



3. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

3.1 Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas se valoran por su coste de adquisición y se amortizan finalmente en un plazo de seis años.

3.2 Inmovilizado material

Los diferentes bienes incluidos en este epígrafe figuran valorados con carácter general por el precio de adquisición o al coste de producción, teniendo en cuenta las correcciones valorativas que deben efectuarse sobre los mismos. Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito, se aplica lo dispuesto en el punto 3.6.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Universidad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo con relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Años de vida útil
Construcciones	50
Instalaciones Técnicas	20
Maquinaria y utillaje	8
Mobiliario	20
Equipos y procesos de información	8
Elementos de transporte	18
Otro inmovilizado	14



Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de los activos son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados, en el momento en el que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente. Los elementos adquiridos para el desarrollo de los proyectos y ayudas a la investigación tienen una vida útil de 3 años.

3.3 Instrumentos financieros

3.3.1 Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

Los instrumentos financieros se clasifican en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Universidad, en el momento de su reconocimiento inicial.

3.3.2 Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y las partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Universidad valora los préstamos y partidas a cobrar al coste amortizado siempre que, a la vista de las condiciones contractuales, puedan realizarse estimaciones fiables de los flujos de efectivo.



3.3.3 Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo aquellas sobre las que la Universidad, directa o indirectamente, a través de dependientes, ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo, para las inversiones en asociadas y multigrupo, los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

3.3.4 Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

3.3.5 Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable, cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han trasferido y la Universidad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero, en su totalidad, implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto.

3.3.6 Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida



tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros que puede ser estimado con fiabilidad.

La Universidad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontado al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración, según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Universidad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

3.3.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.



No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

3.4 Impuesto sobre el valor añadido

3.4.1 Impuestos soportados

El IVA soportado deducible no forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto, y es objeto de registro por parte de la Universidad en una rúbrica específica.

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

La Universidad no altera las valoraciones iniciales por las rectificaciones en el importe del IVA soportado no deducible que son consecuencia de la regularización derivada de la prorrata definitiva, incluida la regularización por bienes de inversión. Tales rectificaciones se reconocen como gasto o ingreso, según proceda, en el resultado del ejercicio.

3.4.2 Impuestos repercutidos

El IVA repercutido no forma parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por dicho impuesto o del importe neto obtenido en la enajenación o disposición por otra vía, en el caso de baja en cuentas de activos no corrientes, y es objeto de registro en una rúbrica específica.

3.5 Transferencias y subvenciones

Las transferencias y subvenciones se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de las mismas y se han cumplido las condiciones asociadas a su disfrute, y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Cuando el cumplimiento de las condiciones asociadas a su disfrute se extiende a varios ejercicios, se presume el mismo, siempre que así sea en el momento de la elaboración de las cuentas anuales de



cada uno de los ejercicios a los que afecte. Asimismo, en el caso de las subvenciones para la ejecución de obras, cuando las condiciones asociadas al disfrute exigen la finalización de las mismas y su puesta en condiciones de funcionamiento, y la ejecución se realiza en varios ejercicios, se considera no reintegrable la subvención en proporción a la obra ejecutada hasta el momento de la elaboración de las cuentas anuales, siempre que no existan dudas razonables de la terminación de la misma, tal y como se establezca en el correspondiente acuerdo de concesión.

Las transferencias se imputan a resultados en el ejercicio en que se reconocen y las subvenciones recibidas se imputan a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación:

- Subvenciones para financiar gastos: Se imputan al resultado del mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.
- Subvenciones para adquisición de activos: Se imputan al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien.
- Subvenciones para cancelación de pasivos: Se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorgan en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputan en función del elemento financiado.

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valorarán por el importe concedido.

3.6 Adscripciones y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos

Se incluyen en este epígrafe aquellas operaciones por las que se transfieren gratuitamente activos de una entidad pública a la Universidad, para su utilización en un destino o fin determinado, de forma que si los bienes o derechos no se utilizan para la finalidad prevista deberían ser objeto de reversión o devolución a la entidad aportante. Estas operaciones se registran y valoran de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración “Transferencias y subvenciones”. Cuando la adscripción o cesión gratuita del bien es por un período inferior a la vida económica del mismo, la Universidad registra un inmovilizado intangible por el valor razonable del derecho de uso del bien cedido mientras que, cuando la adscripción o cesión gratuita es por un período indefinido o similar a la vida económica del bien recibido, la Universidad registra en su activo el elemento recibido en función de su naturaleza y por el valor razonable del mismo, en la fecha de la adscripción o cesión.



3.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos, se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición. Las inversiones en fondos de inversión, solamente se incluyen como efectivo y otros medios líquidos equivalentes, en la medida en que los activos subyacentes del fondo cumplan con los criterios expuestos anteriormente.

3.8 Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y con independencia del momento en el que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

3.9 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplidos las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

3.10 Impuesto sobre beneficios

En virtud del artículo 9 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Universidad es una entidad exenta.

3.11 Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Universidad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos, son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplen los siguientes criterios:



- Los activos se clasifican como corrientes, cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Universidad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del período de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes, cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Universidad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del período de doce meses desde la fecha de cierre o la Universidad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes, cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un período superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

3.11.1 Provisiónes para riesgos y gastos

La provisión para responsabilidades corresponde al importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, avales y otras garantías similares a cargo de la Universidad. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

3.12 Medioambiente

La Universidad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que, como resultado de sus actividades, pueda producir sobre el medioambiente.



Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como *Otros gastos de explotación*, en el ejercicio en el que se producen.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en su actividad, y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose coincidentes con los que se mencionan en el apartado *Inmovilizado material*.

3.13 Estado de liquidación del presupuesto. Reconocimiento de derechos y obligaciones

Los derechos y obligaciones se reconocen contablemente cuando son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago. Los aspectos más significativos de la aplicación de este criterio son los siguientes:

3.13.1 Ingresos

a) Precios públicos: Los precios públicos, correspondientes a los derechos de matrícula del curso lectivo, se reconocen como ingresos en el momento en que el alumno efectúa la matrícula. No obstante, la concesión de fraccionamientos en los derechos a cobrar reconocidos puede implicar el traslado del vencimiento del derecho a un ejercicio posterior lo que supone la reclasificación de tales créditos y la anulación presupuestaria de los mismos, que deberán aplicarse al presupuesto en vigor en el ejercicio de su nuevo vencimiento.

Con relación a las compensaciones a la Universidad, por parte del Ministerio de Educación y Formación Profesional, por reducción de precios públicos, correspondientes a Beca General y Familia Numerosa de tres hijos, la Universidad sigue el criterio de caja salvo que se conozca de forma cierta que el Ministerio ha dictado el acto de reconocimiento de su correlativa obligación. Asimismo, y en relación con las bonificaciones a la Universidad por parte de la Junta de Andalucía de los precios públicos de matrícula, la Universidad reconoce los ingresos cuando la Junta de Andalucía emite la correlativa obligación.



- b)** Prestación de servicios: Se reconocen como ingresos en el momento en que la prestación del servicio ha sido facturada.
- c)** Transferencias corrientes: Las transferencias corrientes son aquellas que recibe la Universidad, principalmente de la Junta de Andalucía, cuyo destino es atender los gastos ordinarios de funcionamiento. Se reconocen como ingresos, cuando efectivamente se cobran o se tiene conocimiento del reconocimiento de la obligación por parte del tercero.
- d)** Transferencias de capital: Se registran, como regla general, como ingresos, cuando efectivamente se cobran o cuando se reconoce la obligación por parte del tercero. Las transferencias contabilizadas pendientes de aplicar a las inversiones para las cuales fueron concedidas figuran en la cuenta de remanente de tesorería afectado.

3.13.2 Gastos

- a)** Gastos de personal: Se registran las retribuciones a satisfacer por la Universidad a todo su personal, así como las cotizaciones obligatorias y los gastos derivados del cumplimiento de los planes de acción social.
- b)** Transferencias corrientes: Se incluyen las efectuadas por la Universidad. Se reconocen cuando se otorgan a los perceptores.
- c)** Inversiones reales: En el capítulo de inversiones reales, dentro del estado de liquidación del presupuesto, se incluyen las inversiones en inmovilizado material e intangible, excepto las inversiones en bienes cuya cuantía es escasa, que se incluyen en gastos corrientes en bienes y servicios.



3.14 Remanente de tesorería

El remanente de tesorería se obtiene por diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

Se presentan como remanente de tesorería afectado aquellos ingresos liquidados y no gastados, a la fecha de cierre del ejercicio, que están destinados a la financiación de un proyecto concreto de inversión o gasto.

Se consideran remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas acumuladas, las cuales solamente podrán utilizarse, para dar cobertura a los gastos a cuya financiación se encuentran afectados los recursos de los que se derivan dichas desviaciones.

El remanente de tesorería total se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gasto y se denomina remanente de tesorería no afectado. En aplicación del artículo 32 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, en el supuesto de que la liquidación presupuestaria se sitúe en superávit, éste se destinará a reducir el nivel de endeudamiento neto.

El remanente de tesorería total existente al inicio del ejercicio, se incorpora al presupuesto definitivo de ingresos vía modificaciones presupuestarias y bajo el capítulo de activos financieros.



3. 15 Resultado presupuestario

El Resultado Presupuestario forma parte del Estado de Liquidación del Presupuesto y se determina por diferencia entre la totalidad de derechos presupuestarios netos liquidados en el ejercicio y las obligaciones presupuestarias netas reconocidas en el mismo periodo.

El Resultado Presupuestario, deberá ajustarse, en su caso, en función de las obligaciones financiadas con remanente de tesorería no afectado y las desviaciones de financiación del ejercicio derivadas de los gastos con financiación afectada. Este resultado ajustado refleja, en consecuencia, el superávit o déficit de la Universidad.

3.16 Activos financieros

Se imputa fundamentalmente el importe de los reembolsos y desembolsos, respectivamente, de préstamos concedidos al personal.

3.17 Pasivos financieros

Se imputa al capítulo de pasivos financieros del presupuesto de ingresos el importe de los préstamos recibidos durante el ejercicio y, al de gastos, las amortizaciones efectuadas, así como los anticipos reintegrables.

4. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

Coste	Euros			
	Saldo 01.01.24	Altas	Bajas	Saldo 31.12.24
Aplicaciones informáticas	12.839	193	0	13.032
Propiedad Industrial	7.738.613	137.486	-9.375	7.866.724
Total Coste	7.751.452	137.679	-9.375	7.879.755
Amortización Acumulada				
Aplicaciones informáticas	-11.836	-196	0	-12.032
Propiedad Industrial	-6.236.739	-419.500	9.375	-6.646.863
Total Amortización Acumulada	-6.248.575	-419.696	9.375	-6.658.895
Valor Neto Contable	1.502.877	-282.017	0	1.220.860



El detalle de elementos incluidos en el epígrafe “inmovilizado intangible” del balance, a 31 de diciembre de 2024, que se encuentran totalmente amortizados y en uso se muestra en el siguiente cuadro:

Totalmente amortizado		Euros
Propiedad industrial e intelectual		12.032
Aplicaciones informáticas		6.646.863
		6.658.895

5. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en inmovilizado material han sido los siguientes:

<u>Coste</u>	Euros			
	Saldo 01.01.24	Altas	Bajas	Saldo 31.12.24
Terrenos	614.379.162	1	0	614.379.163
Construcciones	818.847.840	2.403.020	0	821.250.860
Otro inmovilizado material	443.029.762	12.110.960	-5.254.136	449.886.586
Inmovilizado en curso y anticipos	6.293.966	9.013.387	0	15.307.353
Total Coste	1.882.550.730	23.527.368	-5.254.136	1.900.823.962
<u>Amortización Acumulada</u>				
Construcciones	-196.901.013	-10.091.452	0	-206.992.466
Otro inmovilizado material	-297.877.854	-23.423.554	5.060.021	-316.241.387
Total Amortización Acumulada	-494.778.867	-33.515.007	5.060.021	-523.233.853
Total Valor Neto Contable	1.387.771.864	-9.987.639	-194.115	1.377.590.109

El detalle de elementos incluidos en el epígrafe “inmovilizado material” del balance a 31 de diciembre de 2024 que se encuentran totalmente amortizados y en uso se muestra en el siguiente cuadro:

Totalmente amortizado		Euros
Construcciones.		206.992.466
Maquinaria y utillaje.		6.383.834
Instalaciones técnicas y otras instalaciones		22.879.341
Mobiliario.		33.438.874
Equipos para procesos de información.		60.666.556
Elementos de transporte.		809.969
Otro inmovilizado		192.069.693
		523.240.732



6.ACTIVOS FINANCIEROS

6.1 Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Euros	
	No corriente	Corriente
<u>Vinculadas</u>		
1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles	56.000	-
<u>No vinculadas</u>		
1. Inversiones financieras en patrimonio	376.457	-
2. Créditos y valores representativos de deuda	133.934	448.727
4. Otras inversiones financieras	23.600	69.846
Total	589.991	518.573

Las inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles se corresponden con la participación financiera en distintas entidades y fundaciones (Ver nota 13).

La Universidad mantiene inversiones financieras temporales compuestas por acciones de Iberdrola y de Portal Universia, S.A. Durante el ejercicio 2024 se ha registrado una corrección de valor al alza de las acciones de Iberdrola.

En créditos y valores representativos de deuda y otras inversiones financieras se registra créditos al personal y fianzas constituidas, respectivamente.

6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Euros
Deudores por operaciones de gestión	21.601.668
Administraciones Públicas	2.818.596
Otras cuentas a cobrar	2.413.107
Total	26.833.372



El detalle del saldo pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2024 se encuentra desglosado en el apartado 12.5.

6.3 Correcciones valorativas por deterioro

El detalle y movimiento de las correcciones valorativas por deterioro durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo a 1 de enero de 2024	364.634
Disminuciones de valor por deterioro del ejercicio	544.952
Reversión del deterioro crediticio en el ejercicio	-364.634
Saldo a 31 de diciembre de 2024	544.952

7. TESORERÍA

Este epígrafe del balance de situación recoge los saldos mantenidos a la fecha de cierre en cuentas corrientes bancarias. El saldo a 31 de diciembre de 2024 es de 138.392.545,03 euros (122.925.529,47 euros a 31 de diciembre de 2023).

8. PASIVOS FINANCIEROS

Todos los pasivos financieros pertenecen a la categoría de Débitos y partidas a pagar y se valoran a coste o coste amortizado.

8.1. Deudas con entidades de crédito

Los detalles de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Entidad	Fechas de			Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Garantía	Euros
	Concesión	Vencimiento	Nominal					
ICO	16/04/2000	31/12/2027	3.950.746	246.952	515.372	762.324	Personal	



Euros

Entidad	Deuda al 1 de enero	Aumentos	Disminuciones	Deuda al 31 de diciembre
ICO	1.002.309	-	239.985	762.324

8.2. Deudas

El detalle de las deudas es como sigue:

	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Anticipos reembolsables y préstamos	38.271.902	54.999.839	93.271.742
Otras Deudas		17.652.912	17.652.912
Total	38.271.902	72.652.752	110.924.654

Al 31 de diciembre de 2024 el epígrafe “Otras deudas” recoge principalmente las deudas transformables en subvenciones.

El movimiento de anticipos reembolsables y préstamos en el ejercicio ha sido el siguiente:

Concepto	Deuda a 1 de enero	Anulación	Aumento	Disminuciones	Deuda a 31 de diciembre
ICO	1.002.309	0	0	239.985	762.324
Total Deudas con Ent Cdto	1.002.309	0	0	239.985	762.324
Junta de Andalucía	4.200.000	0	0	466.667	3.733.333
Ministerio de Ciencia e Innovación INNOCAMPUS	621.440	0	0	308.913	312.527
Ministerio de Economía y Competitividad UNSE13	47.092	0	0	47.092	0
Ministerio de Economía y Competitividad UNSE15	402.970	0	0	134.204	268.766
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad - EQC 2018 (Plan Estatal)	924.788	0	0	154.235	770.553
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades - EQC 2019 (Plan Estatal)	2.465.302	0	0	466.732	1.998.570
Total Préstamos	8.661.592	0	0	1.577.843	7.083.749
Anticipos reembolsables Feder	75.556.467	0	25.843.244	15.211.718	86.187.993
Total Anticipos reembolsables Feder	75.556.467	0	25.843.244	15.211.718	86.187.993
Total	85.220.368	0	25.843.244	17.029.547	94.034.065



8.3 Avales

La Universidad tiene suscrito un aval bancario a 31 de diciembre de 2024 por un importe de 5.000 euros.

9. ACREDITORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Euros
Acreedores por operaciones de gestión	16.123.080
Otras cuentas a pagar	25.922.432
Administraciones Públicas	14.381.053
Total	56.426.566

El detalle de Otras cuentas a pagar es el siguiente:

	Euros
Acreedores no presupuestarios	25.378.451
Otros acreedores	543.981
Total	25.922.432

Otros acreedores al 31 de diciembre de 2024 recogen cobros pendientes de aplicación en el ejercicio.

10. PROVISIONES

La Universidad tiene registrada, a 31 de diciembre de 2024, una provisión a largo plazo por los litigios en los que la probabilidad de ser condenada es igual o mayor al 50%, así como por el importe devengado de los premios de jubilación.

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance han sido los siguientes:

	Euros			
	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
Provisiones	56.721.698	49.945.541	-56.721.698	49.945.541
Total	56.721.698	49.945.541	-56.721.698	49.945.541



11. INGRESOS

Dentro de este epígrafe se registran los ingresos correspondientes a matrículas correspondientes al curso 2023/2024, devengados en 2024.

12. OPERACIONES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE

12.1 Presupuesto inicial

El presupuesto de la Universidad es la expresión anual de las obligaciones que, como máximo, puede reconocer la Universidad, y los derechos que se prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio.

El presupuesto inicial de la Universidad para el ejercicio 2024, aprobado por el Consejo Social en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2023, asciende a 625.558.635 euros.

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS 2020-2024

CAPÍTULO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO
	2020	2021	2022	2023	2024
I Gastos de personal	346.165.254	353.750.928	364.788.594	381.068.977	410.092.176
II Gastos corrientes en bienes y servicios	54.704.682	52.969.379	56.316.257	62.197.866	66.063.642
III Gastos financieros	1.774.697	659.441	485.513	676.305	654.672
IV Transferencias corrientes	10.833.822	13.478.185	13.719.699	15.820.469	16.563.447
V Fondo de contingencia	0	0	0	200.000	200.000
VI Inversiones reales	92.187.971	74.021.814	113.209.082	115.762.602	120.345.077
VII Transferencias de capital	0	0	0	0	0
VIII Activos financieros	900.000	900.000	900.000	900.000	900.000
IX Pasivos financieros	6.829.520	1.997.203	1.693.056	7.206.162	10.739.621
	513.395.946	497.776.950	551.112.201	583.832.381	625.558.635

Euros



EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS 2020-2024

CAPÍTULO	PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2024
III Tasas, precios públicos y otros	70.501.222	65.828.886	65.176.277	65.940.992	68.307.733
IV Transferencias corrientes	223.741.305	231.105.980	375.443.886	364.916.131	379.959.740
V Ingresos patrimoniales	863.428	944.480	977.010	1.155.914	8.430.293
VI Enajenación inversiones reales	0	0	20.000.000	20.000.000	18.600.000
VII Transferencias de capital	189.784.958	191.192.288	87.606.052	129.406.742	139.619.744
VIII Activos financieros	13.546.531	8.705.316	1.908.976	2.412.602	6.399.635
IX Pasivos financieros	14.958.502	0	0	0	4.241.490
	513.395.946	497.776.950	551.112.201	583.832.381	625.558.635

Euros

12.2 Modificaciones presupuestarias

El presupuesto inicial experimentó diversas variaciones a lo largo del ejercicio, a consecuencia de la aprobación de diferentes modificaciones presupuestarias, por importe total de 159.408.486 euros, lo que representa un 25,48 % sobre el presupuesto inicial, dando lugar a un presupuesto definitivo de 784.967.121 euros.

En el siguiente cuadro puede verse reflejado cómo se han financiado y qué destino han tenido las modificaciones presupuestarias:

MODIFICACIONES DE GASTOS E INGRESOS			
MODIFICACIONES DE GASTOS	IMPORTE 2024	MODIFICACIONES DE INGRESOS	IMPORTE 2024
I Gastos de personal	448	III Tasas, precios públicos y otros	2.876.498
II Gastos corrientes en bienes y servicios	3.837.846	IV Transferencias corrientes	6.817.228
III Gastos financieros	0	V Ingresos patrimoniales	636.142
IV Transferencias corrientes	6.677.893	VI Enajenación inversiones reales	205.792
V Fondo de contingencia	0	VII Transferencias de capital	30.889.393
VI Inversiones reales	142.938.339		
VII Transferencias de capital	0		
VIII Activos financieros	0	VIII Activos financieros	99.289.300
IX Pasivos financieros	5.953.960	IX Pasivos financieros	18.694.133
	159.408.486		159.408.486

Euros



En las modificaciones de los créditos de gastos, se han de destacar, por su importancia cuantitativa, las realizadas en el capítulo VI, “Inversiones reales”, por importe de 142.938.339 euros. Estas modificaciones corresponden principalmente a gastos en investigación, financiados en general con el capítulo VIII de ingresos “Remanente de tesorería”.

Expedientes de modificación presupuestaria aprobados durante el ejercicio 2024 según el tipo de modificación presupuestaria:

DETALLE POR TIPO DE MODIFICACIÓN	IMPORTE 2024
Incorporaciones de remanentes de crédito	97.972.800
Créditos generados por ingresos	62.353.111
Transferencias de crédito positivas	1.144.104
Transferencias de crédito negativas	-1.144.104
Ampliaciones de crédito	0
Bajas por anulación y rectificación	-917.425
159.408.486	
Euros	

12.3 Presupuesto definitivo

La Universidad cuenta al final del ejercicio con un presupuesto definitivo de 784.967.121 euros, esto es, el presupuesto inicial 625.558.635 euros, más las modificaciones realizadas durante el ejercicio, 159.408.486 euros.

PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS E INGRESOS			
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS	IMPORTE 2024	PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS	IMPORTE 2024
I Gastos de personal	410.092.624	III Tasas, precios públicos y otros	71.184.231
II Gastos corrientes en bienes y servicios	69.901.488	IV Transferencias corrientes	386.776.968
III Gastos financieros	654.672	V Ingresos patrimoniales	9.066.435
IV Transferencias corrientes	23.241.340	VI Enajenación inversiones reales	18.805.792
V Fondo de contingencia	200.000	VII Transferencias de capital	170.509.137
VI Inversiones reales	263.283.416	VIII Activos financieros	105.688.935
VII Transferencias de capital	0	IX Pasivos financieros	22.935.623
VIII Activos financieros	900.000	784.967.121	
IX Pasivos financieros	16.693.581	784.967.121	
Euros		Euros	



Del total de las dotaciones presupuestarias definitivas de gasto, destacan las destinadas a gastos de personal, 410.092.624 euros, y las destinadas a gastos en inversiones e investigación 263.283.416 euros, que suponen en conjunto el 85,78% del presupuesto definitivo de la Universidad.

El resto de las dotaciones presupuestarias se distribuyen entre los créditos destinados a hacer frente a los gastos corrientes en bienes y servicios, gastos financieros, concesión de ayudas y subvenciones a través de transferencias corrientes, transferencias de capital, activos financieros y créditos destinados a la amortización de préstamos a través de pasivos financieros.

Desde el punto de vista de los ingresos, el presupuesto definitivo de gastos se financia tanto con recursos propios (capítulos III, V, VI y VIII), por un importe de 204.745.394 euros (26,08%), como con recursos ajenos (capítulos IV, VII y IX), por un importe de 580.221.728 euros (73,92%).

En el presupuesto definitivo de ingresos hay que resaltar, debido a su cuantía, el capítulo IV “Transferencias corrientes” con un importe de 386.776.968 euros y el capítulo VII “Transferencias de capital” con un importe de 170.509.137 euros. La mayor parte de estas transferencias, corresponden a provisiones de ingresos de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía por los conceptos de financiación básica y financiación para investigación científica.

Las previsiones definitivas de ingresos en el capítulo III, “Tasas, Precios públicos y otros ingresos”, por importe de 71.184.231 euros, corresponden, principalmente, a derechos de matrícula en centros propios de enseñanzas oficiales de grado, máster y doctorado, así como a las compensaciones de matrícula por Beca General y Familia Numerosa de tres hijos del Ministerio de Educación y Formación Profesional y a la bonificación de matrícula de la Junta de Andalucía por rendimiento académico para el ejercicio 2024.

El capítulo VIII, “Activos financieros” por importe de 105.688.935 euros, recoge, fundamentalmente, el remanente de tesorería destinado a financiar el presupuesto de gastos, 104.788.935,39 euros. La naturaleza de estos recursos difiere de la del resto de los recursos previstos en el presupuesto de ingresos. Se trata de recursos ya generados, por lo que no procede ni el reconocimiento de derechos ni su recaudación.



12.4 Obligaciones reconocidas netas

Obligaciones reconocidas netas son las contraídas por la Universidad como consecuencia de la realización de gastos corrientes o de capital. Las obligaciones reconocidas netas en el ejercicio 2024 ascendieron a 576.917.682 euros, de los cuales se han pagado a 31 de diciembre 559.882.753 euros, quedando pendientes de pago a dicha fecha, 17.034.929 euros.

EVOLUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS 2020-2024

CAPÍTULO	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024
I Gastos de personal	333.878.728	347.073.884	361.067.506	382.807.288	405.811.094
II Gastos corrientes en bienes y servicios	48.323.253	49.178.816	52.596.223	60.412.607	59.598.738
III Gastos financieros	248.830	4.009.988	416.856	697.328	545.734
IV Transferencias corrientes	9.985.974	11.703.611	13.260.209	15.616.417	16.134.851
V Fondo de contingencia	0	0	0	0	0
VI Inversiones reales	64.033.703	75.537.337	84.868.414	88.467.666	77.417.817
VII Transferencias de capital	0	0	0	0	0
VIII Activos financieros	609.875	791.233	861.160	775.000	846.250
IX Pasivos financieros	1.395.658	1.992.668	17.555.571	16.620.927	16.563.198
	458.476.021	490.287.537	530.625.939	565.397.232	576.917.682

Euros

El importe por capítulo de las obligaciones reconocidas, así como su porcentaje sobre el total, puede observarse en el siguiente cuadro:

OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS 2024

CAPÍTULO	IMPORTE 2024	PORCENTAJE SOBRE TOTAL
I Gastos de personal	405.811.094	70,34%
II Gastos corrientes en bienes y servicios	59.598.738	10,33%
III Gastos financieros	545.734	0,09%
IV Transferencias corrientes	16.134.851	2,80%
V Fondo de contingencia	0	0,00%
VI Inversiones reales	77.417.817	13,42%
VII Transferencias de capital	0	0,00%
VIII Activos financieros	846.250	0,15%
IX Pasivos financieros	16.563.198	0,31%
	576.917.682	100,00%

Euros

El capítulo I, “Gastos de personal”, con el 70,34% del total de las obligaciones reconocidas es el más importante cuantitativa y porcentualmente. Le siguen el capítulo VI, “Inversiones reales”, que recoge



los gastos para investigación e inversiones con un 13,42% y el capítulo II, "Gastos corrientes en bienes y servicios", que representa un 10,33% sobre el total de obligaciones reconocidas.

El capítulo VIII, "Activos financieros", recoge la concesión de préstamos al personal de la Universidad y el capítulo IX, "Pasivos financieros", la amortización de préstamos a largo plazo principalmente del Ministerio de Ciencia e Innovación de ayudas concedidas bajo la modalidad de préstamo o anticipo reembolsable FEDER.

Grado de ejecución de gastos

Comparando las obligaciones reconocidas con los respectivos créditos definitivos consignados en el presupuesto, se obtiene el grado de ejecución de los gastos. El grado de ejecución del presupuesto de gastos ha sido del 73,50%.

GRADO DE EJECUCIÓN DE GASTOS

CAPÍTULO	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	% EJECUCIÓN
I Gastos de personal	410.092.624	405.811.094	98,96%
II Gastos corrientes en bienes y servicios	69.901.488	59.598.738	85,26%
III Gastos financieros	654.672	545.734	83,36%
IV Transferencias corrientes	23.241.340	16.134.851	69,42%
V Fondo de contingencia	200.000	0	0,00%
VI Inversiones reales	263.283.416	77.417.817	29,40%
VII Transferencias de capital	0	0	0,00%
VIII Activos financieros	900.000	846.250	94,03%
IX Pasivos financieros	16.693.581	16.563.198	99,22%
		784.967.121	576.917.682
			73,50%

Euros

Como puede observarse en el cuadro anterior, hay un alto nivel de ejecución en la mayoría de los capítulos. Sin embargo, el capítulo VI, "Inversiones reales", muestra un nivel bajo de ejecución ya que está formado por créditos destinados a proyectos de investigación y a inversiones en obras y equipamiento que suelen contar con varias anualidades, no coincidiendo su ritmo de gasto con el ejercicio económico.



Grado de pago

En relación con el grado de pago, las obligaciones pagadas ascienden a 559.882.753 euros, lo que supone en comparación con el total de obligaciones reconocidas, un 97,05%.

GRADO DE PAGO

CAPITULO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS NETOS	% GRADO DE PAGO
I Gastos de personal	405.811.094	390.294.799	96,18%
II Gastos corrientes en bienes y servicios	59.598.738	59.490.764	99,82%
III Gastos financieros	545.734	545.734	100,00%
IV Transferencias corrientes	16.134.851	15.636.040	96,91%
V Fondo de contingencia	0	0	0,00%
VI Inversiones reales	77.417.817	76.505.968	98,82%
VII Transferencias de capital	0	0	0,00%
VIII Activos financieros	846.250	846.250	100,00%
IX Pasivos financieros	16.563.198	16.563.198	100,00%
	576.917.682	559.882.753	97,05%

Euros

Obligaciones pendientes de pago

El importe total de obligaciones pendientes de pago por operaciones del presupuesto corriente es de 17.034.929 euros.

En este saldo se recogen, fundamentalmente, los importes de las obligaciones reconocidas correspondientes a seguridad social, inversiones reales, así como adquisición de bienes corrientes y servicios que se encuentran pendientes de pago al cierre del ejercicio.

El grado de obligaciones pendientes de pago sobre el total de obligaciones reconocidas es del 2,95%.

En el siguiente cuadro se reflejan las obligaciones pendientes de pago, así como sus porcentajes en relación con las obligaciones reconocidas:



GRADO PENDIENTE DE PAGO

CAPÍTULO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS NETOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	% OBLIGACIONES PENDIENTES PAGO
I Gastos de personal	405.811.094	390.294.799	15.516.296	3,82%
II Gastos corrientes en bienes y servicios	59.598.738	59.490.764	107.973	0,18%
III Gastos financieros	545.734	545.734	0	0,00%
IV Transferencias corrientes	16.134.851	15.636.040	498.811	3,09%
V Fondo de contingencia	0	0	0	0,00%
VI Inversiones reales	77.417.817	76.505.968	911.849	1,18%
VII Transferencias de capital	0	0	0	0,00%
VIII Activos financieros	846.250	846.250	0	0,00%
IX Pasivos financieros	16.563.198	16.563.198	0	0,00%
	576.917.682	559.882.753	17.034.929	2,95%

Euros

12.5 Derechos reconocidos netos

Derechos reconocidos netos son los créditos existentes a favor de la Universidad, bien recaudados o bien reconocidos y pendientes de cobro. Los derechos reconocidos netos en el ejercicio 2024 ascendieron a 591.753.109 euros, de los cuales se han recaudado durante el año 570.028.718 euros, quedando pendientes de cobro al final del ejercicio 21.724.391 euros.

EVOLUCIÓN DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS 2020-2024

CAPÍTULO	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024
III Tasas, precios públicos y otros	56.126.590	65.328.795	67.575.368	73.951.435	70.467.802
IV Transferencias corrientes	226.386.317	219.794.591	356.721.975	373.933.845	389.484.558
V Ingresos patrimoniales	975.558	1.392.273	1.876.698	5.113.093	4.955.112
VI Enajenación inversiones reales	21.215	31.013	25.533	42.694	206.148
VII Transferencias de capital	151.674.708	201.876.021	99.140.449	129.859.478	99.961.483
VIII Activos financieros	733.548	725.389	807.490	839.188	834.761
IX Pasivos financieros	1.058.630	415.818	7.216.817	14.662	25.843.244
	436.976.566	489.563.900	533.364.331	583.754.397	591.753.109

Euros



DERECHOS RECONOCIDOS NETOS 2024

CAPÍTULO	IMPORTE 2024	PORCENTAJE SOBRE TOTAL
III Tasas, precios públicos y otros	70.467.802	11,91%
IV Transferencias corrientes	389.484.558	65,82%
V Ingresos patrimoniales	4.955.112	0,84%
VI Enajenación inversiones reales	206.148	0,01%
VII Transferencias de capital	99.961.483	16,89%
VIII Activos financieros	834.761	0,14%
IX Pasivos financieros	25.843.244	4,37%
	591.753.109	100,00%

Euros

Coinciendo con lo expuesto en el apartado correspondiente al presupuesto definitivo de ingresos, se destaca aquí también el gran peso que tienen, sobre el total de derechos reconocidos, el capítulo IV y el capítulo VII, cuyas cuantías principales provienen de la Junta de Andalucía.

En el capítulo IV “Transferencias corrientes”, su cuantía principal, 371.031.832 euros, proviene de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en concepto de Financiación Básica. Por lo que respecta al capítulo VII “Transferencias de capital”, su cuantía principal, 39.125.291 euros, proviene de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, en base al Modelo de Financiación de las Universidades Públicas Andaluzas, mientras que ha destinado 9.022.179 euros a financiar la investigación científica en nuestra universidad.

Así mismo, cabe destacar que la Universidad de Sevilla ha recibido un total de 10.429.990 euros procedentes de la Unión Europea, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, cuyo ingreso ha sido efectuado por la Agencia Estatal de Investigación, diversos Ministerios, la Junta de Andalucía y también varias empresas. Los mencionados fondos han sido obtenidos en las siguientes categorías de ayudas:

- Proyectos I+D+i para la Realización de Prueba de Conceptos
- Proyectos I+D+i en Líneas Estratégicas
- Programa de Cooperación Internacional
- Ayudas para la Adquisición de Equipamiento Científico y Técnico
- Recalificación del Sistema Universitario Español
- Ayudas para la Modernización y Digitalización del Sistema Universitario Español
- Programa Misiones I+D en Inteligencia Artificial



- Ayudas Juan de la Cierva-Incorporación
- Ayudas Juan de la Cierva-Formación
- Proyectos I+D+i Retos de la Sociedad
- Ayudas Marie Curie H2020
- Ayudas a proyectos BIOD22
- Ayudas AEI-010500-2021
- Plan Complementario de I+D+I de Astrofísica y Física de Altas Energías
- Proyectos de Transición Ecológica y Digital
- Ayudas para convocatoria de Cátedras Universidad-Empresa
- Proyecto I+d+I Diseño, Validación e Implementación Red Biodiversidad
- Proyectos Astro21 en el marco del Plan Complementario I+D+I de Astrofísica y Física de Altas Energías

El total de derechos reconocidos netos, en base al modelo de financiación de las Universidades Públicas Andaluzas, se eleva a 420.780.403 euros.

FINANCIACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA	
FINANCIACION BÁSICA	366.558.740
FINANCIACIÓN PROYECTOS ESTRÁTÉGICOS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO	4.469.668
FINANCIACIÓN DE NIVELACIÓN	2.875.324
FINANCIACION AFECTA A RESULTADOS	46.876.671
Euros	420.780.403

Habida cuenta de lo expuesto en los párrafos anteriores, puede observarse la acusada dependencia que esta Institución tiene de los fondos recibidos de otras Administraciones y, en concreto, de los recursos procedentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante transferencias corrientes y de capital.

En el capítulo IX “Pasivos financieros” se recogen los ingresos correspondientes a préstamos y anticipos reembolsables de proyectos cofinanciados de investigación recibidos del Ministerio de Ciencia e Innovación. Durante el ejercicio 2024 se han reconocido derechos a favor de la Universidad por importe de 25.843.244 euros, en concepto de anticipos reembolsables FEDER.

Con relación al capítulo III, “Tasas, precios públicos y otros ingresos”, se han reconocido derechos por importe de 40.653.505 euros por matriculación en enseñanzas regladas, 4.746.633 euros por tasas académicas y 5.177.066 euros por derechos de matrícula de cursos y seminarios de enseñanzas propias. Así mismo, durante el ejercicio económico 2024 se han liquidado 10.309.989 euros en concepto de la compensación efectuada por la Junta de Andalucía por rendimiento académico del alumnado.



El Ministerio de Educación y Formación Profesional ha efectuado compensaciones por la reducción de los precios públicos por servicios académicos, habiéndose recibido 10.113.166 euros en concepto de Beca General y 2.735.961 euros en concepto de Familia Numerosa.

Los derechos liquidados en concepto de compensación por la cesión de la explotación del potencial investigador de contratos artículo 60 LOSU, ascienden a 1.168.403 euros.

Grado de ejecución de ingresos

El grado de ejecución del presupuesto de ingresos es del 75,39%.

GRADO DE EJECUCIÓN DE INGRESOS

CAPÍTULO	PREVISIÓNES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	% EJECUCIÓN
III Tasas, precios públicos y otros	71.184.231	70.467.802	98,99%
IV Transferencias corrientes	386.776.968	389.484.558	100,70%
V Ingresos patrimoniales	9.066.435	4.955.112	54,65%
VI Enajenación inversiones reales	18.805.792	206.148	1,10%
VII Transferencias de capital	170.509.137	99.961.483	58,63%
VIII Activos financieros	105.688.935	834.761	0,79%
IX Pasivos financieros	22.935.623	25.843.244	112,68%
	784.967.121	591.753.109	75,39%

Euros

Grado de cobro

Los derechos cobrados ascienden a 570.028.718 euros, lo que supone en comparación con el total de los derechos reconocidos netos, un 96,33%.



GRADO DE COBRO

CAPÍTULO	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	% GRADO DE COBRO
III Tasas, precios públicos y otros	70.467.802	68.205.406	96,79%
IV Transferencias corrientes	389.484.558	380.190.437	97,61%
V Ingresos patrimoniales	4.955.112	4.815.891	97,19%
VI Enajenación inversiones reales	206.148	206.148	100,00%
VII Transferencias de capital	99.961.483	90.093.071	90,13%
VIII Activos financieros	834.761	834.761	100,00%
IX Pasivos financieros	25.843.244	25.683.003	99,38%
	591.753.109	570.028.718	96,33%

Euros

Derechos pendientes de cobro

El importe total de derechos pendientes de cobro por operaciones del presupuesto corriente es de 21.724.391 euros. El grado de derechos pendientes de cobro sobre el total de derechos reconocidos es del 3,67%.

En el siguiente cuadro se reflejan los derechos pendientes de cobro, así como sus porcentajes en relación con los derechos reconocidos:

GRADO PENDIENTE DE COBRO

CAPÍTULO	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	% DERECHOS PENDIENTES COBRO
III Tasas, precios públicos y otros	70.467.802	68.205.406	2.262.396	3,21%
IV Transferencias corrientes	389.484.558	380.190.437	9.294.121	2,39%
V Ingresos patrimoniales	4.955.112	4.815.891	139.221	2,81%
VI Enajenación inversiones reales	206.148	206.148	0	0,00%
VII Transferencias de capital	99.961.483	90.093.071	9.868.413	9,87%
VIII Activos financieros	834.761	834.761	0	0,00%
IX Pasivos financieros	25.843.244	25.683.003	160.241	0,62%
	591.753.109	570.028.718	21.724.391	3,67%

Euros



El detalle del saldo de los derechos reconocidos pendientes de cobro es el siguiente:

DETALLE DERECHOS PENDIENTES DE COBRO DE EJERCICIO CORRIENTE

Tasas académicas por servicios administrativos	9.770
Servicios académicos por enseñanzas regladas	1.040
Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	492.249
Entradas a museos, exposiciones, espectáculos, etc.	31.300
Derechos de examen y selección de personal	11.620
Servicios prestados por Unidades de Apoyo a la Investigación	112.529
Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	797
Servicios deportivos universitarios	84.948
Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	170.646
Venta de publicaciones propias	39.492
Diversos ingresos del Capítulo III	1.308.005
Transf. corrientes de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación	6.563.598
Transferencias corrientes de otras Consejerías	184.373
De entidades financieras	2.500.000
Otras transferencias de la Unión Europea	4.950
Transferencias de fuera de la Unión Europea	33.440
Aportaciones derivadas de convenios internacionales de cooperación	7.760
Ingresos patrimoniales	139.221
Transferencias de capital de la Administración General del Estado	5.763
Transferencias de capital de Organismos Autónomos Administrativos	531.675
Transferencias de capital de la Comunidad Autónoma	9.051.512
Transferencias de capital de empresas privadas	150.000
Transf. de capital del Exterior	129.462
AR FEDER	160.241
	21.724.391

Euros

El saldo deudor de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a 31 de diciembre de 2024, asciende a 15.615.110 euros. Corresponde a transferencias corrientes y de capital.

**SALDO DEUDOR COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA A 31/12/2024
(Ejercicio corriente 2024)**

De la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación	15.615.110
Cap.4 Financiación básica y otros	6.563.598
Cap. 7 Para investigación científica	9.051.512
SALDO DEUDOR 15.615.110	

Euros



Transferencias de ingresos corrientes y de capital

El importe total de transferencias recibidas en los capítulos IV y VII asciende a 489.446.042 euros con el siguiente desglose:

TRANSFERENCIAS 2024			
ORIGEN	Corrientes	De capital	Total
SECTOR PÚBLICO			
Comunidades Autónomas (45 y 75)	373.758.153	48.585.449	422.343.602
Admón del Estado (40 y 70)	845.721	5.252.821	6.098.541
Otros entes de dº público (Resto)	9.857.078	17.184.554	27.041.632
Corporaciones Locales (46 y 76)	116.082	0	116.082
De la Unión Europea (495, 790 y 795)	2.155.873	27.906.386	30.062.259
TOTAL SECTOR PÚBLICO	386.732.907	98.929.210	485.662.116
TOTAL SECTOR PRIVADO (47, 48 y 77, 78)	2.751.652	1.032.274	3.783.925
	389.484.558	99.961.483	489.446.042

Euros

12.6 Resultado presupuestario del ejercicio

El Resultado presupuestario forma parte del Estado de Liquidación del Presupuesto y se determina por la diferencia entre la totalidad de derechos reconocidos netos durante el ejercicio y la totalidad de obligaciones reconocidas netas en el mismo periodo. El resultado presupuestario del ejercicio 2024 ha sido de 14.835.427 euros. Este resultado se ajusta en función de las obligaciones financiadas con remanente de tesorería no afectado y las desviaciones de financiación del ejercicio derivadas de los gastos con financiación afectada, reflejando el superávit o déficit de la Universidad. El resultado presupuestario ajustado del ejercicio 2024 presenta un déficit de (8.210.399) euros.

Asimismo, se han realizado gastos financiados con remanente de tesorería no afectado por importe de 6.534.490 euros.



RESULTADO PRESUPUESTARIO 2024

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	IMPORTE
(a) Operaciones corrientes	464.907.472	482.090.417		-17.182.945
(b) Operaciones de capital	100.167.632	77.417.817		22.749.815
(c) Operaciones comerciales				
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	565.075.103	559.508.234		5.566.870
(d) Activos financieros	834.761	846.250		-11.489
(e) Pasivos financieros	25.843.244	16.563.198		9.280.046
2. Total operaciones financieras (d+e)	26.678.006	17.409.448		9.268.557
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	591.753.109	576.917.682		14.835.427
Ajustes:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			6.534.490	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			35.088.062	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			64.668.377	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			-23.045.825	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-8.210.399

Euros

12.7 Límite de gasto no financiero, Estabilidad presupuestaria y Sostenibilidad financiera

Las leyes de estabilidad presupuestaria nacional y autonómica, obligan a elaborar, aprobar y liquidar los presupuestos en un marco de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

La Ley Orgánica del Sistema Universitario, en su artículo 57.2, indica que las universidades deberán cumplir con las obligaciones establecidas en materia presupuestaria respecto de la aprobación de límites de gasto de carácter anual. Así mismo, los presupuestos y sus liquidaciones deberán hacer una referencia expresa al cumplimiento del equilibrio y sostenibilidad financiera.



Límite de gasto

La Universidad estableció en el presupuesto de 2024 un límite máximo de gasto no financiero de 662.322.861 euros.

El importe de las obligaciones reconocidas por operaciones no financieras en el ejercicio ha ascendido a 559.508.234 euros, por lo que no se ha superado el límite máximo de gasto no financiero establecido para 2024.

LÍMITE DE GASTO NO FINANCIERO	
CONCEPTOS	2024
Límite de gasto en empleos no financieros	662.322.861
Obligaciones reconocidas no financieras	559.508.234
Euros	

Estabilidad presupuestaria y Sostenibilidad financiera

En cuanto a los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, la Universidad presenta un resultado presupuestario ajustado negativo de (8.210.399) euros, por lo que la liquidación se ha realizado con déficit presupuestario.

No obstante, la Universidad cuenta con un remanente de tesorería no afectado positivo por importe de 8.026.517 euros.

Por otra parte, la Orden HAP/2015/2012 de 1 de octubre por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, establece, en el capítulo III, las obligaciones de suministro de información de carácter periódico, de frecuencia anual o mensual, de las Comunidades Autónomas. A estos efectos, la Universidad ha remitido a la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Andalucía toda la información periódica solicitada, permitiendo un seguimiento mensual de los datos de ejecución presupuestaria a lo largo del ejercicio, así como de la deuda no financiera, deuda comercial y periodo medio de pago, para el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria.



Dado el acusado grado de dependencia financiera que la Universidad tiene de los fondos que se reciben de la Comunidad Autónoma de Andalucía por transferencias corrientes y de capital, sobre el total de los derechos reconocidos en el ejercicio 2024, la Universidad será capaz de financiar sus compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit, deuda pública y morosidad de deuda comercial, en la medida que se cumplan los compromisos de financiación adquiridos.

13. OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Dentro de la gestión presupuestaria de un ejercicio se incluye, junto a los gastos e ingresos del ejercicio corriente, la gestión de cobros y pagos de aquellos derechos y obligaciones reconocidos en ejercicios anteriores y que continúan pendientes de ejecución.

13.1 Obligaciones reconocidas de presupuestos cerrados

Las obligaciones reconocidas de ejercicios cerrados pendientes de pago, al inicio del ejercicio 2024, presentaban un saldo de 18.467.376 euros. Se abonaron obligaciones por importe de 18.467.376 euros, no quedando obligaciones pendientes al final del ejercicio.

13.2 Derechos reconocidos de presupuestos cerrados

Los derechos reconocidos de ejercicios cerrados pendientes de cobro al inicio del ejercicio 2024 ascendían a 21.132.142 euros. Durante el ejercicio se han anulado derechos por valor de 152.647 euros y se han realizado cobros por importe de 20.397.024 euros, quedando derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre por importe de 582.471 euros.

DETALLE DERECHOS PENDIENTES DE COBRO DE EJERCICIOS CERRADOS

Tasas, precios públicos y otros ingresos	332.311
Transferencias corrientes	14.712
Ingresos patrimoniales	109.740
Enajenación de inversiones reales	2.888
Transferencias de capital	122.820
	582.471

Euros



14. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

Las operaciones no presupuestarias incluyen cobros y pagos realizados por la Universidad que por su naturaleza no corresponde aplicar al Presupuesto. En este apartado se recogen todas las operaciones que no afectan directamente a los ingresos o a los gastos, aunque forman parte de la gestión de los recursos. Estas operaciones se dividen en deudores y acreedores no presupuestarios.

14.1 Deudores no presupuestarios

Recoge aquellos conceptos caracterizados por nacer como consecuencia de un anticipo de fondos por la tesorería para determinados fines, que deberán ser reembolsados a aquella, cancelando la operación.

El saldo de deudores no presupuestarios al cierre del ejercicio 2024 asciende a 5.978.855 euros, destacando los conceptos 310.080, “H.P. Deudora IVA”, por importe de 2.170.585 euros, 310.016, “IT Seguridad Social Capítulo 1”, por importe de 1.316.748 y el concepto 350.004, “Provisión de fondos Anticipos de Caja Fija”, fondos concedidos a las diferentes unidades de gasto, por importe de 835.500 euros.

14.2 Acreedores no presupuestarios

Son aquellas operaciones que se caracterizan porque nacen como consecuencia de la entrega a la tesorería de cantidades en depósito, correspondiendo el pago por acreedores a la devolución o cancelación de lo previamente depositado.

El saldo de acreedores no presupuestarios al cierre del ejercicio 2024 asciende a 16.264.355 euros, destacando por su cuantía el concepto 320.001, “IRPF Retenciones por trabajo personal”, por importe de 10.388.932 euros. Dicho concepto recoge las retenciones practicadas correspondientes a la liquidación del mes de diciembre.



OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS. EJERCICIO 2024

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIF. SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PTD. COBRO A 31 DICIEMBRE
310.003	FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00	2.585,00	2.585,00	2.585,00	0,00
310.004	FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO	93.445,67	0,00	0,00	93.445,67	0,00	93.445,67
310.005	PAGOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	5.328,18	0,00	37.221,84	42.550,02	21.573,14	20.976,88
310.012	DEUDORES. IVA REPERCUTIDO	206.077,12	0,00	939.726,84	1.145.803,96	1.029.562,67	116.241,29
310.014	ANTICIPOS PAS	15.972,74	0,00	49.335,12	65.307,86	55.430,41	9.877,45
310.015	ANTICIPOS PDI	10.551,00	0,00	29.514,00	40.065,00	31.896,63	8.168,37
310.016	IT SEGURIDAD SOCIAL CAPÍTULO 1	1.282.530,14	0,00	4.761.940,10	6.044.470,24	4.727.722,33	1.316.747,91
310.017	IT SEGURIDAD SOCIAL CAPÍTULO 6	54.172,11	0,00	187.763,09	241.935,20	180.999,22	60.935,98
310.018	IT SEGURIDAD SOCIAL BECARIOS CAPÍTULO 4	11.576,21	0,00	3.142,11	14.718,32	0,00	14.718,32
310.019	COBROS PAS FUNCIONARIO	8.160,73	0,00	95.531,20	103.691,93	91.483,14	12.208,79
310.020	COBROS PAS LABORAL	3.316,72	0,00	148.301,04	151.617,76	145.341,49	6.276,27
310.021	COBROS PDI	18.931,52	0,00	137.108,57	156.040,09	117.487,56	38.552,53
310.022	COBROS CONTRATOS FINALIZADOS DE INVEST.	25.511,17	0,00	97.070,53	122.581,70	84.496,67	38.085,03
310.023	COBROS BECAS FINALIZADAS	2.302,25	0,00	8.290,07	10.592,32	10.000,77	591,55
310.080	H.P. DEUDORA IVA	5.587.305,37	0,00	0,00	5.587.305,37	3.416.720,67	2.170.584,70
310.143	SENECA. AYUDAS MOVILIDAD A ESTUDIANTES	80,00	0,00	0,00	80,00	0,00	80,00
310.202	P.N. FPU. M	0,00	0,00	17.631,59	17.631,59	17.631,59	0,00
310.206	TALENTIA POSTDOCTORAL	34.062,14	0,00	0,00	34.062,14	0,00	34.062,14
310.207	P.N. INVESTIGACIÓN MINISTERIO	1.349.384,76	0,00	3.851.832,24	5.201.217,00	4.691.946,11	509.270,89
310.301	ANTICIPO OCAI REINA MERCEDES	0,00	0,00	65.212,98	65.212,98	34.290,93	30.922,05
310.302	ANTICIPO OCAI CARTUJA	0,00	0,00	70.823,46	70.823,46	60.906,04	9.917,42
310.303	ANTICIPO OCAI RAMÓN Y CAJAL	0,00	0,00	5.980,00	5.980,00	2.300,00	3.680,00
350.004	PROVISIÓN DE FONDOS ANTICIPOS DE CAJA FIJA	824.000,00	0,00	18.000,00	842.000,00	6.500,00	835.500,00
390.001	IVA SOPORTADO	-57.980,05	0,00	3.710.365,97	3.652.385,92	3.004.374,17	648.011,75
TOTAL DEUDORES		9.474.727,78	0,00	14.237.375,75	23.712.103,53	17.733.248,54	5.978.854,99

Euros



2. ESTADO DE ACREDITORES NO PRESUPUESTARIOS. EJERCICIO 2024

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIF. SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREDITORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREDITORES P.DTES. PAGO A 31 DICIEMBRE
320.001	IRPF. RETENCIONES TRABAJO PERSONAL	9.392.908,81	0,00	84.051.948,29	93.444.857,10	83.055.924,97	10.388.932,13
320.003	RETENCIONES JUDICIALES	-3,30	0,00	137.278,05	137.274,75	137.278,05	-3,30
320.004	CUOTAS DERECHOS PASIVOS	-43,94	0,00	2.362.866,93	2.362.822,99	2.362.866,93	-43,94
320.005	CUOTA DEL TRABAJADOR A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.516.019,46	0,00	14.463.540,33	17.979.559,79	14.192.659,70	3.786.900,09
320.007	DESCUENTO FACTURA DE ABONO	78.385,43	0,00	776,74	79.162,17	776,74	78.385,43
320.008	MUFACE	0,00	0,00	1.711.334,73	1.711.334,73	1.711.334,73	0,00
320.014	CENTROS ADSCRITOS COMPENSACIONES	2.742.359,77	0,00	1.401.063,93	4.143.423,70	2.911.878,86	1.231.544,84
320.016	INGRESOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	91.556,27	0,00	-7.939,92	83.616,35	79.929,35	3.687,00
320.018	IVA INTRACOMUNITARIO	51.859,80	0,00	52.336,79	104.196,59	1.767,07	102.429,52
320.019	ACREDITORES. IVA SOPORTADO	132.629,67	0,00	3.710.664,39	3.843.294,06	3.829.502,52	13.791,54
320.021	CUOTA SINDICAL CCOO	0,00	0,00	59.750,32	59.750,32	59.750,32	0,00
320.022	CUOTA SINDICAL UGT	0,00	0,00	19.607,00	19.607,00	19.607,00	0,00
320.023	CUOTA SINDICAL CSIF	0,00	0,00	15.730,00	15.730,00	15.730,00	0,00
320.024	CUOTA SINDICAL SUS	0,00	0,00	2.819,84	2.819,84	2.819,84	0,00
320.025	CUOTA SINDICAL USO	1.547,01	0,00	1.009,51	2.556,52	0,00	2.556,52
320.028	LÍQUIDOS NEGATIVOS NÓMINAS INVESTIGACIÓN	0,00	0,00	15.116,69	15.116,69	10.319,95	4.796,74
320.051	SEGURO ESCOLAR	-45.748,64	0,00	5.693,12	-40.055,52	5.693,12	-45.748,64
320.063	FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZO	3.907,00	0,00	4.475,00	8.382,00	3.907,00	4.475,00
320.216	RETENCIONES POR ALQUILERES	0,00	0,00	1.462,60	1.462,60	4.923,71	-3.461,11
320.327	IRNR. RETENCIÓN NO RESIDENTES	5.223,41	0,00	17.193,55	22.416,96	14.413,93	8.003,03
321.002	INGRESOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	356.416,50	0,00	542.983,51	899.400,01	355.419,08	543.980,93
323.001	SIN SALIDA MATERIAL DE FONDOS	-16.843,27	0,00	19.685,61	2.842,34	2.755,43	86,91
391.001	IVA REPERCUTIDO	58.650,98	0,00	393.039,69	451.690,67	307.648,63	144.042,04
TOTAL ACREDITORES		16.368.824,96	0,00	108.982.436,70	125.351.261,66	109.086.906,93	16.264.354,73

Euros



15. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Los importes adjudicados según los diferentes procedimientos y formas establecidos en la normativa sobre contratación son los siguientes:

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA								
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN. EJERCICIO 2024								
TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA
	MULTIPLIC. CRITERIOS	UNICO CRITERIO	MULTIPLIC. CRITERIOS	UNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD		
De obras	3.996.408	7.172						4.003.580
De suministro	9.027.072	280.503						9.317.904
Patrimoniales								
De gestión de servicios públicos								
De servicios	6.020.460	203.812						8.052.582
De concesión de obra pública								
De colaboración entre el sector público y el sector privado								
De carácter administrativo especial								
Basados en acuerdo marco								49.271.592

Euros

16. ESTADO DE LA TESORERÍA

Las disponibilidades financieras de la Universidad, en un momento dado, reflejan las posibilidades para hacer frente a las obligaciones de pago que vencen y han de ser satisfechas. En los movimientos de fondos producidos durante el ejercicio se incluyen todos los cobros y pagos presupuestarios y no presupuestarios de 2024, así como los de ejercicios anteriores.

Al cierre del ejercicio, el saldo de tesorería es de 138.392.545 euros.

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2024 en la tesorería se reflejan en el siguiente cuadro:



ESTADO DE LA TESORERÍA

CONCEPTOS	IMPORTE		
1. COBROS		717.141.427	
- del Presupuesto corriente	570.028.718		
- de Presupuestos cerrados	20.397.024		
- de operaciones no presupuestarias	126.715.685		
2. PAGOS		701.674.412	
- del Presupuesto corriente	559.882.753		
- de Presupuestos cerrados	18.467.376		
- de operaciones no presupuestarias	123.324.283		
I. FLUJO NETO DE TESORERÍA EN EL EJERCICIO (1-2)		15.467.015	15.467.015
3. SALDO INICIAL DE TESORERÍA			122.925.529
II. SALDO FINAL DE TESORERÍA (I+3)			138.392.545

Euros



SALDOS DE LAS CUENTAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA. 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ENTIDAD	ORDINAL	CUENTA	NOMBRE	SALDO
BANCO SANTANDER	05785	0049.0919.17.2310175785	CITIUS INGRESOS	1.112.080,05
BANCO SANTANDER	22004	0049.2588.74.2014250271	INSTITUTO IDIOMAS. MATRÍCULA	956.518,05
BANCO SANTANDER	00002	0049.2588.71.2114197826	CUENTA GENERAL DE INGRESOS	62.083.808,34
BANCO SANTANDER	22001	0049.2588.73.2114241442	MATRÍCULA ÁGORA	396.498,33
BANCO SANTANDER	22018	0049.2588.71.2114241655	CURSOS Y ACCESO	30.296,39
BANCO SANTANDER	00779	0049.2588.71.2114258779	LEGADO JOSE VALLEJO	27.292,64
BANCO SANTANDER	22010	0049.2588.73.2114273255	ESTUDIOS PROPIOS	656.459,36
BANCO SANTANDER	22024	0049.2588.71.2114273531	CURSOS AULA DE LA EXPERIENCIA	462.493,30
BANCO SANTANDER	22020	0049.2588.72.2214282378	MASTER OFICIALES EXTRANJEROS	154.430,44
BANCO SANTANDER	00553	0049.2588.72.2214297553	PAGOS PERSONAL	16.163.759,90
BANCO SANTANDER	00434	0049.2588.71.2314241434	GENERAL DE PAGOS	16.774.143,77
BANCO SANTANDER	22005	0049.2588.71.2314250107	OTROS PRECIOS PÚBLICOS	237.958,47
BANCO SANTANDER	22003	0049.2588.71.2314265198	3 CICLO UXII	423.218,34
BANCO SANTANDER	00949	0049.2588.71.2314316949	BIBLIOTECA	27.679,90
BANCO SANTANDER	22027	0049.2588.71.2314326731	CLINICA DE PODOLOGÍA - INGRESOS	21.790,11
BANCO SANTANDER	22014	0049.2588.70.2414249826	POSTGRADO CURSOS SUBV.	200.502,98
BANCO SANTANDER	22015	0049.2588.70.2414250158	JORNADAS Y CONGRESOS	14.559,45
BANCO SANTANDER	22016	0049.2588.70.2414250221	MEDIOS AUDIOVISUALES E INFORMÁTICOS	1.208,88
BANCO SANTANDER	22017	0049.2588.70.2414250255	S.A.D.U.S. INGRESOS	88.046,72
BANCO SANTANDER	22025	0049.2588.70.2414289895	ANTIGUOS ALUMNOS Y AMIGOS	0,00
BANCO SANTANDER	22021	0049.2588.71.2514285164	ESTUDIOS DE GRADO	11.909.191,41
BANCO SANTANDER	00071	0049.2588.79.2614241671	PAGOS A EXTRANJEROS	447.748,76
BANCO SANTANDER	22012	0049.2588.79.2614249818	INGRESOS VARIOS	31.156,12
BANCO SANTANDER	22013	0049.2588.79.2614250247	ÁREA PRÁCTICAS CLÍNICAS	107.908,27
BANCO SANTANDER	22006	0049.2588.76.2914241680	C.M. HERNANDO COLÓN	2.079.383,73
BANCO SANTANDER	22002	0049.2588.76.2914250182	TERCER CICLO. MATRÍCULA	290.850,21
BANCO SANTANDER	22007	0049.2588.76.2914250450	SERVICIO DE PUBLICACIONES	307.376,91
BANCO SANTANDER	22023	0049.2588.76.2914290648	SIBUS	9.683,45
BANCO SANTANDER	00311	0049.5854.35.2316070311	PAGOS INVESTIGACIÓN II	8.276.854,12
BANCO SANTANDER	22028	0049.2588.71.2314356606	TPV PRECIOS ESTUDIOS OFICIALES	13.747.899,66
BANCO SANTANDER	22029	0049.2588.76.2914352805	PRUEBAS DE ACCESO- INGRESOS	153.176,25
BANCO SANTANDER	00120	0049.5907.40.2716093120	PAGOS CON TARJETA ÁREA GESTIÓN ECONÓMICA	9.857,06
BANCO SANTANDER	03181	0049.2588.79.2614363181	SECRETARIADO DE PRÁCTICAS EN EMPRESA Y E	428.586,78
BANCO SANTANDER	22032	0049.2588.74.2014249711	PAGO DE HABERES	16.503,29
BANCO SANTANDER	22031	0049.2588.74.2014249745	RETENCIONES JUDICIALES	6.803,18
BANCO SANTANDER	22030	0049.2588.76.2914249753	SEGURIDAD SOCIAL	68.611,18
CAIXABANK	00005	2100.9166.79.2200037705	INGRESOS CONTABILIDAD	668.209,23

Euros

CUENTAS ANUALES 2024. UNIVERSIDAD DE SEVILLA



17. ENDEUDAMIENTO. PASIVOS FINANCIEROS

17.1 Préstamos

Al cierre del ejercicio 2024, la Universidad tiene formalizadas operaciones de endeudamiento a largo plazo de préstamos por importe de 20.343.395 euros, correspondiendo 3.950.746 euros a un préstamo formalizado con el Instituto de Crédito Oficial, 5.600.000 euros a una Ayuda concedida por la Junta de Andalucía y 10.792.649 euros a Ayudas concedidas en el marco de diversas convocatorias.

La situación de deuda a fecha 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

OPERACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO: PRÉSTAMOS EJERCICIO 2024									
Entidad prestamista	Tipo de operación	Fecha de concesión	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Límite	Importe dispuesto	Amortización 2024	Amortización acumulada	Importe saldo vivo a 31/12/2024
Instituto de Crédito Oficial	Hipotecario	16-04-2000	31-12-2027	Fijo	3.950.746	3.950.746	239.985	3.188.423	762.323
Junta de Andalucía	Préstamo a L/P	12-11-2009	31-12-2032	Cero	5.600.000	5.600.000	466.667	1.866.667	3.733.333
Ministerio de Ciencia e Innovación INNOCAMPUS	Préstamo a L/P	31-12-2010	31-12-2025	Fijo	3.520.742	3.520.742	308.913	3.208.215	312.527
Ministerio de Economía y Competitividad UNSE13 (Plan Estatal 2013-2016)	Préstamo a L/P	10-12-2014	31-12-2024	Fijo	675.137	672.428	47.093	672.428	0
Ministerio de Economía y Competitividad UNSE15 (Plan Estatal 2013-2016)	Préstamo a L/P	30-12-2016	31-12-2027	Fijo	1.434.943	1.434.943	134.204	1.166.177	268.766
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad EQC2018 (Plan Estatal 2017-2020)	Préstamo a L/P	28-12-2018	28-12-2028	Fijo	1.642.676	1.642.676	154.235	872.123	770.553
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades EQC2019 (Plan Estatal 2017-2020)	Préstamo a L/P	05-12-2019	05-12-2029	Fijo	3.521.861	3.521.860	466.732	1.523.290	1.998.570
TOTALS					20.346.105	20.343.395	1.817.829	12.497.323	7.846.072

Euros

A lo largo del ejercicio se han realizado amortizaciones por importe de 1.817.829 euros. El importe de la amortización acumulada asciende a 12.497.323 euros, siendo el saldo vivo o endeudamiento a 31 de diciembre de 7.846.072 euros.



PRÉSTAMOS. PERFIL DE VENCIMIENTOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Vencimiento	Instituto de Crédito Oficial	Junta de Andalucía Campus Excelencia	Min. Ciencia e Innovación INNOCAMPUS	Min. Economía y Competitividad Plan Estatal 2013-2016 Conv.2015	Min. Economía, Industria y Competitividad Plan Estatal 2017-2020 Conv.2018	Min. Ciencia, Innovación y Universidades Plan Estatal 2017-2020 Conv.2019	Total por año de vencimiento
2025	246.951,52	466.666,67	312.526,93	134.382,92	154.110,55	333.095,04	1.647.733,63
2026	254.066,49	466.666,67		134.382,92	154.110,55	333.095,03	1.342.321,66
2027	261.305,66	466.666,67			154.110,55	333.095,03	1.215.177,91
2028		466.666,67			154.110,55	333.095,03	953.872,25
2029		466.666,67			154.110,54	333.095,03	953.872,24
2030		466.666,67				333.095,03	799.761,70
2031		466.666,67					466.666,67
2032		466.666,67					466.666,67
Importe saldo vivo	762.323,67	3.733.333,36	312.526,93	268.765,84	770.552,74	1.998.570,19	7.846.072,73

Euros

Instituto de Crédito Oficial

La Universidad ha actuado como promotora de 114 viviendas de protección oficial, en Régimen Especial de Alquiler, que conforman la “Residencia Rector Ramón Carande”. Con fecha 9 de mayo de 1996 se firmó un acuerdo con la Empresa Pública del Suelo de Andalucía (EPSA) por el cual esta Sociedad actuaba como gestora de la promoción. Para la financiación de dichas viviendas se formalizó un crédito con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) por importe de 3.950.746 euros, con un tipo convenio de interés del 4,69% y un tipo subsidiado del 3,96%, con carácter revisable; el período de duración es de 28 años con 3 de carencia. Adicionalmente, las diferencias que se produjeron entre el coste de la inversión y la financiación recibida fueron asumidas por EPSA.

Al cierre del ejercicio, el préstamo se encuentra totalmente dispuesto, con una amortización acumulada de 3.188.423 euros y un saldo vivo de 762.323 euros.

Tanto el nominal del préstamo como los intereses han sido subvencionados íntegramente por la Junta de Andalucía. Las transferencias anuales, así como el reconocimiento de ingresos por parte de la



Universidad se realizan cuando el pago de intereses o la amortización de capital es exigible por la entidad financiera.

Ministerio de Ciencia e Innovación. Programa INNOCAMPUS

Por Orden CIN/370/2011, de 9 de febrero, correspondiente a la convocatoria de subvenciones del año 2010, para iniciativas I+D+I y Transferencia de Conocimiento a través del Programa INNOCAMPUS, en el marco del Programa Campus de Excelencia Internacional, se concedió una ayuda a la Universidad para un proyecto en cooperación con la Universidad de Málaga. La Universidad de Sevilla, como representante, se responsabiliza de la transferencia a la Universidad de Málaga de los fondos que le corresponden.

El importe concedido para cada uno de los participantes es de 4.000.000 euros, de los cuales, 3.400.000 euros corresponden a la modalidad de préstamo y 600.000 euros a anticipo reembolsable del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

PROGRAMA INNOCAMPUS (Orden CIN/370/2011 de 9 febrero)	PRESUPUESTO (€)
Préstamo	3.400.000
Anticipos reembolsables FEDER	600.000
TOTAL	4.000.000

Euros

Según el cuadro de amortización del Ministerio de Ciencia e Innovación, el importe principal del préstamo asciende a 3.520.742 euros, incluyendo intereses de carencia.

AÑO	PRINCIPAL	INTERESES	ANUALIDADES
2014	274.990,84	41.192,68	316.183,52
2015	278.208,23	37.975,29	316.183,52
2016	281.463,27	34.720,25	316.183,52
2017	284.756,39	31.427,13	316.183,52
2018	288.088,04	28.095,48	316.183,52
2019	291.458,67	24.724,85	316.183,52
2020	294.868,74	21.314,78	316.183,52
2021	298.318,70	17.864,82	316.183,52
2022	301.809,03	14.374,49	316.183,52
2023	305.340,20	10.843,32	316.183,52
2024	308.912,68	7.270,84	316.183,52
2025	312.526,93	3.656,57	316.183,50
TOTAL	3.520.741,72	273.460,50	3.794.202,22

Euros



Las condiciones del préstamo son las siguientes:

- Plazo de amortización: 15 años
- Período de carencia: 3 años (los tres primeros años del plazo de amortización)
- Tipo de interés: 1,17%

El importe amortizado del préstamo en el ejercicio 2024 ha sido de 308.913 euros. La amortización acumulada asciende a 3.208.215 euros, siendo el saldo vivo al cierre del ejercicio de 312.527 euros.

Ministerio de Economía y Competitividad. Ayudas a infraestructuras y equipamiento científico-técnico. Plan Estatal I+D+I 2013-2016. Convocatoria 2013

Por Resolución de 10 de diciembre de 2014, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, se conceden ayudas a infraestructuras y equipamiento científico-técnico, correspondientes al Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 (Convocatoria 2013, resolución de 27 de diciembre de 2013).

El importe dispuesto del préstamo y anticipos reembolsables FEDER concedido a la Universidad es de 3.362.141 euros, distribuidos en dos anualidades, correspondiendo 672.428 euros a préstamo y 2.689.713 euros a anticipos reembolsables FEDER:

AYUDAS A INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO-TÉCNICO Plan Estatal I+D+I 2013-2016 Convocatoria 2013	IMPORTE DISPUESTO (€)	1ª anualidad	2ª anualidad
Préstamo UNSE-13 (20%)	672.428	619.708	52.720
Anticipos reembolsables FEDER UNSE-13 (80%)	2.689.713	2.478.835	210.878
TOTAL	3.362.141	3.098.543	263.598

Euros



La parte del préstamo correspondiente a la cofinanciación nacional, 20%, está sujeta a las siguientes condiciones y requisitos:

- Plazo máximo de amortización: El plazo de amortización es de diez años mediante reembolsos anuales, sin periodo de carencia.
- Tipo de interés: 0,52%.
- Garantía: Se atendrá a lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de Bases. En caso de ser necesaria la constitución de garantías, esta se hará por un 25% del importe prestado.

El importe amortizado en el ejercicio 2024 ha sido de 47.093 euros. La amortización acumulada es de 672.428 euros, siendo el saldo vivo al cierre del ejercicio de cero euros.

Ministerio de Economía y Competitividad. Ayudas a infraestructuras y equipamiento científico-técnico. Plan Estatal I+D+I 2013-2016. Convocatoria 2015

Por Resolución de 30 de diciembre de 2015, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, se aprueba la convocatoria del año 2015 para la concesión de ayudas a infraestructuras y equipamiento científico-técnico del Subprograma estatal de infraestructuras científicas y técnicas y equipamiento en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

Las ayudas a la financiación de las actuaciones previstas en la presente convocatoria revisten la forma de préstamo, anticipo reembolsable FEDER y subvención. Las ayudas, en cualquiera de sus modalidades serán cofinanciadas por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

El importe total de las ayudas concedidas asciende a 7.714.714 euros, correspondiendo, 1.434.943 euros a préstamo y 5.739.771 euros a anticipos reembolsables FEDER.



La distribución de las ayudas concedidas a la Universidad es la siguiente:

AYUDAS A INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO-TÉCNICO Plan Estatal I+D+I 2013-2016 Convocatoria 2015	PRESUPUESTO (€)
Préstamo UNSE-15 (20%)	1.434.943
Subvención UNSE-15 (80%)	5.739.771
TOTAL	7.174.714

Euros

El préstamo por el importe correspondiente a la “cofinanciación nacional”, representa el 20% y está sujeto a las siguientes condiciones y requisitos:

- Plazo máximo de amortización: El plazo de amortización es de diez años mediante reembolsos anuales, sin periodo de carencia.
- Tipo de interés: Euríbor a un año publicado por el Banco de España correspondiente al mes anterior a la aprobación de la convocatoria incrementado en 0,01%.
- Garantía: Se atenderá a lo dispuesto en el artículo 13 de las bases reguladoras. En caso de ser necesaria la constitución de garantías, esta se hará por un 25% del importe prestado.

La financiación que el FEDER aporta en esta convocatoria a cada proyecto seleccionado, “cofinanciación comunitaria”, representará como máximo el 80%.

Al cierre del ejercicio el préstamo se encuentra totalmente dispuesto. El importe amortizado en 2024 ha sido de 134.204 euros. La amortización acumulada es de 1.166.177 euros, siendo el saldo vivo al cierre del ejercicio de 268.766 euros.

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Ayudas para la adquisición de equipamiento científico-técnico. Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020. Convocatoria 2018

Por resolución de 30 de mayo de 2018, Resolución de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación y de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, se aprobó la



convocatoria correspondiente al año 2018 del procedimiento para la concesión de ayudas para la adquisición de equipamiento científico-técnico, correspondientes al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i Subprograma Estatal de Infraestructuras de Investigación y Equipamiento Científico-Técnico, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

El importe total de las ayudas concedidas asciende a 8.213.379 euros, correspondiendo, 1.642.676 euros a préstamo, 1.727.516 euros a subvención y 4.843.187 euros a anticipos reembolsables FEDER. La distribución de las ayudas concedidas a la Universidad es la siguiente:

AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO-TÉCNICO Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 Convocatoria 2018	PRESUPUESTO (€)
Préstamo (20%)	1.642.676
Ayudas FEDER (80%):	6.570.703
Subvención FEDER	1.727.516
Anticipo reembolsable FEDER	4.843.187
TOTAL	8.213.379

Euros

El préstamo por el importe correspondiente a la “cofinanciación nacional”, representa el 20% y está sujeto a las siguientes condiciones y requisitos:

- Plazo máximo de amortización: El plazo máximo de amortización es de diez años mediante reembolsos anuales, sin periodo de carencia.
- Tipo de interés: Euribor a un año publicado por el Banco de España correspondiente al mes anterior a la aprobación de la convocatoria incrementado en 0,01%. Si el valor resultante fuera negativo, el tipo de interés aplicable será el 0%.

La financiación que el FEDER aporta en esta convocatoria a cada proyecto seleccionado, “cofinanciación comunitaria”, representará como máximo el 80%.



Al cierre del ejercicio, el préstamo se encuentra totalmente dispuesto. El importe amortizado en 2024 ha sido de 154.235 euros. La amortización acumulada es de 872.123 euros, siendo el saldo vivo al cierre del ejercicio de 770.553 euros.

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Ayudas para la adquisición de equipamiento científico-técnico. Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020. Convocatoria 2019

Por Resolución de 9 de mayo de 2019, de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación y de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, se aprobó la convocatoria correspondiente al año 2019 del procedimiento para la concesión de ayudas para la adquisición de equipamiento científico-técnico, correspondientes al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Infraestructuras de Investigación y Equipamiento Científico-Técnico, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

El importe total de las ayudas concedidas asciende a 17.608.703 euros, correspondiendo, 3.521.861 euros a préstamo, 3.030.858 euros a subvención y 11.055.984 euros a anticipos reembolsables FEDER.

La distribución de las ayudas concedidas a la Universidad es la siguiente:

AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO-TÉCNICO Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 Convocatoria 2019	PRESUPUESTO (€)
Préstamo (20%)	3.521.861
Ayudas FEDER (80%):	14.086.842
Subvención FEDER	3.030.858
Anticipo reembolsable FEDER	11.055.984
TOTAL	17.608.703

Euros



El préstamo por el importe correspondiente a la “cofinanciación nacional”, representa el 20% y está sujeto a las siguientes condiciones y requisitos:

- Plazo máximo de amortización: El plazo máximo de amortización es de diez años mediante reembolsos anuales, sin periodo de carencia.
- Tipo de interés: Euribor a un año publicado por el Banco de España correspondiente al mes anterior a la aprobación de la convocatoria incrementado en 0,01%. Si el valor resultante fuera negativo, el tipo de interés aplicable será el 0%.

La financiación que el FEDER aporta en esta convocatoria a cada proyecto seleccionado, “cofinanciación comunitaria”, representará como máximo el 80%. Al cierre del ejercicio, el préstamo se encuentra totalmente dispuesto. El importe amortizado en 2024 ha sido de 466.732 euros. La amortización acumulada es de 1.523.290 euros, siendo el saldo vivo al cierre del ejercicio es de 1.998.570 euros.

Junta de Andalucía. Programa Campus de Excelencia Internacional

El importe de 5.600.000 euros corresponde a una ayuda concedida por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (Orden de 12 de noviembre de 2009) de acuerdo con el Convenio específico de colaboración entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa firmado el 23 de diciembre de 2008 por el que el MICINN concede a la Comunidad Autónoma de Andalucía a través de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa un préstamo sin interés de 27.997.117 euros para la realización por parte de la Comunidad Autónoma de ayudas para conceder subvenciones o préstamos, para la financiación de proyectos de mejora de campus universitarios de Andalucía que servirán para mejorar su situación y reforzar en su caso la financiación que dichos campus puedan obtener en las convocatorias que se realice por el MICINN en el ámbito del Programa Campus de Excelencia Internacionales.

Dicha ayuda está destinada al Programa Campus de Excelencia Internacional, Proyecto “Centro de Transferencia Tecnológica en la Isla de la Cartuja (Edificio Universitario de Espacios Tecnológicos)”. El abono de la financiación a la Universidad se realiza mediante transferencia por el importe



correspondiente al pago de la anualidad 2009, previa remisión de los proyectos a realizar, plazo de ejecución y planificación temporal de los proyectos financiados.

La amortización de la financiación debería haberse realizado entre los ejercicios 2012 y 2023, mediante pagos en formalización, detrayéndose el correspondiente importe del crédito presupuestario asignado a la Universidad dentro del modelo de Financiación. Sin embargo, durante el periodo comprendido entre los años 2012 y 2019, ambos inclusive, no se han llevado a cabo las correspondientes minoraciones de crédito al realizar las transferencias, motivo por el cual, la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, envió una comunicación, con fecha 4 de julio de 2022, para indicar que se efectuarán las amortizaciones pendientes durante el periodo comprendido entre los ejercicios 2024 y 2032 mediante una detacción anual por importe de 466.666,67 €, al objeto de efectuar el correspondiente pago en formalización, para la amortización del préstamo recibido.

El importe amortizado en el ejercicio 2024 ha sido de 466.667 euros. La amortización acumulada asciende a 1.866.667 euros, siendo el saldo vivo al cierre del ejercicio de 3.733.333 euros.

17.2 Anticipos reembolsables FEDER

El Fondo Europeo de Desarrollo Regional financia a través de la Administración General del Estado distintas convocatorias de proyectos científico-tecnológicos singulares. Para la gestión de estas ayudas, la Administración General del Estado concede un crédito puente hasta la justificación de los proyectos y la recepción por el beneficiario de la ayuda FEDER.

Dicha ayuda se aplicará a la devolución del anticipo reembolsable concedido, de modo que, el reembolso de dicho anticipo se efectúe mediante una operación contable sin salida ni entrada física de fondos, siendo el tipo de interés 0% y no siendo necesario la constitución de garantías.

En 2024 se han reconocido derechos en concepto de anticipos reembolsables FEDER por importe de 25.843.244 euros, mientras que la Universidad de Sevilla ha reintegrado por tal concepto un total de 15.211.718 euros.



A 31 de diciembre de 2024, el cuadro de amortización de estos anticipos es el siguiente:

ANTICIPOS REEMBOLSABLES FEDER				
VENCIMIENTOS	2025	2026	2027 y ss	TOTALES
ORIGEN 2010	3.082.597,45	0,00	0,00	3.082.597,45
ORIGEN 2011	1.882.557,05	0,00	0,00	1.882.557,05
ORIGEN 2012	72.790,79	0,00	0,00	72.790,79
ORIGEN 2013	1.818.191,82	0,00	0,00	1.818.191,82
ORIGEN 2014	695.799,00	0,00	0,00	695.799,00
ORIGEN 2015	8.284.140,35	0,00	0,00	8.284.140,35
ORIGEN 2016	7.310.195,53	0,00	0,00	7.310.195,53
ORIGEN 2017	990.100,40	0,00	0,00	990.100,40
ORIGEN 2018	10.366.584,28	0,00	0,00	10.366.584,28
ORIGEN 2019	18.074.764,95	0,00	0,00	18.074.764,95
ORIGEN 2020	1.021.335,72	0,00	0,00	1.021.335,72
ORIGEN 2021	0,00	408.794,07	0,00	408.794,07
ORIGEN 2022	0,00	0,00	6.336.897,05	6.336.897,05
ORIGEN 2024			25.843.244,14	25.843.244,14
TOTALES	53.599.057,34	408.794,07	32.180.141,19	86.187.992,60

Euros

18. INVERSIONES FINANCIERAS

18.1 Entidades y Fundaciones con participación financiera

Actualmente, la Universidad tiene participación financiera en las siguientes entidades:

ENTIDAD/FUNDACIÓN	Coste de la participación (Miles de euros)	% de participación
Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla (FIUS)	30	100,00%
Parque Científico y Tecnológico Cartuja S.A.	12	0,19%
Fundación Centro de Excelencia en Investigación sobre Aceite de Oliva y Salud (CEAS)	5	5,95%
Fundación Instituto de Estudios sobre la Hacienda Pública de Andalucía (IEHPA)	6	20,00%
Parque de Investigación y Desarrollo Dehesa de Valme, S.A.	3	5,00%
Fundación Andalucía Tech	15	50,00%



FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (FIUS)

Constituida en Sevilla en interés público general y sin ánimo de lucro, tiene por objeto cooperar al cumplimiento de los fines propios de la Universidad, contribuyendo para ello a la mejora de sus prestaciones de transmisión de saberes, de investigación y formación humana integral, colaborando con las entidades sociales y económicas de su ámbito. Por acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2007, se aprobó el Convenio Marco de colaboración y el Convenio Específico de colaboración entre la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla y la Universidad de Sevilla para la gestión de los convenios, contratos y otras actividades contempladas en los artículos 68 y 83 de la entonces vigente Ley Orgánica de Universidades y en el artículo 62 del Estatuto de la Universidad.

La aportación inicial de la Universidad para la Fundación de Investigación ascendió a 30.000 euros.

La Fundación lleva a cabo cuantas actividades sirvan al desarrollo y cumplimiento de los fines que le son propios. Desde su creación, sus objetivos principales, recogidos en convenios específicos de colaboración, han sido:

- Gestionar convenios, contratos y otras actividades contempladas en el artículo 60 LOSU y en el artículo 62 del Estatuto de la Universidad de Sevilla.
- Regular las normas de funcionamiento de la gestión económica de cursos, seminarios y jornadas de naturaleza no reglada que sean organizados y ofertados por el Centro de Formación Permanente a través de FIUS.
- Gestionar la investigación, la promoción del empleo de los egresados de la US, la docencia no reglada, la creación de empresas de base tecnológica y spin-off y la transferencia de tecnología al tejido productivo.

Junto a esos objetivos principales, la Fundación se creó como medio propio de la Universidad de Sevilla con el objeto de servir a los fines de la Universidad de Sevilla de aumentar el volumen de contratos 68/83 y fomentar el crecimiento en Proyectos Europeos; promover la creación de empresas basadas en el conocimiento (EBC); apoyar la gestión de cátedras de empresas; gestionar económica



y administrativamente la solicitud de patentes licenciadas; fomentar la cultura emprendedora; y, finalmente, mejorar la gestión de la formación a demanda del Centro de Formación Permanente.

FUNDACIÓN CENTRO DE EXCELENCIA EN INVESTIGACIÓN SOBRE ACEITE DE OLIVA Y SALUD (CEAS)

Fue constituida en 2006, es una fundación con carácter investigador, cuyo objetivo principal es la potenciación y coordinación dentro de la Comunidad Autónoma Andaluza de la investigación clínica y experimental, centrada en el estudio de las relaciones entre el Aceite de Oliva y la Salud. El Consejo Social de la Universidad de Sevilla aprobó en sesión de 21 de diciembre de 2006 (Acuerdo CS 18/2006 21-12) la autorización a la Universidad para incorporarse al Patronato de la Fundación con una aportación de 5.000 euros al capital fundacional de la misma.

FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE LA HACIENDA PÚBLICA DE ANDALUCÍA (IEHPA)

Tiene como finalidad la colaboración entre la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía y las Universidades integrantes de su Patronato en la realización de actividades de interés común relativas al régimen económico financiero del sector público y, en especial, las relacionadas con la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Se crea en 2007 a iniciativa de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía. El Consejo Social de la Universidad de Sevilla aprobó en sesión de 19 de diciembre de 2007 (Acuerdo CS 24/2007 19-12) la autorización de la participación de la Universidad en la Fundación, con una aportación de 6.000 euros al capital fundacional de la misma.

FUNDACIÓN ANDALUCÍA TECH

Promovida de forma conjunta por las Universidades de Sevilla y Málaga es una fundación pública entre cuyos fines fundacionales se encuentra lograr la Excelencia en la Docencia, la Investigación, la Innovación y la Gestión. Por acuerdo de fecha 22 de diciembre de 2010 el Consejo Social de la Universidad de Sevilla (Acuerdo CS 25/2010) aprobó la creación de la Fundación Andalucía Tech y la correspondiente aportación a la misma de 100.000 euros, correspondiente al 50% del importe



total que las Universidades de Sevilla y Málaga, como Fundadores, acordaron como dotación fundacional.

Con fecha 16 de marzo de 2011, el Consejo Social (Acuerdo CS X/2011) modifica el acuerdo anterior fijando definitivamente en un importe de 15.000 euros la aportación de la Universidad de Sevilla como dotación fundacional a la Fundación Andalucía Tech.

18.2 Otras Entidades y Fundaciones

FUNDACIÓN CÁMARA

Es una fundación, constituida en base a un legado, otorgado a favor de la Universidad de Sevilla. El objetivo de esta Fundación se concreta, principalmente, en conceder becas a estudiantes con escasez de recursos económicos y notable aprovechamiento académico de Sevilla, Huelva y Badajoz, que estén matriculados en la Licenciatura de Ciencias (actualmente Facultades de Biología, Física, Matemáticas y Química) a partir del 2º curso y doctorado. La Universidad de Sevilla es miembro del Patronato.

FUNDACIÓN MARÍA DOLORES BENÍTEZ PIAYA

Fundación, sin ánimo de lucro, cuyo fin es la concesión de un premio anual al estudiante de la Facultad de Física de la Universidad de Sevilla y otro premio anual al estudiante de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga, en los grados de Física, doble grado en Física-Matemáticas y grado de Matemáticas, con el mejor expediente académico de fin de carrera. La Universidad de Sevilla es miembro del Patronato.

18.3 Asociaciones

AICIA

La asociación **AICIA, Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía “Francisco de Paula Rojas”** es una asociación constituida en Sevilla, por iniciativa de un grupo de profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSI), en interés público general y sin



áximo de lucro, con el fin de estimular el desarrollo de la Investigación en la Industria y la resolución de problemas de asistencia técnica encaminados al progreso y mejoramiento de las técnicas de trabajo y rendimiento de la producción.

Con fecha 12 de diciembre de 2011, AICIA firmó un Convenio Marco de Colaboración con la Universidad de Sevilla, sustituyendo a un Acuerdo anterior de 29 de enero de 1992, que venía regulando sus relaciones desde entonces. La finalidad de este nuevo acuerdo es colaborar con la Universidad en actividades de cooperación para atender los programas de asesoramiento, apoyos tecnológicos, formación de personal y proyectos de investigación que puedan contribuir a ambas instituciones la consecución de sus objetivos.

FIDETIA

La Fundación para la Investigación y el Desarrollo de las Tecnologías de la Información en Andalucía, FIDETIA se constituyó en marzo de 2000, como fundación docente y de investigación. FIDETIA pretende exclusivamente el interés público sin ánimo de lucro y está calificada como Agente del Conocimiento. El principal objetivo de FIDETIA es el de contribuir activamente al desarrollo sostenible de la Sociedad a través de la Formación, la Investigación y la Transferencia Tecnológica, potenciando la colaboración Universidad-Empresa en el campo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Con fecha 12 de diciembre de 2011, FIDETIA firmó un Convenio Marco de Colaboración con la Universidad de Sevilla, sustituyendo a un Acuerdo anterior de 25 de septiembre de 2007, que venía regulando sus relaciones desde entonces. La finalidad de este nuevo acuerdo es colaborar en actividades de cooperación para atender los programas de asesoramiento, apoyos tecnológicos, formación de personal y proyectos de investigación que puedan contribuir a facilitar a ambas instituciones la consecución de sus objetivos.

ASOCIACIÓN SEVILLA CAPITAL INTELIGENTE (SCI)

Sevilla Capital Inteligente es una iniciativa del Ayuntamiento de Sevilla en el ámbito del emprendimiento, sin coste económico para la Universidad, que cuenta entre sus fines ofrecer



acompañamiento global a los emprendedores, contribuir a la generación de un ecosistema emprendedor excelente en Sevilla, impulsar nuevos modelos de negocio con alto componente de innovación, agrupar a inversores privados, etc. El Consejo Social de la Universidad de Sevilla aprobó en sesión de 19 de diciembre de 2014 la incorporación de la Universidad de Sevilla en la Asociación Sevilla Capital Inteligente.

18.4 Otras inversiones

Acciones

La Universidad mantiene inversiones financieras temporales compuestas por acciones de Iberdrola, derivadas del Legado José Vallejo. Al cierre del ejercicio el valor de dichas acciones asciende a 362.917,10 euros. Con fecha 6 de julio de 2004, el Banco Santander Central Hispano cedió y transmitió gratuitamente a la Universidad de Sevilla la plena propiedad de 33.487 acciones de la sociedad “Portal Universia, S.A.”. El valor teórico contable de estas acciones a 31 de diciembre de 2024 es de 2.679 euros.

Parque de Investigación y Desarrollo Dehesa de Valme, S.A.

Es una sociedad mercantil que tiene como objeto esencial la gestión de los terrenos, infraestructuras, edificaciones, instalaciones, proyectos y programas del Parque Tecnológico de Dos Hermanas, como instrumento de desarrollo urbano en su expresión territorial, de desarrollo humano en su expresión social, de desarrollo intelectual en su acceso igualitario a la educación y a las nuevas tecnologías de la comunicación y de sostenibilidad en el desarrollo de infraestructuras eficaces y respetuosas con el medio ambiente. Se constituyó en 2007. Con fecha 17 de abril de 2008 el Consejo Social de la Universidad de Sevilla (Acuerdo CS 04/2008) aprobó la autorización de la incorporación de la Universidad al accionariado del Parque de Investigación y Desarrollo Dehesa de Valme, S.A. mediante una aportación de 3.010 euros, que supone una participación del 5% en el capital social, y a su Consejo de Administración.



Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A.

Anteriormente denominada "Cartuja 93, S.A." es la sociedad que dirige y gestiona el Parque Científico y Tecnológico de Sevilla puesto en marcha para reutilizar los activos herederos de la Exposición Universal de 1992. Su objetivo es incrementar la riqueza de la comunidad promoviendo la cultura de la Innovación y la competitividad de las empresas e instituciones con alto contenido en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) instaladas en el recinto o asociadas a él. El Consejo Social de la Universidad de Sevilla aprobó en sesión de 31 de octubre de 2006 (Acuerdo CS 10/2006 31-10), la autorización a la Universidad a participar en la ampliación de capital de Cartuja 93 S.A., en la cifra de 12.020 euros, así como a formar parte de su Consejo de Administración.

19. REMANENTE DE TESORERIA

El remanente de tesorería representa la capacidad de autofinanciación que tiene la Universidad y al cierre presupuestario de 2024 asciende a 133.191.414 euros, de los cuales corresponden 124.619.944 al remanente afectado y 8.026.517 al remanente no afectado, mientras que 544.952 euros se consideran como saldo de dudoso cobro.

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERIA				
COMPONENTES	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR	
1. (+) Fondos líquidos		138.392.545		122.925.529
2. (+) Derechos pendientes de cobro		28.285.717		30.606.870
- (+) del Presupuesto corriente	21.724.391		20.501.433	
- (+) de Presupuestos cerrados	582.471		630.709	
- (+) de operaciones no presupuestarias	5.978.855		9.474.728	
3. (-) Obligaciones pendientes de pago		33.299.284		34.836.201
- (+) del Presupuesto corriente	17.034.929		18.467.376	
- (+) de Presupuestos cerrados	0		0	
- (+) de operaciones no presupuestarias	16.264.355		16.368.825	
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-187.564		383.997
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-542.984		-355.540	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	355.419		739.537	
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		133.191.414		119.080.196
II. Exceso de financiación afectada		124.619.944		101.837.197
III. Saldos de dudoso cobro		544.952		364.634
IV. Remanente de tesorería no afectado = (I-II-III)		8.026.517		16.878.365

Euros



Composición del remanente en función de la fuente de financiación:

Remanente de tesorería afectado: Se considera remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas, las cuales sólo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos a cuya financiación se encuentren afectados los recursos de los que se derivan tales desviaciones.

Remanente de tesorería no afectado: Se calcula por diferencia entre el remanente de tesorería total, el remanente afectado y los saldos de dudoso cobro. Este remanente corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gasto, con los límites que establece la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

REMANENTE DE TESORERIA. EJERCICIO 2024		
CONCEPTOS	2023	2024
I Remanente de Tesorería afectado	101.837.197	124.619.944
II Remanente de Tesorería no afectado	16.878.365	8.026.517
III Saldos de dudoso cobro	364.634	544.952
Remanente de Tesorería total (I+II+III)	119.080.196	133.191.414

Euros

El saldo de dudoso cobro corresponde, en su mayor parte, a derechos reconocidos en el capítulo III con más de un año de antigüedad.

La comparativa de las desviaciones de financiación durante los ejercicios 2023 y 2024 es la siguiente:

	2023		
	Desviación positiva	Desviación negativa	Remanente de tesorería afectado
Internacionales	6.654.939	5.780.665	15.035.907
Inversiones	5.519.706	416.671	3.493.227
Otros	1.478.370	1.207.675	2.817.602
Plan Estatal de Investigación	13.878.779	10.908.183	36.924.357
Suvenencias estatales	663.049	2.669.967	2.827.106
Subvenciones y Ayudas Junta de Andalucía	24.897.692	13.784.843	40.738.999
Total	53.092.534	34.768.005	101.837.197



2024

	Desviación positiva	Desviación negativa	Remanente de tesorería afectado
Internacionales	14.783.664,13	6.256.709,75	23.703.399,26
Inversiones	1.812.983,80	617.373,58	3.018.686,12
Otros	8.350.666,07	5.025.453,29	13.687.130,71
Plan Estatal de Investigación	33.183.029,84	17.377.615,73	58.745.205,10
Suvenencias estatales	2.100.126,72	1.673.101,02	3.835.230,41
Subvenciones y Ayudas Junta de Andalucía	4.437.906,51	4.137.808,82	21.630.292,57
Total	64.668.377	35.088.062	124.619.944

20. DESVIACIONES ACUMULADAS DE FINANCIACIÓN

A 31 diciembre de 2024 se han constatado desviaciones negativas acumuladas de financiación por importe de (5.751.791) euros, mientras que las positivas acumuladas han ascendido a 124.619.944 euros.

Las desviaciones negativas de financiación se corresponden fundamentalmente con las generadas por diversas actividades de investigación financiadas por agentes externos estatales y autonómicos, así como por actuaciones en inversiones.

21. ASPECTOS LEGALES Y FISCALES

21.1 Situación fiscal. Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)

La Universidad de Sevilla está sometida al régimen de deducciones en sectores diferenciados de la actividad, regulado en el artículo 101 de la LIVA. Los sectores diferenciados son fundamentalmente enseñanza e investigación.

Las cuotas soportadas en la actividad de enseñanza no son deducibles en ninguna medida (0%).



El porcentaje de prorrata definitivo sobre las cuotas de IVA soportadas en común en dichos sectores diferenciados para el ejercicio 2024 es del 8%.

En los gastos correspondientes a la actividad de investigación, en todas sus ramas de conocimiento, el porcentaje de deducibilidad se eleva al 100%.

En mayo de 2024 se solicitaron a la Agencia Tributaria devoluciones adicionales de IVA, mediante rectificaciones de autoliquidaciones relativas a los ejercicios 2016 a 2023. En febrero de 2025 la Agencia Tributaria emitió resoluciones positivas para los ejercicios 2021, 2022 y 2023, mientras que para los ejercicios de 2016 a 2020 las resoluciones fueron negativas. La Universidad de Sevilla ha interpuesto reclamaciones ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, en mayo de 2025, contra las resoluciones correspondientes a los ejercicios 2017 a 2020.

21.2 Temas legales

Pasivos contingentes

La Universidad de Sevilla viene haciendo frente en los últimos años a numerosas demandas sociales por responsabilidad laboral, interpuestas por trabajadores de la Universidad, PTGAS, PDI. Han sido de especial relevancia las reclamaciones realizadas por persona docente o investigador derivadas de contratos con cargo a proyectos de investigación o en virtud de programas nacionales cuyas repercusiones salariales han sido determinadas por los tribunales, así como las relativas a reclamaciones por aplicación de acuerdos interpretativos del Convenio Colectivo de Personal Docente e Investigador de las Universidades Andaluzas. El conjunto de indemnizaciones por despido improcedente y otros conceptos abonados en 2024 ha alcanzado un nivel superior a otros años.

En cuanto al riesgo de tener que efectuar futuras indemnizaciones por despido improcedente y otros conceptos (diferencias salariales, cotización a la Seguridad Social, pago de atrasos e intereses) es alto, siendo una estimación superior a 500.000 euros.



21.3 Otros

De acuerdo con el artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Universidad es una entidad exenta.

Según la normativa fiscal vigente, la Universidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta.

22. OTRA INFORMACIÓN

22.1 Información sobre Medio Ambiente

La Universidad, dada la actividad a la que se dedica, no tiene responsabilidades, gastos ni activos de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con la situación financiera y el saldo presupuestario de la misma, por lo que no se incluyen en la memoria desgloses específicos respecto a información de cuestiones medioambientales.

22.2 Otros

El importe de los honorarios relativos a servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Universidad asciende a 26.620 euros.

22.3 Hechos posteriores

Incremento salarial de la plantilla 2024

El día 19 de octubre de 2022, el Gobierno y las Centrales Sindicales firman un Acuerdo Marco en materia retributiva con un horizonte temporal de tres años (2022-2024), de modo que las previsiones contenidas en el mismo se incluirían en las sucesivas Leyes de Presupuesto Generales del Estado. Este Acuerdo Marco Plurianual recoge el incremento de las retribuciones del personal al servicio del



Sector Público articulando el mismo con una parte fija y otra variable ligada al crecimiento de la economía española y tomando como referencia el IPC armonizado publicado por el INE y el PIB nominal publicado por el Ministerio de Hacienda.

Para el año 2024, el incremento salarial fijo que establecía el Acuerdo se fijó en el 2% y el variable en el 0,5%, este último vinculado al IPC armonizado.

En estas Cuentas Anuales, concretamente en el Capítulo I del Estado de Gastos, se refleja el incremento salarial fijo del 2% pero no el 0,5% adicional vinculado al IPC armonizado, dado que aún no se ha aprobado por el Gobierno la norma que habilita su aplicación. Y ello, a pesar de que el objetivo del comportamiento del IPC armonizado sí se ha cumplido.

la Universidad de Sevilla ha incorporado en la nómina de sus empleados del mes de julio el incremento fijo del 2% con efectos retroactivos desde el 01/01/2024. Dicho incremento se consolida en las retribuciones de los empleados públicos al igual que los incrementos previos.

Recientemente el Gobierno ha anunciado que en breve tiene previsto aprobar dicho incremento pendiente del 2024, lo que significa que se cierra definitivamente el acuerdo Plurianual sobre incremento de las retribuciones del Personal al Servicio del Sector Público del periodo 2022-2024.



23. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

23.1 Presupuesto corriente

23.1.1 Presupuesto de gastos

Se presentan los siguientes estados presupuestarios de gastos:

- a) Modificaciones de crédito
- b) Clasificación funcional del gasto
- c) Efectivos de personal y costes por categorías

PRESUPUESTO CORRIENTE DE GASTOS

a) MODIFICACIONES DE CRÉDITO. TIPOS DE MODIFICACIONES. EJERCICIO 2024

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CREDITOS GENERALIZADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECITIFICACIÓN	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				
1 16	GASTOS DE PERSONAL CLOTRAS PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL BIRFLADOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	446,31	446,31
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	155.746,80	0,00	1.968.901,34	1.713.197,47	0,00	3.837.845,61
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31	DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
34	DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	105.386,36	0,00	3.288.412,70	3.491.054,59	156.980,53	6.677.883,12	
41	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
44	A ENTIDADES PÚBLICAS Y OTROS BENTES PÚBLICOS	0,00	0,00	7.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.500,00	
47	EMPREAS AFILIADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	97.888,38	0,00	3.288.412,70	3.491.054,59	156.980,53	6.677.883,12	
6	INVERSIÓNES REALES	0,00	0,00	882.970,41	-1.144.103,57	92.765.486,20	51.194.457,70	760.484,41	142.938.359,33	
60	INVERSIÓN NUEVA EN BIENES MATERIALES	0,00	0,00	0,00	-878.117,22	1.947.123,39	24.588,74	0,00	993.954,91	
64	GASTOS EN INVERSIÓNES DE CARÁCTER INMATERIAL	0,00	0,00	0,00	-265.986,35	89.192.123,07	51.042.723,36	780.484,41	139.208.356,67	
68	INVERSIÓN DE REBOSIÓN	0,00	0,00	882.970,41	0,00	1.728.239,74	126.738,60	0,00	2.755.948,75	
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.953.959,80	
91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.953.959,80	
	TOTAL MODIFICACIONES	0,00	0,00	1.444.103,57	-1.144.103,57	97.972.800,24	62.553.110,87	917.424,94	159.408.486,17	

Euros



PRESUPUESTO CORRIENTE DE GASTOS

b) CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO. PROGRAMA 321 CONSEJO SOCIAL. EJERCICIO 2024

PARTIDA PRESUP. CAP. ART.	DESCRIPCIÓN PROGRAMA 321 CONSEJO SOCIAL	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS DEFINITIVOS (3)=(1+2)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DIC (7)=(5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8)=(3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3)=(1+2)					
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	76.000,00	-21.200,00	54.800,00	46.666,10	46.666,10	46.390,10	276,00	8.133,90
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	32.000,00	-2.800,00	28.200,00	28.450,00	28.450,00	28.450,00	0,00	75,00
6	INVERSIÓNES REALES	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
60	INVERSIÓN NUEVA EN BIENES MATERIALES	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
66	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
	TOTAL GASTOS PROGRAMA 321	110.000,00	-24.000,00	86.000,00	75.116,10	75.116,10	74.840,10	276,00	10.883,90

Euros

b) CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO. PROGRAMA 421 ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS NO REGLADAS. EJERCICIO 2024

PARTIDA PRESUP. CAP. ART.	DESCRIPCIÓN PROGRAMA 421 ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS NO REGLADAS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS DEFINITIVOS (3)=(1+2)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DIC (7)=(5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8)=(3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3)=(1+2)					
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	125.200,00	-1.500,00	123.700,00	64.047,95	64.047,95	64.047,95	0,00	59.952,05
6	INVERSIÓNES REALES	3.892.750,00	1.700.754,90	5.593.504,90	3.227.434,20	3.227.434,20	3.226.900,80	533,40	2.386.070,70
60	INVERSIÓN NUEVA EN BIENES MATERIALES	3.500,00	1.500,00	5.000,00	3.494,71	3.494,71	3.494,71	0,00	1.505,29
64	GASTOS EN INVERSIÓNES DE CARÁCTER INMATERIAL	3.895.250,00	1.589.254,90	5.584.504,90	3.220.282,12	3.220.282,12	3.219.748,72	533,40	2.384.222,78
66	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN	4.000,00	0,00	4.000,00	3.857,37	3.857,37	3.857,37	0,00	342,63
	TOTAL GASTOS PROGRAMA 421	4.017.950,00	1.659.254,90	5.717.204,90	3.291.482,15	3.291.482,15	3.290.948,75	533,40	2.425.772,75

Euros



PRESUPUESTO CORRIENTE DE GASTOS

b) CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO. PROGRAMA 422 EN SEÑANZAS UNIVERSITARIAS REGLADAS. EJERCICIO 2024

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DIC	REMANENTES DE CRÉDITO (F15-6)
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS	(F1-F2)					
1	GASTOS DE PERSONAL	410.092.176,00	448.31	410.092.624,31	405.811.094,47	390.294.798,54	15.516.285,93	4.281.529,44	
12	FUNCIONARIOS	194.496.420,76	-1.345.572,99	193.150.847,77	191.975.257,78	191.975.257,78	0,00	1.175.889,99	
13	LABORALES	107.519.404,08	0,00	107.519.404,08	105.841.584,35	105.841.584,35	0,00	1.677.819,73	
14	OTRO PERSONAL	874.943,10	0,00	874.943,10	887.989,28	887.989,28	0,00	6.943,84	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	36.230.482,41	0,00	36.230.482,41	35.080.635,62	35.080.635,62	0,00	11.495,67	
16	CUOTAS, PRESTAC. Y G. SOCIALES A CARGO EMPLEADOR	70.970.915,65	1.346.021,30	72.316.938,95	72.045.617,46	68.529.321,53	15.516.285,93	271.319,49	
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	63.520.775,00	3.793.764,30	67.314.539,30	57.136.596,19	57.034.841,80	101.751,39	10.177.943,11	
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	63.520.775,00	3.793.764,30	67.314.539,30	57.034.841,80	57.034.841,80	0,00	0,00	
20	A RENDAMIENTOS Y CANONES	0,00	0,00	0,00	573.058,87	572.743,85	0,00	315,02	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0,00	0,00	0,00	7.238.150,39	7.238.150,39	6.845,23	-573.058,87	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	0,00	0,00	0,00	47.028.610,98	47.028.610,98	46.987.888,44	-7.238.150,39	
23	INDEMNIZACIONES POR PÉRDIDA DEL SERVICIO	0,00	0,00	0,00	2.298.775,95	2.298.775,95	2.244.887,35	40.712,54	
3	GASTOS FINANCIEROS	147.401,00	0,00	147.401,00	58.065,35	58.065,35	58.065,35	0,00	89.335,35
31	DE PRESTAMOS EN MONEDA NACIONAL	12.401,00	0,00	12.401,00	12.400,31	12.400,31	12.400,31	0,00	0,00
34	DE DEPÓSITOS, FINANZAS Y OTROS	135.000,00	0,00	135.000,00	45.685,04	45.685,04	45.685,04	0,00	89.334,98
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.239.486,00	6.677.410,36	22.916.896,36	15.859.668,54	15.361.833,05	497.835,49	7.057.227,92	
41	A ORGANISMOS AUTONOMOS	816.100,00	0,00	816.100,00	693.050,00	527.624,08	123.050,00	166.425,94	
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	3.494.416,00	7.500,00	3.501.916,00	3.493.238,42	3.493.238,42	0,00	8.677,58	
47	A EMPRESAS PRIVADAS	12.038,00	0,00	12.038,00	12.038,00	12.038,00	12.038,00	0,00	0,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	11.916.932,00	6.669.910,38	18.588.842,38	11.661.342,12	11.338.932,57	332.409,55	6.925.500,24	
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS	200.000,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS	200.000,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	INVERSIONES REALES	38.470.318,00	3.788.443,66	42.258.761,66	14.682.395,14	14.565.906,29	116.488,85	27.576.366,32	
60	INVERSIÓN EN BIENES MATERIALES	28.860.600,00	952.494,91	27.850.094,91	11.445.788,97	11.445.788,97	0,00	16.407.325,94	
66	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN	11.609.718,00	2.755.548,75	14.405.666,75	3.236.626,17	3.236.626,17	3.120.137,32	11.169.040,58	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	900.000,00	0,00	900.000,00	846.250,00	846.250,00	846.250,00	0,00	53.750,00
83	CONCEPCIÓN DE PRESTANICOS	900.000,00	0,00	900.000,00	846.250,00	846.250,00	846.250,00	0,00	53.750,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	239.986,00	0,00	239.986,00	239.985,49	239.985,49	239.985,49	0,00	0,51
91	AMORTIZACIÓN/CONFIESTAMOS EN MONEDA NACIONAL	239.986,00	0,00	239.986,00	239.985,49	239.985,49	239.985,49	0,00	0,51
	TOTA L GASTOS PROGRAMA 422	529.810.142,00	14.260.056,63	54.070.208,63	494.634.055,18	478.401.683,52	16.232.371,66	49.236.153,45	

Euros



b) CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO. PROGRAMA 451 CULTURA. EJERCICIO 2024

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN PROGRAMA 451 CULTURA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROBMENTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PAGOS A 31 DIC	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DIC	REMANENTES DE CRÉDITO (8)=(3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3)=(1+2)						
2	GA STOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	881.477,00	3.061,24	884.538,24	831.955,99	831.955,99	831.955,99	0,00	52.582,25	
4	TR NSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	68.379,00	1.282,76	69.661,76	49.526,26	49.526,26	49.526,26	48.977,35	548,91	20.135,50
6	INVERSIONES REALES	41.500,00	0,00	41.500,00	32.325,14	32.325,14	32.325,14	0,00	0,00	9.174,86
80	INVERSIÓN NUEVA EN BIENES MATERIALES	36.500,00	0,00	36.500,00	32.325,14	32.325,14	32.325,14	0,00	0,00	4.174,86
86	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
	TOTAL GA STOS PROGRAMA 451	991.356,00	4.344,00	995.700,00	913.807,39	913.807,39	913.258,48	548,91	81.892,61	

Euros

b) CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO. PROGRAMA 461 DEPORTE S. EJERCICIO 2024

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN PROGRAMA 461 DEPORTES	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROBMENTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PAGOS A 31 DIC	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DIC	REMANENTES DE CRÉDITO (7)=(5-6)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3)=(1+2)						
2	GA STOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.460.190,00	63.720,07	1.523.910,07	1.519.471,30	1.519.471,30	1.513.525,64	5.945,66	4.438,77	
4	TR NSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	223.582,00	2.000,00	225.582,00	197.206,28	197.206,28	196.779,35	426,93	28.375,72	
6	INVERSIONES REALES	149.200,00	-60.000,00	89.200,00	88.804,28	88.804,28	88.804,28	0,00	395,72	
86	INVERSIÓN NUEVA EN BIENES MATERIALES	71.000,00	0,00	71.000,00	70.848,85	70.848,85	70.848,85	0,00	151,15	
	TOTAL GA STOS PROGRAMA 461	1.832.972,00	5.720,07	1.838.692,07	1.805.481,86	1.799.109,27	6.372,59	33.210,21		



b) CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO. PROGRAMA 541 INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA . EJERCICIO 2024

PARTIDA PRESUP.	ART.	DESCRIPCIÓN PROGRAMA 541 INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROBADOS (4)	OBLIGACIONES RECOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DIC (7)-(6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8)-(5)
			INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3)=(1)+(2)					
3	31	GASTOS FINANCIEROS DE FRENTAMOS EN MONEDA NACIONAL DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS	507.271,00 9.771,00 497.500,00	0,00 0,00 497.500,00	507.271,00 9.771,00 497.500,00	487.668,29 7.590,57 479.777,72	487.668,29 7.590,57 479.777,72	0,00 0,00 0,00	19.602,71 1.380,43 17.722,28	
6	64	INVERSIONES FIALES GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER MATERIAL	77.789.309,00 137.509.140,77 77.789.309,00	137.509.140,77 215.258.449,77 77.789.309,00	215.258.449,77 59.386.858,22 59.386.858,22	59.386.858,22 58.582.031,97 58.582.031,97	59.386.858,22 58.582.031,97 58.582.031,97	794.826,25 794.826,25 794.826,25	155.911.591,55 155.911.591,55 155.911.591,55	
9	91	PAISOS FINANCIEROS AMORTIZACIÓN PRESTAMOS EN MONEDA NACIONAL	10.499.635,00 5.923.959,80 10.499.635,00	5.923.959,80 16.453.594,80 5.923.959,80	16.453.594,80 16.453.594,80 16.323.212,97	16.323.212,97 16.323.212,97 16.323.212,97	16.323.212,97 16.323.212,97 16.323.212,97	0,00 0,00 0,00	130.381,83 130.381,83 130.381,83	
		TOTAL GASTOS PROGRAMA 541	88.796.245,00	143.463.100,57	232.255.315,57	76.197.739,48	76.197.739,48	75.402.913,23	794.826,25	156.061.576,09

Euros

b) CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO. RESUMEN PROGRAMAS. EJERCICIO 2024

PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN FUNCIONAL - PROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROBADOS (4)	OBLIGACIONES RECOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DIC (7)-(6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8)-(5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3)=(1)+(2)					
321	CONSEJO SOCIAL	110.000,00	-24.000,00	86.000,00	75.116,10	75.116,10	74.340,10	276,00	10.883,90
421	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS NO REGULADAS	4.017.960,00	1.059.254,90	5.717.204,90	3.291.482,15	3.291.482,15	3.290.948,75	533,40	2.425.722,75
422	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS REGULADAS	525.810.142,00	14.260.065,63	544.070.205,63	494.634.056,18	494.634.056,18	478.401.683,72	16.232.371,66	49.436.153,45
451	CULTURA	991.366,00	4.344,00	995.700,00	913.807,39	913.807,39	913.268,48	548,91	81.882,81
461	DEPORTES	1.832.972,00	5.720,07	1.838.692,07	1.805.481,38	1.805.481,38	1.798.109,27	6.372,59	33.210,21
541	INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA	88.796.215,00	143.463.100,57	232.255.315,57	76.197.739,48	76.197.739,48	75.402.913,23	794.826,25	156.061.576,09
	TOTAL GASTOS POR PROGRAMAS	625.558.625,00	159.408.486,17	784.967.121,17	576.917.582,16	559.882.753,55	559.882.753,55	17.034.928,81	208.049.499,01

Euros



PRESUPUESTO CORRIENTE DE GASTOS				
c) DETALLE DE EFECTIVOS DE PERSONAL Y COSTES POR CATEGORÍAS - 2024				
Detalle de Personal	Nº de efectivos			Coste de Personal (Obligaciones Reconocidas cap. I) €
	Mujeres	Hombres	Total	
1.- P.D.I.	1.922	2.719	4.641	261.693.024
1.1 P.D.I. Funcionario	910	1.460	2.370	180.673.451
Catedráticos Universidad	194	510	704	62.969.989
Catedráticos Escuela Universitaria	17	16	33	2.429.981
Titular Universidad	674	862	1.536	106.849.916
Titular Escuela Universitaria	17	32	49	2.979.559
PDI Funcionario Vinculado	8	40	48	5.444.006
Maestro Taller / EEMM			0	0
1.2 P.D.I. Contratado	1.012	1.259	2.271	78.003.135
1.2.1 P.D.I. Contrato Administrativo	0	0	0	0
1.2.2 P.D.I. Contrato Laboral	1.012	1.259	2.271	78.003.135
Ayudante Doctor	135	103	238	13.075.996
Contratado Doctor	177	193	370	26.237.498
Permanente Laboral	88	94	182	6.408.526
Colaborador	40	77	117	7.802.878
Asociado	109	231	340	5.274.886
Asociado Clínicos	138	164	302	2.501.391
Eméritos	3	28	31	768.916
Visitantes	0	0	0	13.306.984
PDI Laboral Vinculado	7	19	26	2.626.062
Otros	315	350	665	0
1.3 Acción Social P.D.I.				3.016.438
2.- P.T.G.A.S.	1.736	1.240	2.976	144.118.070
2.1 P.T.G.A.S. Funcionario	1.075	405	1.480	71.670.621
Grupo A1	33	21	54	4.753.851
Grupo A2	200	111	311	19.802.688
Grupo C1	501	178	679	31.318.041
Grupo C2	341	95	436	15.796.041
Grupo E	0	0	0	0
2.2 P.T.G.A.S. Laboral Fijo	412	576	988	51.218.379
Grupo I	60	43	103	6.846.849
Grupo II	34	60	94	5.859.495
Grupo III	170	331	501	25.071.656
Grupo IV	148	142	290	13.440.379
2.3 P.T.G.A.S. Laboral Eventual	249	259	508	18.061.359
Grupo I	20	9	29	1.762.440
Grupo II	3	5	8	423.038
Grupo III	10	10	20	1.345.512
Grupo IV	216	235	451	14.530.369
2.4 Acción Social P.T.G.A.S.				3.167.712
TOTALES (1 + 2)	3.658	3.959	7.617	405.811.094



23.1.2 Presupuesto de ingresos

Se presentan los siguientes estados presupuestarios de ingresos:

a) Proceso de gestión

- Derechos anulados y devoluciones de ingresos
- Recaudación neta



PRESUPUESTO CORRIENTE DE INGRESOS

a) PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

1) DERECHOS ANULADOS. EJERCICIO 2024

CAP	ART	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES (1)	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO (2)	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS (3)	TOTAL DERECHOS ANULADOS	
							4=1+2+3	
3	30	TA SAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		0,00	0,00	3.226.302,11	3.226.302,11	
	303	TA SAS		0,00	0,00	123.272,04	123.272,04	
	31	Tasas académicas		0,00	0,00	123.272,04	123.272,04	
	312	PRECIOS PÚBLICOS		0,00	0,00	1.750.193,18	1.750.193,18	
	32	Servicios académicos por enseñanzas regladas		0,00	0,00	1.750.193,18	1.750.193,18	
	320	OTROS INGRESOS PROC. PRESTACIONES DE SERVICIOS		0,00	0,00	1.352.181,57	1.352.181,57	
	321	Derechos matrícula cursos y seminarios enseñanzas propias		0,00	0,00	1.339.941,03	1.339.941,03	
	322	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos, etc.		0,00	0,00	0,00	0,00	
	323	Derechos de examen y selección de personal		0,00	0,00	667,50	667,50	
	324	Contratos 60 LOSU		0,00	0,00	0,00	0,00	
	325	Servicios prestados por unidades de apoyo a la investigación		0,00	0,00	0,00	0,00	
	326	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros		0,00	0,00	153,64	153,64	
	329	Servicios deportivos universitarios		0,00	0,00	736,00	736,00	
	33	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios		0,00	0,00	10.683,40	10.683,40	
	330	VENTA DE BIENES		0,00	0,00	11,75	11,75	
	332	Venta de publicaciones propias		0,00	0,00	11,75	11,75	
	335	Venta de fotocopias y otros productos de reprografía		0,00	0,00	0,00	0,00	
	38	REINTEGRO DE OPERACIONES CORRIENTES		0,00	0,00	0,00	0,00	
	380	De ejercicios cerrados		0,00	0,00	0,00	0,00	
	39	OTROS INGRESOS		0,00	0,00	643,57	643,57	
	392	Intereses de demora		0,00	0,00	0,00	0,00	
	399	Ingresos diversos		0,00	0,00	643,57	643,57	
4	41	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0,00	0,00	73.137,42	73.137,42	
	410	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		0,00	0,00	6.652,13	6.652,13	
	411	De Organismos Autónomos Estatales		0,00	0,00	3.407,64	3.407,64	
	45	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS		0,00	0,00	19.776,57	19.776,57	
	450	De la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación		0,00	0,00	17.500,00	17.500,00	
	451	De otras Consejerías de la Junta de Andalucía		0,00	0,00	2.276,57	2.276,57	
	48	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		0,00	0,00	3.477,82	3.477,82	
	481	De Instituciones sin fines de lucro		0,00	0,00	3.477,82	3.477,82	
	49	DEL EXTERIOR		0,00	0,00	43.230,90	43.230,90	
	495	Otras transferencias de la Unión Europea		0,00	0,00	43.230,90	43.230,90	
5	54	INGRESOS PATRIMONIALES		0,00	0,00	0,01	0,01	
	541	RENTAS DE BIENES INMUEBLES		0,00	0,00	0,00	0,00	
	55	PRODUCTO DE CONCESIONES Y APROV. ESPECIALES		0,00	0,00	0,01	0,01	
	551	De concesiones administrativas		0,00	0,00	0,01	0,01	
	59	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES		0,00	0,00	0,00	0,00	
	599	Otros ingresos patrimoniales		0,00	0,00	0,00	0,00	
7	70	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0,00	0,00	4.325.818,60	4.325.818,60	
	700	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO		0,00	0,00	54.806,33	54.806,33	
	701	Del MEFy del Min. de Ciencia e Innovación		0,00	0,00	60,31	60,31	
	71	De otros Ministerios		0,00	0,00	54.746,02	54.746,02	
	710	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		0,00	0,00	1.451.102,73	1.451.102,73	
	711	De Organismos Autónomos Estatales		0,00	0,00	1.407.653,42	1.407.653,42	
	74	DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		0,00	0,00	0,00	0,00	
	740	De sociedades mercantiles y otros entes públicos		0,00	0,00	0,00	0,00	
	75	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS		0,00	0,00	2.699.109,30	2.699.109,30	
	750	De la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación		0,00	0,00	2.690.980,30	2.690.980,30	
	751	De otras Consejerías de la Junta de Andalucía		0,00	0,00	8.129,00	8.129,00	
	76	DE CORPORACIONES LOCALES		0,00	0,00	0,00	0,00	
	761	De Ayuntamientos		0,00	0,00	0,00	0,00	
	78	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		0,00	0,00	17.612,50	17.612,50	
	781	De Instituciones sin fines de lucro		0,00	0,00	17.612,50	17.612,50	
	79	DEL EXTERIOR		0,00	0,00	103.187,74	103.187,74	
	795	Otras transferencias de la Unión Europea		0,00	0,00	103.187,74	103.187,74	
9	92	PASIVOS FINANCIEROS		0,00	0,00	122.187,50	122.187,50	
	921	PRÉSTAMOS RECIBIDOS		0,00	0,00	122.187,50	122.187,50	
		En moneda nacional		0,00	0,00	122.187,50	122.187,50	
		TOTAL ESTADO DE INGRESOS		0,00	0,00	7.747.445,64	7.747.445,64	

Euros



PRESUPUESTO CORRIENTE DE INGRESOS

b) DEVOLUCIONES DE INGRESOS. EJERCICIO 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
CAP	ART.	CONCEPTO							
3	30	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00	0,00	3.226.302,11	3.226.302,11	0,00	3.226.302,11	0,00
	303	TASAS	0,00	0,00	123.272,04	123.272,04	0,00	123.272,04	0,00
	31	Tasas académicas	0,00	0,00	123.272,04	123.272,04	0,00	123.272,04	0,00
	312	PRECIOS PÚBLICOS	0,00	0,00	1.750.193,18	1.750.193,18	0,00	1.750.193,18	0,00
	312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	0,00	0,00	1.750.193,18	1.750.193,18	0,00	1.750.193,18	0,00
32	320	OTROS INGRESOS PROC. PRESTACIONES DE SERVICIOS	0,00	0,00	1.352.181,57	1.352.181,57	0,00	1.352.181,57	0,00
	321	Derechos matrícula cursos y seminarios enseñanzas propias	0,00	0,00	1.339.941,03	1.339.941,03	0,00	1.339.941,03	0,00
	322	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos, etc.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	323	Derechos de examen y selección de personal	0,00	0,00	667,50	667,50	0,00	667,50	0,00
	324	Contratos 60 LOSU	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	324	Servicios prestados por unidades de apoyo a la investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	0,00	0,00	153,64	153,64	0,00	153,64	0,00
	326	Servicios deportivos universitarios	0,00	0,00	736,00	736,00	0,00	736,00	0,00
	329	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	0,00	0,00	10.683,40	10.683,40	0,00	10.683,40	0,00
33	330	VENTA DE BIENES	0,00	0,00	11,75	11,75	0,00	11,75	0,00
	330	Venta de publicaciones propias	0,00	0,00	11,75	11,75	0,00	11,75	0,00
	332	Venta de fotocopias y otros productos de reprografía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	335	Venta de material de desecho	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39	399	OTROS INGRESOS	0,00	0,00	643,57	643,57	0,00	643,57	0,00
	399	Ingresos diversos	0,00	0,00	643,57	643,57	0,00	643,57	0,00
4	41	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	73.137,42	73.137,42	0,00	73.137,42	0,00
	410	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	0,00	0,00	6.652,13	6.652,13	0,00	6.652,13	0,00
	411	De Organismos Autónomos Estatales	0,00	0,00	3.407,64	3.407,64	0,00	3.407,64	0,00
45	450	De Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía	0,00	0,00	3.244,49	3.244,49	0,00	3.244,49	0,00
	451	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	0,00	0,00	19.776,57	19.776,57	0,00	19.776,57	0,00
	451	De la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación	0,00	0,00	17.500,00	17.500,00	0,00	17.500,00	0,00
	47	De otras Consejerías de la Junta de Andalucía	0,00	0,00	2.278,57	2.278,57	0,00	2.278,57	0,00
	47	DE EMPRESAS PRIVADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	470	De entidades financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48	481	DEFAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	3.477,82	3.477,82	0,00	3.477,82	0,00
	481	De instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00	3.477,82	3.477,82	0,00	3.477,82	0,00
49	495	DEL EXTERIOR	0,00	0,00	43.230,90	43.230,90	0,00	43.230,90	0,00
	495	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	43.230,90	43.230,90	0,00	43.230,90	0,00
5	54	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,01	0,01	0,00	0,01	0,00
	541	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	551	Alquiler y productos de inmuebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	551	PRODUCTOS DE CONCESSIONES Y APROV. ESPECIALES	0,00	0,00	0,01	0,01	0,00	0,01	0,00
	551	De concesiones administrativas	0,00	0,00	0,01	0,01	0,00	0,01	0,00
7	70	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	4.325.818,60	4.325.818,60	0,00	4.325.818,60	0,00
	700	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	0,00	0,00	54.806,33	54.806,33	0,00	54.806,33	0,00
	701	De MEF y del Min. de Ciencia e Innovación	0,00	0,00	60,31	60,31	0,00	60,31	0,00
71	710	De otros Ministerios	0,00	0,00	54.746,02	54.746,02	0,00	54.746,02	0,00
	710	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	0,00	0,00	1.451.102,73	1.451.102,73	0,00	1.451.102,73	0,00
	711	De Organismos Autónomos Estatales	0,00	0,00	1.407.663,42	1.407.663,42	0,00	1.407.663,42	0,00
	711	De Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía	0,00	0,00	43.449,31	43.449,31	0,00	43.449,31	0,00
75	750	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	0,00	0,00	2.699.109,30	2.699.109,30	0,00	2.707.238,30	0,00
	751	De la Consej. de Economía, Conoc. Emp. y Univ. Junta de Andalucía	0,00	0,00	2.690.980,30	2.690.980,30	0,00	2.690.980,30	0,00
78	781	De otras Consejerías de la Junta de Andalucía	0,00	0,00	8.129,00	8.129,00	0,00	8.129,00	0,00
	781	DEFAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	17.612,50	17.612,50	0,00	17.612,50	0,00
79	795	De instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00	17.612,50	17.612,50	0,00	17.612,50	0,00
	795	DEL EXTERIOR	0,00	0,00	103.187,74	103.187,74	0,00	103.187,74	0,00
	795	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	103.187,74	103.187,74	0,00	103.187,74	0,00
9	92	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	122.187,50	122.187,50	0,00	122.187,50	0,00
	921	PRÉSTAMOS RECIBIDOS	0,00	0,00	122.187,50	122.187,50	0,00	122.187,50	0,00
		En moneda nacional	0,00	0,00	122.187,50	122.187,50	0,00	122.187,50	0,00
		TOTAL ESTADO DE INGRESOS	0,00	0,00	7.747.445,64	7.747.445,64	0,00	7.747.445,64	0,00

Euros



PRESUPUESTO CORRIENTE DE INGRESOS

a) PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

2) RECAUDACIÓN NETA. EJERCICIO 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
CAP.	ART.	CONCEPTO	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)
3	30	TAZAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	71.431.708,60	3.226.302,11	68.205.406,49
		TAZAS	4.860.134,29	123.272,04	4.736.862,25
	303	Tasas académicas	4.860.134,29	123.272,04	4.736.862,25
	31	PRECIOS PÚBLICOS	52.712.647,62	1.750.193,18	50.962.454,44
	312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	52.712.647,62	1.750.193,18	50.962.454,44
	32	OTROS INGRESOS PROC. PRESTACIONES DE SERVICIOS	12.916.880,30	1.352.181,57	11.564.698,73
	320	Derechos matrícula cursos y seminarios enseñanzas propias	6.024.757,82	1.339.941,03	4.684.816,79
	321	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos, etc.	0,00	0,00	0,00
	322	Derechos de examen y selección de personal	8.268,72	667,50	7.601,22
	323	Contratos artículo 60 LOSU	1.168.402,96	0,00	1.168.402,96
	324	Servicios prestados por Unidades de Apoyo a la Investigación	976.165,59	0,00	976.165,59
	325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	1.093.577,08	153,64	1.093.423,44
	326	Servicios deportivos universitarios	1.743.060,81	736,00	1.742.324,81
	329	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	1.902.647,32	10.683,40	1.891.963,92
	33	VENTA DE BIENES	170.154,23	11,75	170.142,48
	330	Venta de publicaciones propias	167.854,23	11,75	167.842,48
	332	Venta de fotocopias y otros productos de reprografía	1.500,00	0,00	1.500,00
	335	Venta de material de desecho	800,00	0,00	800,00
	38	REINTEGROS POR OPERACIONES CORRIENTES	337.092,93	0,00	337.092,93
	380	De ejercicios cerrados	337.092,93	0,00	337.092,93
	39	OTROS INGRESOS	434.799,23	643,57	434.155,66
	392	Intereses de demora	365,82	0,00	365,82
	399	Ingresos diversos	434.433,41	643,57	433.789,84
4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	380.263.574,62	73.137,42	380.190.437,20
	40	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	845.720,56	0,00	845.720,56
	401	De otros Ministerios	843.390,11	0,00	843.390,11
	405	De Consorcios	2.330,45	0,00	2.330,45
	41	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	7.409.207,17	6.652,13	7.402.555,04
	410	De Organismos Autónomos Estatales	7.307.234,40	3.407,64	7.303.826,76
	411	De Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía	101.972,77	3.244,49	98.728,28
	42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y SERVICIO ANDALUZ SALUD	1.842.347,20	0,00	1.842.347,20
	421	Del Servicio Andaluz de Salud	1.842.347,20	0,00	1.842.347,20
	44	DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	198.956,98	0,00	198.956,98
	440	De sociedades mercantiles, entidades y otros entes públicos	94.500,00	0,00	94.500,00
	441	De Universidades públicas	104.456,98	0,00	104.456,98
	45	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	367.029.959,00	19.776,57	367.010.182,43
	450	De la Consej. Universidad, Investigación e Innovación	366.754.664,71	17.500,00	366.737.164,71
	451	De otras Consejerías de la Junta de Andalucía	275.294,29	2.276,57	273.017,72
	46	DE CORPORACIONES LOCALES	116.081,75	0,00	116.081,75
	460	De Diputaciones provinciales y Cabildos Insulares	80.642,15	0,00	80.642,15
	461	De Ayuntamientos	35.439,60	0,00	35.439,60
	47	DE EMPRESAS PRIVADAS	36.650,00	0,00	36.650,00
	470	De entidades financieras	25.500,00	0,00	25.500,00
	479	De otras empresas	11.150,00	0,00	11.150,00
	48	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	218.479,32	3.477,82	215.001,50
	481	De Instituciones sin fines de lucro	218.479,32	3.477,82	215.001,50
	49	DEL EXTERIOR	2.566.172,64	43.230,90	2.522.941,74
	495	Otras transferencias de la Unión Europea	2.194.153,79	43.230,90	2.150.922,89
	496	Transferencias de fuera de la Unión Europea	306.123,59	0,00	306.123,59
	497	Aportaciones derivadas de Convenios Internacionales de Cooperación	65.895,26	0,00	65.895,26

Euros

1 / 2



a) PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

2) RECAUDACIÓN NETA. EJERCICIO 2024

2/2

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
CAP.	ART.	CONCEPTO		(1)	(2)	(3)=(1-2)
5	52	INGRESOS PATRIMONIALES		4.815.890,58	0,01	4.815.890,57
	520	INTERESES DE DEPÓSITOS		3.063.444,01	0,00	3.063.444,01
		Intereses de cuentas bancarias		3.063.444,01	0,00	3.063.444,01
	53	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS		128,90	0,00	128,90
	533	De empresas privadas		128,90	0,00	128,90
	54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES		688.493,40	0,00	688.493,40
	541	Alquiler y productos de inmuebles		688.493,40	0,00	688.493,40
	55	PRODUCTO DE CONCESIONES Y APROV. ESPECIALES		54.796,08	0,01	54.796,07
	551	De concesiones administrativas		54.796,08	0,01	54.796,07
	59	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES		1.009.028,19	0,00	1.009.028,19
	591	Explotación de patentes		0,00	0,00	0,00
	599	Otros		1.007.104,75	0,00	1.007.104,75
6	61	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES		206.148,23	0,00	206.148,23
	614	DE LAS DEMÁS INVERSIONES REALES		0,00	0,00	0,00
		De elementos de transporte		0,00	0,00	0,00
	68	REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL		206.148,23	0,00	206.148,23
	680	De ejercicios cerrados		206.148,23	0,00	206.148,23
7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0,00	4.325.818,60	90.093.070,85
	70	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO		5.301.864,24	54.806,33	5.247.057,91
	700	Del MEFPy del Min. de Ciencia e Innovación		100.000,00	60,31	99.939,69
	701	De otros Ministerios		5.201.864,24	54.746,02	5.147.118,22
	71	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		17.461.100,97	1.451.102,73	16.009.998,24
	710	De Organismos Autónomos Estatales		17.461.100,97	1.407.653,42	16.053.447,55
	711	De Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía		0,00	43.449,31	-43.449,31
	74	DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		553.200,88	0,00	553.200,88
	740	De sociedades mercantiles, entidades y otros entes públicos		522.200,88	0,00	522.200,88
	741	De Universidades públicas		0,00	0,00	31.000,00
	75	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS		42.233.045,65	2.699.109,30	39.533.936,35
	750	De la Consej. Universidad, Investigación e Innovación		41.786.937,71	2.690.980,30	39.095.957,41
	751	De otras Consejerías de la Junta de Andalucía		446.107,94	8.129,00	437.978,94
	76	DE CORPORACIONES LOCALES		0,00	0,00	0,00
	761	De Ayuntamientos		0,00	0,00	0,00
	77	DE EMPRESAS PRIVADAS		54.401,62	0,00	54.401,62
	779	De empresas privadas		54.401,62	0,00	54.401,62
	78	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		845.484,68	17.612,50	827.872,18
	781	De Instituciones sin fines de lucro		845.484,68	17.612,50	827.872,18
	79	DEL EXTERIOR		27.969.791,41	103.187,74	27.866.603,67
	790	FEDER		13.642.305,07	0,00	13.642.305,07
	795	Otras transferencias de la Unión Europea		14.284.026,57	103.187,74	14.180.838,83
	796	Otras transferencias de fuera de la Unión Europea		43.459,77	0,00	43.459,77
	797	Aportaciones de convenios internacionales de investigación		0,00	0,00	0,00
8		ACTIVOS FINANCIEROS		834.761,39	0,00	834.761,39
	82	REINTEGRO DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS		834.761,39	0,00	834.761,39
	821	Reintegro anticipos y préstamos a largo plazo concedidos al personal		834.761,39	0,00	834.761,39
	87	REMANENTE DE TESORERÍA		0,00	0,00	0,00
	870	Remanente de Tesorería		0,00	0,00	0,00
9		PASIVOS FINANCIEROS		25.805.190,49	122.187,50	25.683.002,99
	92	PRÉSTAMOS RECIBIDOS		25.805.190,49	122.187,50	25.683.002,99
	921	Préstamos recibidos en moneda nacional		25.805.190,49	122.187,50	25.683.002,99
		TOTAL ESTADO DE INGRESOS		577.776.163,36	7.747.445,64	570.028.717,72

Euros

CUENTAS ANUALES 2024. UNIVERSIDAD DE SEVILLA



23.2 Presupuestos cerrados

23.2.1 PRESUPUESTO DE GASTOS. Obligaciones de presupuestos cerrados

23.2.2 PRESUPUESTO DE INGRESOS. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados



1. PRESUPUESTO DE GASTOS. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS. EJERCICIO 2024

EJERCICIO 2023

(Importes en euros)

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
CAP.	ART.	CONCEPTO					
1	16	GASTOS DE PERSONAL	14.043.517,77	0,00	14.043.517,77	0,00	14.043.517,77
	160	CUOTAS, PRESTAC. Y G. SOCIALES A CARGO EMPLEA	14.043.517,77	0,00	14.043.517,77	0,00	14.043.517,77
		Cuotas Sociales	14.043.517,77	0,00	14.043.517,77	0,00	14.043.517,77
2	20	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	446.549,14	0,00	446.549,14	0,00	446.549,14
	21	ARRENDAMIENTOS Y CÁENONES	10.841,25	0,00	10.841,25	0,00	10.841,25
	212	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	40.675,98	0,00	40.675,98	0,00	40.675,98
	212	Edificios y otras construcciones	16.779,91	0,00	16.779,91	0,00	16.779,91
	213	Maquinaria, instalaciones y utilizo	9.703,49	0,00	9.703,49	0,00	9.703,49
	215	Mobiliario y enseres	7.877,99	0,00	7.877,99	0,00	7.877,99
	216	Sistemas para procesos información	6.314,59	0,00	6.314,59	0,00	6.314,59
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	357.760,22	0,00	357.760,22	0,00	357.760,22
	220	Material de oficina	229.882,52	0,00	229.882,52	0,00	229.882,52
	221	Suministros	44.024,84	0,00	44.024,84	0,00	44.024,84
	222	Comunicaciones	90,80	0,00	90,80	0,00	90,80
	224	Primas de seguro	545,44	0,00	545,44	0,00	545,44
	226	Gastos diversos	29.765,34	0,00	29.765,34	0,00	29.765,34
	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	53.451,28	0,00	53.451,28	0,00	53.451,28
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	37.271,69	0,00	37.271,69	0,00	37.271,69
	230	Diétes	11.610,36	0,00	11.610,36	0,00	11.610,36
	231	Locomoción	17.206,67	0,00	17.206,67	0,00	17.206,67
	233	Otras indemnizaciones	8.454,66	0,00	8.454,66	0,00	8.454,66
3		GASTOS FINANCIEROS	93.551,11	0,00	93.551,11	0,00	93.551,11
31		DEPRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	7.362,98	0,00	7.362,98	0,00	7.362,98
34	310	Intereses	7.362,98	0,00	7.362,98	0,00	7.362,98
	342	DEPÓSITOS, FIANZA Y OTROS	86.188,13	0,00	86.188,13	0,00	86.188,13
		Intereses de demora	86.188,13	0,00	86.188,13	0,00	86.188,13
4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	241.302,72	0,00	241.302,72	0,00	241.302,72
41		A ORGANISMOS AUTONOMOS	227.277,72	0,00	227.277,72	0,00	227.277,72
48	410	A Organismos Autónomos Estatales	227.277,72	0,00	227.277,72	0,00	227.277,72
	480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	14.025,00	0,00	14.025,00	0,00	14.025,00
	481	Becas y ayudas propias a estudiantes	3.434,37	0,00	3.434,37	0,00	3.434,37
	482	Becas y ayudas a estudiantes con financiación externa	3.497,87	0,00	3.497,87	0,00	3.497,87
	483	Otras becas y ayudas propias de la Universidad	6.253,04	0,00	6.253,04	0,00	6.253,04
	485	Otras instituciones sin fines de lucro	839,72	0,00	839,72	0,00	839,72
6		INVERSIONES REALES	3.079.242,60	0,00	3.079.242,60	0,00	3.079.242,60
60		INVERSIÓN NUEVA EN BIENES MATERIALES	1.350.825,87	0,00	1.350.825,87	0,00	1.350.825,87
	602	Edificios y otras construcciones	19.816,60	0,00	19.816,60	0,00	19.816,60
	603	Maquinaria, instalaciones y utilizo	58.308,51	0,00	58.308,51	0,00	58.308,51
	605	Mobiliario y enseres	421.408,79	0,00	421.408,79	0,00	421.408,79
	606	Sistemas para procesos información	176.806,83	0,00	176.806,83	0,00	176.806,83
	608	Otro inmovilizado material	574.685,14	0,00	574.685,14	0,00	574.685,14
64		GASTOS EN INVERSIONES CARÁCTER INMATERIAL	1.614.392,18	0,00	1.614.392,18	0,00	1.614.392,18
	645	Gastos en investigación y desarrollo. Plan Nacional	453.454,35	0,00	453.454,35	0,00	453.454,35
	646	Otros gastos en inversiones inmateriales	17.157,04	0,00	17.157,04	0,00	17.157,04
	648	Gastos en inversiones de carácter inmaterial CFP	18.198,98	0,00	18.198,98	0,00	18.198,98
	649	Gastos en investigación y desarrollo	1125.581,81	0,00	1125.581,81	0,00	1125.581,81
66		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN	114.024,55	0,00	114.024,55	0,00	114.024,55
	662	Edificios y otras construcciones	31.530,83	0,00	31.530,83	0,00	31.530,83
	663	Maquinaria, instalaciones y utilizo	21.142,06	0,00	21.142,06	0,00	21.142,06
	665	Mobiliario y enseres	23.734,56	0,00	23.734,56	0,00	23.734,56
	666	Sistemas para procesos de información	21.479,67	0,00	21.479,67	0,00	21.479,67
	668	Otro inmovilizado material	16.137,43	0,00	16.137,43	0,00	16.137,43
9	91	PASIVOS FINANCIEROS	563.212,41	0,00	563.212,41	0,00	563.212,41
		AMORTIZACIÓN PRESTAMOS MONEDA NACIONAL	563.212,41	0,00	563.212,41	0,00	563.212,41
		Alargo plazo de entes del Sector Público	563.212,41	0,00	563.212,41	0,00	563.212,41
		TOTAL EJERCICIO 2023	18.467.375,75	0,00	18.467.375,75	0,00	18.467.375,75

CUENTAS ANUALES 2024. UNIVERSIDAD DE SEVILLA



1. PRESUPUESTO DE GASTOS. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS. EJERCICIO 2024

SUBINFORME DE TOTALES POR CAPÍTULOS Y POR EJERCICIO

(Detalles por capítulos presupuestarios y ejercicio. Importes en euros)

CAP	DESCRIPCIÓN	EJERCICIO	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE			
								OBIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS
1	GASTOS DE PERSONAL	2023	14.043.517,77	0,00	14.043.517,77	0,00	14.043.517,77	0,00	14.043.517,77	0,00	0,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2023	446.549,14	0,00	446.549,14	0,00	446.549,14	0,00	446.549,14	0,00	0,00
3	GASTOS FINANCIEROS	2023	93.551,11	0,00	93.551,11	0,00	93.551,11	0,00	93.551,11	0,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2023	241.302,72	0,00	241.302,72	0,00	241.302,72	0,00	241.302,72	0,00	0,00
6	INVERSIONES REALES	2023	3.079.242,60	0,00	3.079.242,60	0,00	3.079.242,60	0,00	3.079.242,60	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	2023	563.212,41	0,00	563.212,41	0,00	563.212,41	0,00	563.212,41	0,00	0,00
TOTAL GASTOS PRESUPUESTOS CERRADOS			18.467.375,75	0,00	18.467.375,75	0,00	18.467.375,75	0,00	18.467.375,75	0,00	0,00

EJERCICIO	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE					
						OBIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	
2023	18.467.375,75	0,00	18.467.375,75	0,00	18.467.375,75	0,00	18.467.375,75	0,00	18.467.375,75	0,00	0,00
TOTAL GASTOS PRESUPUESTOS CERRADOS			18.467.375,75	0,00	18.467.375,75	0,00	18.467.375,75	0,00	18.467.375,75	0,00	0,00



2. PRESUPUESTO DE INGRESOS. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS. EJERCICIO 2024

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	(Importes en euros)
CAP.	ART.	CONCEPTO							DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
3	30	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	71.929,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	71.929,92
	303	Tasas Académicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	324	Servicios Prestados por Unidades de Apoyo a la Investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	329	Otros Ingresos Procedentes de Prestación de Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	399	Ingresos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	32	OTROS INGRESOS PROC. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	47.367,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.367,11
	324	Servicios prestados por Unidades de Apoyo a la Investigación	47.129,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.129,98
	329	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	244,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	244,13
3	39	OTROS INGRESOS	24.562,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.562,81
	399	Ingresos diversos	24.562,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.562,81
		TOTAL EJERCICIO 2015	71.929,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	71.929,92

2. PRESUPUESTO DE INGRESOS. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS. EJERCICIO 2024

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	(Importes en euros)
CAP.	ART.	CONCEPTO							DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
3	32	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	15.665,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.665,23
	324	OTROS INGRESOS PROC. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.178,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.178,50
	329	Servicios prestados por Unidades de Apoyo a la Investigación	3.909,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.909,50
	399	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	269,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	269,00
3	39	OTROS INGRESOS	11.486,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.486,73
	399	Ingresos diversos	11.486,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.486,73
5	59	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	591	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Explotación de patentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL EJERCICIO 2016	15.665,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.665,23

2. PRESUPUESTO DE INGRESOS. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS. EJERCICIO 2024

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	(Importes en euros)
CAP.	ART.	CONCEPTO							DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
3	30	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	21.502,75	0,00	0,00	0,00	0,00	1,99	21.500,76
	303	Tasas académicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	32	OTROS INGRESOS PROC. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.761,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.761,37
	320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios enseñ. propias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	324	Servicios prestados por Unidades de Apoyo a la Investigación	3.608,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.608,37
	329	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	153,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	153,00
3	33	VENTA DE BIENES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	330	Venta de Publicaciones Propias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	399	OTROS INGRESOS	17.741,38	0,00	0,00	0,00	0,00	1,99	17.739,39
5	54	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	541	RENTA DE BIENES INMUEBLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Alquiler y productos de inmuebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	79	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL EXTERIOR	20.321,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.321,88
	795	Otras transferencias de la Unión Europea	20.321,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.321,88
	796	Otras transferencias de fuera de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL EJERCICIO 2017	41.824,63	0,00	0,00	0,00	0,00	1,99	41.822,64



2. PRESUPUESTO DE INGRESOS. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS. EJERCICIO 2024

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
CAP.	ART.	CONCEPTO						(Importes en euros)
3	30	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	18.169,60	0,00	0,00	0,00	0,00	18.169,60
		TASAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	303	Tasas académicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	32	OTROS INGRESOS PROC. PRESTACIÓN DE SERVICIO	1.506,32	0,00	0,00	0,00	0,00	1.506,32
	320	Deberes de matrícula en cursos y seminarios enseñ. propias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	324	Servicios prestados por Unidades de Apoyo a la Investigación	86192	0,00	0,00	0,00	0,00	86192
	325	Deberes de alojamiento, restauración, residencia y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	329	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	645,00	0,00	0,00	0,00	0,00	645,00
	33	VENTA DE BIENES	1.974,19	0,00	0,00	0,00	0,00	1.974,19
	330	Venta de publicaciones propias	1.974,19	0,00	0,00	0,00	0,00	1.974,19
	39	OTROS INGRESOS	14.688,49	0,00	0,00	0,00	0,00	14.688,49
	399	Ingresos diversos	14.688,49	0,00	0,00	0,00	0,00	14.688,49
5	54	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		RENTAS DE BIENES INMUEBLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	541	Alquiler y productos de inmuebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	78	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	45.630,71	0,00	0,00	0,00	0,00	45.630,71
		DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	781	De instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	79	DEL EXTERIOR	45.630,71	0,00	0,00	0,00	0,00	45.630,71
	795	Otras transferencias de la Unión Europea	45.630,71	0,00	0,00	0,00	0,00	45.630,71
		TOTAL EJERCICIO 2018	63.800,31	0,00	0,00	0,00	0,00	63.800,31

2. PRESUPUESTO DE INGRESOS. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS. EJERCICIO 2024

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
CAP.	ART.	CONCEPTO						(Importes en euros)
3	30	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	30.350,28	0,00	2.552,50	0,00	0,00	27.797,78
		TASAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	303	Tasas académicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	31	PRECIOS PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	32	OTROS INGRESOS PROC. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6.820,70	0,00	2.552,50	0,00	0,00	4.268,20
	320	Deberes de matrícula en cursos y seminarios enseñ. propias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	324	Servicios prestados por Unidades de Apoyo a la Investigación	2.488,70	0,00	1.592,50	0,00	0,00	896,20
	325	Deberes de alojamiento, restauración, residencia y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	326	Servicios deportivos universitarios	960,00	0,00	960,00	0,00	0,00	0,00
	329	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	3.372,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.372,00
	33	VENTA DE BIENES	7.360,98	0,00	0,00	0,00	0,00	7.360,98
	330	Venta de publicaciones propias	7.360,98	0,00	0,00	0,00	0,00	7.360,98
	39	OTROS INGRESOS	16.168,60	0,00	0,00	0,00	0,00	16.168,60
	399	Ingresos diversos	16.168,60	0,00	0,00	0,00	0,00	16.168,60
4	45	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	450,00
	450	DE COMUNIDAD DE AUTONOMÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	451	De la Consejería de Economía y Conocimiento. Junta Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46	DE CORPORACIONES LOCALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	460	De Diputaciones provinciales y Cabildos Insulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	47	DE EMPRESA PRIVADA	450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	450,00
	470	De entidades financieras	450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	450,00
5	54	INGRESOS PATRIMONIALES	8.264,45	0,00	0,01	0,00	0,00	8.264,44
		RENTAS DE BIENES INMUEBLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	541	Alquiler y productos de inmuebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	55	PRODUCTOS DE CONCESSIONES Y APROV. ESPECIALES	8.264,45	0,00	0,01	0,00	0,00	8.264,44
	551	De concesiones administrativas	8.264,45	0,00	0,01	0,00	0,00	8.264,44
	59	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	591	Explotación de patentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	599	Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	70	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.690,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.690,00
	700	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	71	DE MECY y del Min. de Ciencia, Innovación y Universidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	711	De Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	75	DE COMUNIDAD DE AUTONOMÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	750	De la Consejería de Economía y Conocimiento. Junta Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	79	DEL EXTERIOR	2.690,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.690,00
	795	Otras transferencias de la Unión Europea	2.690,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.690,00
	796	Otras transferencias de fuera de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL EJERCICIO 2019	41.754,73	0,00	2.552,51	0,00	0,00	39.202,22

CUENTAS ANUALES 2024. UNIVERSIDAD DE SEVILLA



2. PRESUPUESTO DE INGRESOS. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS. EJERCICIO 2024

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2020

(Imports en euros)

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
CAP.	ART.	CONCEPTO					
3	30	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	16.213,45	0,00	0,00	0,00	16.213,45
	303	TASAS académicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31		PRECIOS PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32		OTROS INGRESOS PROC. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.102,33	0,00	0,00	0,00	2.102,33
	320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios enseñ. propias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	324	Servicios prestados por Unidades de Apoyo a la Investigación	1.119,33	0,00	0,00	0,00	1.119,33
	325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	326	Servicios deportivos universitarios	882,00	0,00	0,00	0,00	882,00
	329	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	101,00	0,00	0,00	0,00	101,00
33		VENTA DE BIENES	8.736,93	0,00	0,00	0,00	8.736,93
	330	Venta de publicaciones propias	8.736,93	0,00	0,00	0,00	8.736,93
39		OTROS INGRESOS	5.374,19	0,00	0,00	0,00	5.374,19
	399	Ingresos diversos	5.374,19	0,00	0,00	0,00	5.374,19
4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y SERVICIO ANDALUZ SALUD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	421	Del Servicio Andaluz de Salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45		DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	450	De la Consejería de Economía y Conocimiento. Junta Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	451	Otros Consejerías de la Junta Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46		DE CORPORACIONES LOCALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	460	De Diputaciones provinciales y Cabildos Insulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47		DE EMPRESAS PRIVADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	470	De entidades financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5		INGRESOS PATRIMONIALES	15.836,90	0,00	647,48	0,00	12.996,00
	54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	541	Alquiler productos de inmuebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
55		PRODUCTOS DE CONCEPCIONES Y APROV. ESPECIALES	2.840,90	0,00	647,48	0,00	0,00
	551	De concesiones administrativas	2.840,90	0,00	647,48	0,00	2.193,42
59		OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	12.996,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	591	Explosión de patentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	599	Otros	12.996,00	0,00	0,00	0,00	12.996,00
7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	54.177,13	0,00	0,00	0,00	54.177,13
	70	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	700	Del MEFP y del Min. de Ciencia, Innovación y Universidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
71		DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	711	De Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75		DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	750	De la Consejería de Economía y Conocimiento. Junta Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
79		DEL EXTERIOR	54.177,13	0,00	0,00	0,00	54.177,13
	795	Otras transferencias de la Unión Europea	54.177,13	0,00	0,00	0,00	54.177,13
	796	Otras transferencias de fuera de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL EJERCICIO 2020	86.227,48	0,00	647,48	0,00	12.996,00
							72.584,00



2. PRESUPUESTO DE INGRESOS, DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS. EJERCICIO 2024

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2021

(Imports en euros)

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA CAP. ART. CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	34.423,64	0,00	1.048,84	0,00	1.950,98	31.423,82
30	TASAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
303	Tasas académicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31	PRECIOS PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32	OTROS INGRESOS PROC. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	30.106,94	0,00	1.048,84	0,00	1.403,64	27.654,46
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios enseñ. propias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
321	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos, etc.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
324	Servicios prestados por Unidades de Apoyo a la Investigación	27.279,80	0,00	1.048,00	0,00	1.027,14	25.204,66
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
326	Servicios deportivos universitarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
329	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	2.827,14	0,00	0,84	0,00	376,50	2.449,80
33	VENTA DE BIENES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
330	Venta de publicaciones propias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
339	OTROS INGRESOS	4.316,70	0,00	0,00	0,00	547,34	3.769,36
399	Ingresos diversos	4.316,70	0,00	0,00	0,00	547,34	3.769,36
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y SERVICIO ANDALUZ SA LUD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
421	Del Servicio Andaluz de Salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
450	De la Consejería de Economía y Conocimiento, Junta Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
451	De otras Consejerías de la Junta Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46	DE CORPORACIONES LOCALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
460	De Diputaciones provinciales y Cabildos Insulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47	DE EMPRESAS PRIVADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
470	De entidades financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	66.121,53	0,00	2.093,67	0,00	6.263,32	57.763,94
54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	21.083,33	0,00	0,00	0,00	0,00	21.083,33
541	Alquiler y productos de inmuebles	21.083,33	0,00	0,00	0,00	0,00	21.083,33
55	PRODUCTOS DE CONCESSIONES Y APROV. ESPECIALES	33.554,20	0,00	2.093,67	0,00	6.263,32	25.196,61
551	De concesiones administrativas	33.554,20	0,00	2.093,67	0,00	6.263,92	25.196,61
59	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	11.484,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.484,00
591	Explotación de patentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
599	Otros	11.484,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.484,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	2.888,11	0,00	0,00	0,00	0,00	2.888,11
68	REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL	2.888,11	0,00	0,00	0,00	0,00	2.888,11
680	De ejercicios cerrados	2.888,11	0,00	0,00	0,00	0,00	2.888,11
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70	DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700	Del MEFP y del Min. de Ciencia, Innovación y Universidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
71	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
711	De Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
750	De la Consejería de Economía y Conocimiento, Junta Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
751	De otras Consejerías de la Junta de Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
79	DEL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
795	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
796	Otras transferencias de fuera de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL EJERCICIO 2021	103.433,28	0,00	3.142,51	0,00	8.214,50	92.075,87



2. PRESUPUESTO DE INGRESOS. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS. EJERCICIO 2024

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2022

(Imports en euros)

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	
CAP.	ART.	CONCEPTO						
3	30	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	178.422,34	0,00	95.967,20	0,00	6.655,69	75.799,45
	303	TASAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	312	Tassas académicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	31	PRECIOS PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	32	OTROS INGRESOS PROC. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	137.935,10	0,00	95.967,20	0,00	951,90	41.016,00
	320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios enseñ. propias	19.315,00	0,00	19.315,00	0,00	0,00	0,00
	321	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos, etc.	8.585,74	0,00	8.585,74	0,00	0,00	0,00
	324	Servicios prestados por Unidades de Apoyo a la Investigación	38.101,53	0,00	2.625,63	0,00	756,90	34.519,00
	325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	326	Servicios deportivos universitarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	329	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	71932,83	0,00	65.240,83	0,00	195,00	6.497,00
	33	VENTA DE BIENES	25.400,33	0,00	0,00	0,00	1.084,68	24.315,65
	330	Venta de publicaciones propias	25.400,33	0,00	0,00	0,00	1.084,68	24.315,65
	39	OTROS INGRESOS	15.085,91	0,00	0,00	0,00	4.619,11	10.467,80
	399	Ingresos diversos	15.086,91	0,00	0,00	0,00	4.619,11	10.467,80
4	40	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	401	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	41	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	411	De organismos autónomos de la Junta de Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y SERVICIO ANDALUZ SALUD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	421	Del Servicio Andaluz de Salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	45	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	450	De la Consejería de Economía y Conocimiento. Junta Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	451	De otras Consejerías de la Junta Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46	DE CORPORACIONES LOCALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	460	De Diputaciones provinciales y Cabildos Insulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	47	DE EMPRESAS PRIVADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	470	De entidades financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	49	DEL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	495	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	54	INGRESOS PATRIMONIALES	27.651,32	0,00	1.652,90	0,00	2.239,66	23.758,76
	541	RENTAS DE BIENES E INMUEBLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	55	PRODUTOS DE CONCESSIONES Y APROV. ESPECIALES	16.167,32	0,00	1.652,90	0,00	2.239,66	12.274,76
	551	De concesiones administrativas	16.167,32	0,00	1.652,90	0,00	2.239,66	12.274,76
	559	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	11.484,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.484,00
	591	Explotación de patentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	599	Otros	11.484,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.484,00
6	68	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	680	REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	680	De ejercicios cerrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	70	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
	700	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	701	Del MEFP y del M. de Ciencia, Innovación y Universidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	71	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	710	De organismos autónomos estatales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	711	De Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	74	DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	740	De sociedades mercantiles, entidades y otros entes públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	75	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
	750	De la Consejería de Economía y Conocimiento. Junta Andalucía	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
	751	De otras Consejerías de la Junta de Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	79	DEL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	795	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	796	Otras transferencias de fuera de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL EJERCICIO 2022	206.073,67	0,00	37.620,10	0,00	8.855,35	99.558,22



2. PRESUPUESTO DE INGRESOS. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS. EJERCICIO 2024

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2023

(Imports en euros)

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE	MODIFICACIÓN ES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
CAP.	ART.	CONCEPTO							
3	30	TA SAS. PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	551.761,97	0,00	33.307,29	0,00	504.643,95	53.810,73	
		TA SAS	6.201,37	0,00	0,00	0,00	6.201,37	0,00	
	303	Tasas académicas	6.201,37	0,00	0,00	0,00	6.201,37	0,00	
	31	PRECIOS PÚBLICOS	1.772,32	0,00	0,00	0,00	1.771,72	0,00	
	312	Servicios académicos o por enseñanzas regladas	1.772,32	0,00	0,00	0,00	1.771,72	0,00	
	32	OTROS INGRESOS PROC. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	530.759,61	0,00	33.306,63	0,00	463.851,53	33.601,33	
	320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios enseñ. propias	162.159,40	0,00	9.662,00	0,00	152.497,40	0,00	
	321	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos, etc.	2.602,80	0,00	0,00	0,00	2.602,80	0,00	
	322	Derechos de examen y selección de personal	6.279,00	0,00	0,00	0,00	6.279,00	0,00	
	324	Servicios prestados por Unidades de Apoyo a la Investigación	119.064,71	0,00	20.902,52	0,00	718.10,88	26.351,33	
	325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	1429,08	0,00	995,00	0,00	434,08	0,00	
	326	Servicios deportivos universitarios	84.985,02	0,00	0,00	0,00	84.985,02	0,00	
	329	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	154.239,60	0,00	1747,17	0,00	145.242,37	7.250,06	
	33	VENTA DE BIENES	36.912,59	0,00	0,00	0,00	21.552,14	14.960,45	
	330	Venta de publicaciones propias	36.912,59	0,00	0,00	0,00	21.552,14	14.960,45	
	39	OTROS INGRESOS	16.116,08	0,00	0,00	0,00	10.867,19	5.248,89	
	399	Ingresos diversos	16.116,08	0,00	0,00	0,00	10.867,19	5.248,89	
4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	276.946,61	0,00	15.237,60	0,00	247.446,61	14.262,40	
	40	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	1.995,00	0,00	0,00	0,00	1.995,00	0,00	
	401	De otros Ministerios	1.995,00	0,00	0,00	0,00	1.995,00	0,00	
	41	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	13.986,44	0,00	0,00	0,00	13.986,44	0,00	
	411	De organismos autónomos de la Junta de Andalucía	13.986,44	0,00	0,00	0,00	13.986,44	0,00	
	42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y SERVICIO ANDALUZ SALUD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	421	Del Servicio Andaluz de Salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	45	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	231.465,17	0,00	0,00	0,00	231.465,17	0,00	
	450	De la Consejería de Economía y Conocimiento. Junta Andalucía	69.907,82	0,00	0,00	0,00	69.907,82	0,00	
	451	De otras Consejerías de la Junta Andalucía	161.557,35	0,00	0,00	0,00	161.557,35	0,00	
	46	DE CORPORACIONES LOCALES	25.000,00	0,00	10.737,60	0,00	0,00	14.262,40	
	460	De Diputaciones provinciales y Cabildos Insulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	461	De ayuntamientos	25.000,00	0,00	10.737,60	0,00	0,00	14.262,40	
	47	DE EMPRESAS PRIVADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	470	De entidades financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	48	INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4.500,00	0,00	4.500,00	0,00	0,00	0,00	
	481	Instituciones sin fines de lucro	4.500,00	0,00	4.500,00	0,00	0,00	0,00	
	49	DEL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	495	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
5		INGRESOS PATRIMONIALES	2.043.058,33	0,00	139,43	0,00	2.025.159,84	17.759,06	
	52	INTERESES DE DEPÓSITOS	1.495.618,04	0,00	0,00	0,00	1.495.618,04	0,00	
	520	Intereses de cuentas bancarias	1.495.618,04	0,00	0,00	0,00	1.495.618,04	0,00	
	54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	216.498,22	0,00	0,00	0,00	216.498,22	0,00	
	541	Alquiler y productos de inmuebles	216.498,22	0,00	0,00	0,00	216.498,22	0,00	
	55	PRODUCTOS DE CONCEPCIONES Y APROV. ESPECIALES	19.227,16	0,00	139,26	0,00	11.445,28	7.638,62	
	551	De concesiones administrativas	19.227,16	0,00	139,26	0,00	11.449,28	7.638,62	
	559	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	311.714,91	0,00	0,17	0,00	301.594,30	10.120,44	
	591	Explotación de patentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	599	Otros	311.714,91	0,00	0,17	0,00	301.594,30	10.120,44	
6		ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	68	REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	680	De ejercicios cerrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17.589.665,68	0,00	0,00	0,00	17.589.665,68	0,00	
	70	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	163.826,86	0,00	0,00	0,00	163.826,86	0,00	
	700	Del MEFP y del Min. De Ciencia, Innovación y Universidades	165.000,00	0,00	0,00	0,00	165.000,00	0,00	
	701	De otros Ministerios	4.826,66	0,00	0,00	0,00	4.826,66	0,00	
	71	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	992.553,21	0,00	0,00	0,00	992.553,21	0,00	
	710	De organismos autónomos estatales	992.553,21	0,00	0,00	0,00	992.553,21	0,00	
	711	De Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	74	DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	75	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	16.306.278,61	0,00	0,00	0,00	16.306.278,61	0,00	
	750	De la Consejería de Economía y Conocimiento. Junta Andalucía	16.306.278,61	0,00	0,00	0,00	16.306.278,61	0,00	
	751	De otras Consejerías de la Junta Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	79	DEL EXTERIOR	121.007,00	0,00	0,00	0,00	121.007,00	0,00	
	795	Otras transferencias de la Unión Europea	121.007,00	0,00	0,00	0,00	121.007,00	0,00	
	796	Otras transferencias de fuera de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		TOTAL EJERCICIO 2023	20.501.432,59	0,00	48.684,32	0,00	20.366.916,08	85.832,19	



a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

(Desglose por capítulos presupuestarios y ejercicio. Importes en euros)

CAP.	DESCRIPCIÓN	EJERCICIO	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2015	978.439,18	0,00	132.875,83	0,00	513.252,61	332.310,74
		2016	71929,92	0,00	0,00	0,00	0,00	71929,92
		2018	15.865,23	0,00	0,00	0,00	0,00	15.865,23
		2017	21.502,75	0,00	0,00	0,00	199	21.500,76
		2018	18.169,80	0,00	0,00	0,00	0,00	18.169,80
		2019	30.350,28	0,00	2.552,50	0,00	0,00	27.797,78
		2020	16.213,45	0,00	0,00	0,00	0,00	16.213,45
		2021	34.423,64	0,00	1.048,84	0,00	1.950,98	31.423,82
		2022	78.422,34	0,00	95.987,20	0,00	8.655,69	75.799,45
		2023	591.781,97	0,00	33.307,29	0,00	504.843,95	53.810,73
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2019	277.396,61	0,00	15.237,60	0,00	247.446,61	14.712,40
		2018	450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	450,00
		2023	276.946,81	0,00	15.237,60	0,00	247.446,81	14.282,40
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2019	2.160.932,53	0,00	4.533,49	0,00	2.046.659,42	109.739,62
		2020	8.284,45	0,00	0,01	0,00	0,00	8.284,44
		2020	15.836,90	0,00	647,48	0,00	12.996,00	2.193,42
		2021	66.215,3	0,00	2.093,87	0,00	6.263,92	57.783,94
		2022	27.851,32	0,00	1.652,90	0,00	2.239,88	23.758,78
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	2023	2.043.058,33	0,00	139,43	0,00	2.025.159,84	17.759,06
		2019	2.888,11	0,00	0,00	0,00	0,00	2.888,11
		2021	2.888,11	0,00	0,00	0,00	0,00	2.888,11
		2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2017	17.712.485,41	0,00	0,00	0,00	17.589.665,68	122.819,73
		2017	20.321,88	0,00	0,00	0,00	0,00	20.321,88
		2018	45.830,71	0,00	0,00	0,00	0,00	45.830,71
		2019	2.890,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.890,00
		2020	54.77,13	0,00	0,00	0,00	0,00	54.77,13
		2022	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
		2023	17.589.665,68	0,00	0,00	0,00	17.589.665,68	0,00
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTOS CERRADOS		21.132.141,84	0,00	152.646,92	0,00	20.397.024,32	582.470,60	

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2026	EJERCICIO 2027	EJERCICIO 2028	EJERCICIOS SUCESIVOS
CAP.	ART.					
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	32.605.159,23	12.168.276,70	1.519.417,66	286,42	0,00
		20 Arrendamientos y cánones	170.261,81	120.275,00	100.229,00	0,00
		21 Reparaciones, mantenimiento y conservación	3.645.109,64	936.277,58	77.571,29	286,42
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22 Material, suministros y otros	28.789.787,78	11.111.724,12	1.341.617,37	0,00
		48 A familias e instituciones sin fines de lucro	6.000,00	0,00	0,00	0,00
		6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	INVERSIONES REALES	60 Inversión nueva en bienes materiales	12.767.801,94	433.400,00	325.272,70	42.363,63
		64 Gastos en inversiones de carácter inmaterial	9.136.481,54	0,00	0,00	0,00
		66 Inversión de reposición	2.237.730,25	433.400,00	325.272,70	42.363,63
		1.393.590,15	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		45.378.961,17	12.601.676,70	1.844.690,36	42.650,05	0,00

Euros

Nota: Los importes consignados corresponden a documentos RC, Retención de crédito, para ejercicios posteriores.



CUENTAS ANUALES. EJERCICIO 2024

DILIGENCIA:

Para hacer constar que todas las operaciones registradas en el Sistema de Información Contable de la Universidad de Sevilla, con imputación al ejercicio 2024, han sido fielmente reflejadas en las Cuentas Anuales correspondientes a dicho ejercicio.

En Sevilla, a 13 de mayo de 2025

El Subdirector de Ingresos, Contabilidad Financiera y Contabilidad Analítica



El Rector

Indicadores Universitarios

Cuentas Anuales 2024

Pág.

Índice de Indicadores de Gestión Económica:

Evolución de los Ingresos a nivel de capítulo	4
Estructura y Procedencia de los Recursos Presupuestarios Liquidados	5
Transferencias Corrientes de las Administraciones Públicas sobre el total de Ingresos Corrientes	6
Precios Pùblicos de las Enseñanzas de Grado, Doctorado y Másteres Universitarios sobre el total de Ingresos Corrientes	7
Ingresos generados por Prestación de Servicios y Venta de Bienes sobre el total de Ingresos Corrientes	8
Ingresos generados por la Actividad Investigadora sobre el total de Ingresos No Financieros	9
Tasa de Recaudación	10
Realización de cobros por operaciones procedentes de la Comunidad Autónoma	11
Realización de cobros por operaciones procedentes del Estado	12
Evolución de los Gastos a nivel de capítulo	13
Estructura de los Estados Presupuestarios de Gastos Liquidados	14
Gastos de Personal sobre el total de Gastos Corrientes	15
Grado de cobertura de los Gastos de Personal	16
Carga Financiera	17
Grado de cobertura de cap. I y II del estado de gastos	18
Gastos Totales por Alumno Matriculado en Enseñanzas Regladas	19
Gastos Corrientes por Alumno Matriculado en Enseñanzas Regladas	20
Financiación Básica por Alumno Matriculado en Enseñanzas Regladas	21
Porcentaje de cobertura de los Gastos Corrientes	22
Tasa de Pago	23
Financiación Básica sobre el total de Ingresos Corrientes	24
Resultado Presupuestario	25



Pág.

Remanente de Tesorería	26
Saldo vivo de Operaciones de Endeudamiento	27
Distribución de los Gastos de Personal por colectivos y régimen jurídico	28
Distribución de los Gastos del PDI por principales conceptos retributivos	29
Distribución de los Gastos del PTGAS por principales conceptos retributivos	30
Evolución de los Gastos de Personal por colectivos	31

Índice de Indicadores de Gestión Académica:

Estructura del Número de Titulaciones de Grado por Ramas de Enseñanzas	32
Estructura del Número de Titulaciones de Master Universitario por Ramas de Enseñanzas	33
Estructura del Número de Programas de Doctorado por Ramas de Enseñanzas	34
Dedicación Lectiva del alumnado de Grados en créditos	35
Dedicación Lectiva del alumnado de Master Oficial en créditos	36
Número de Alumnos Matriculados en Titulaciones de Grado	37
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso Matriculados en Titulaciones de Grado	38
Número de Alumnos Matriculados en Másteres Universitarios	39
Número de Alumnos Matriculados en Doctorado	40
Tasa de Graduación por Ramas de Enseñanzas	41
Tasa de Rendimiento por Ramas de Enseñanzas	42
Tasa de Éxito por Ramas de Enseñanzas	43

*Pág.****Índice de Indicadores de Recursos Humanos:***

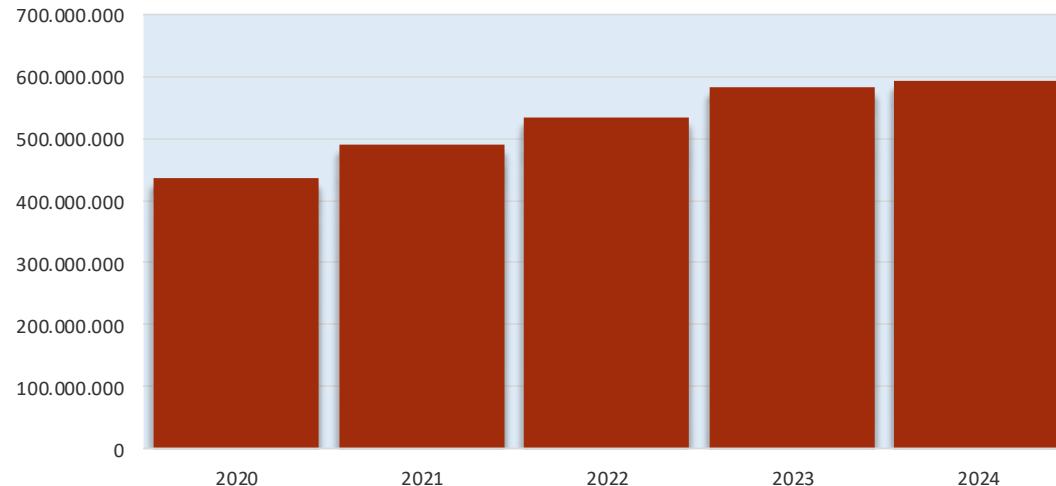
Número de PDI	44
Número de PDI a Tiempo Completo / Número Total de PDI	45
Número de PDI Funcionario / Número Total de PDI.....	46
Estructura del PDI Funcionario	47
Estructura del PDI Contratado Laboral	48
Número de PDI Contratado Laboral / Número Total de PDI.....	49
Número de Quinquenios reconocidos / Número de PDI Funcionario a Tiempo Completo	50
Número de Sexenios reconocidos / Número de PDI Funcionario Doctor a Tiempo Completo	51
Promociones del PDI Funcionario y Contratado.....	52
Número de Alumnos de Enseñanzas Regladas / Número Total de PDI	53
Número de Alumnos de Enseñanzas Regladas / Número Total de PDI Equivalente a TC	54
Número de PTGAS	55
Número de PTGAS Funcionario / Número Total de PTGAS	56
Número de PTGAS Laboral / Número Total de PTGAS	57
Número de PTGAS por Régimen Jurídico y Género	58
Número de PTGAS / Número de PDI	59
Número de PTGAS / Número de PDI a Tiempo Completo	60
Número de PTGAS / Número de PDI Equivalente a Tiempo Completo	61

CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE-34

DENOMINACIÓN: Evolución de los Ingresos a nivel de capítulo



DEFINICIÓN:

Expresa la evolución de los derechos reconocidos netos correspondientes a los diferentes capítulos del estado de ingresos.

CÁLCULO:

OBSERVACIONES:

Datos procedentes de los derechos reconocidos netos en las correspondientes liquidaciones presupuestarias.

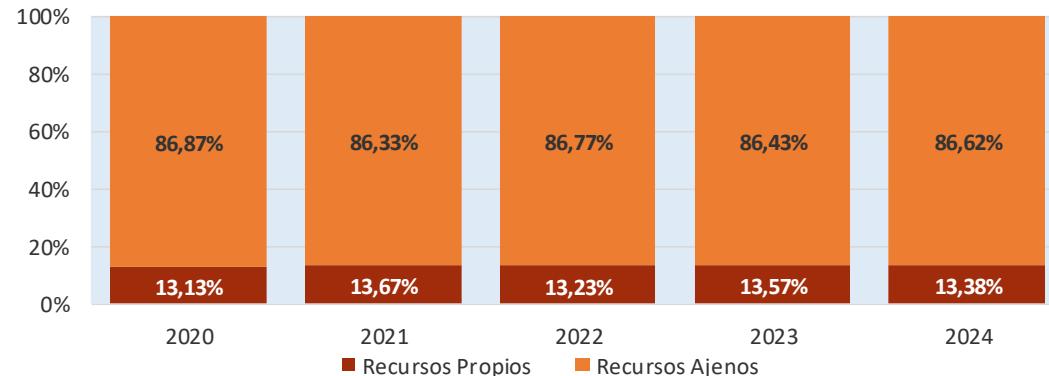


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE-01

DENOMINACIÓN: Estructura y Procedencia de los Recursos Presupuestarios Liquidados



DEFINICIÓN:

Expresa la relación porcentual entre de los Derechos Reconocidos netos por Ejercicio y Capítulo y el total de Derechos Reconocidos netos del estado de ingresos de la Universidad.

CÁLCULO:

$$1) \frac{\text{Derechos Reconocidos netos para el Capítulo "X"}}{\text{Total de Derechos Reconocidos netos}} \times 100$$

$$2) \frac{\text{Ingresos no Financieros por Recursos Propios (Cap. III, V y VI)}}{\text{Total de Ingresos por operaciones no financieras (Cap. III, IV, V, VI y VII)}} \times 100$$

$$3) \frac{\text{Ingresos no Financieros por Recursos Ajenos (Cap. IV y VII)}}{\text{Total de Ingresos por operaciones no financieras (Cap. III, IV, V, VI y VII)}} \times 100$$

OBSERVACIONES:

También se expresa el peso tanto de los Recursos Propios (cap. III, V y VI) como de los Recursos Ajenos (cap. IV y VII) sobre el total de los ingresos por operaciones no financieras (cap. III, IV, V, VI Y VII) de la Universidad.

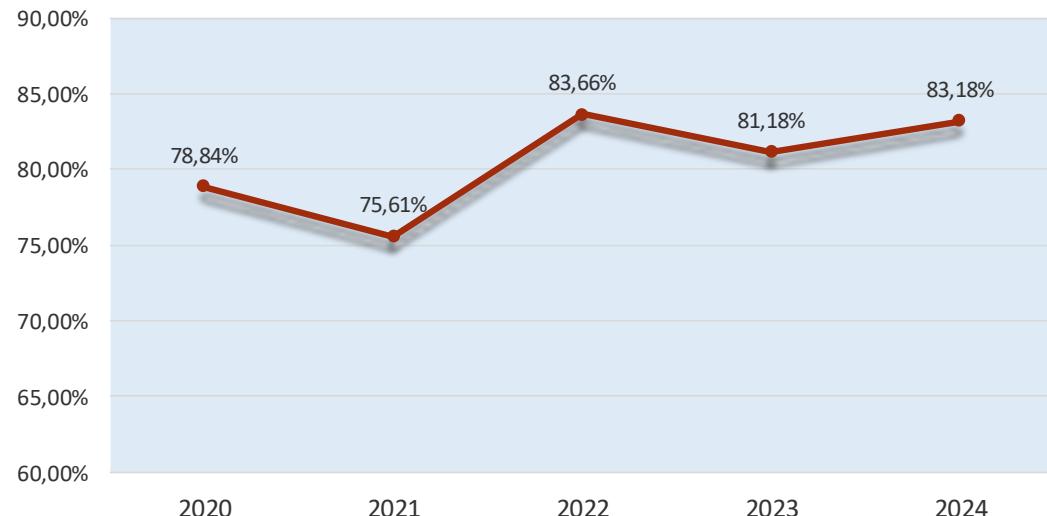


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE-02

DENOMINACIÓN: Transferencias Corrientes de las AA.PP. sobre el total de Ingresos Corrientes



DEFINICIÓN:

Expresa la relación porcentual de la participación financiera de las Administraciones Públicas en el conjunto de los ingresos corrientes de la Universidad.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el total de transferencias corrientes procedentes de las Administraciones Públicas (Cap. IV del estado de ingresos), y en el denominador el total de ingresos corrientes (suma de los capítulos III, IV y V).

OBSERVACIONES:

- Datos procedentes de los derechos reconocidos netos en las correspondientes liquidaciones presupuestarias.

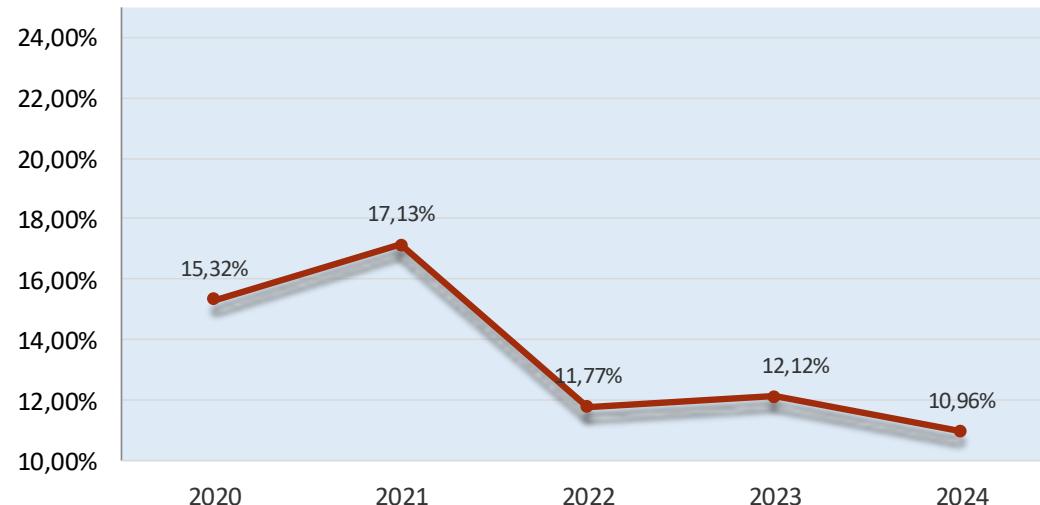
	2020	2021	2022	2023	2024
Transf. Corrientes de las AA. PP.	223.506.830	216.640.687	356.532.114	367.737.117	386.732.907
Total de Ingresos Corrientes	283.488.465	286.515.658	426.174.041	452.998.374	464.907.472
Transf. Corrientes AA. PP. / Ingresos Corrientes	78,84%	75,61%	83,66%	81,18%	83,18%

CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE-03

DENOMINACIÓN: Precios Públicos de las Enseñanzas de Grado, Doctorado y Másteres Universitarios sobre el total de Ingresos Corrientes



DEFINICIÓN:

Expresa la relación porcentual entre la participación financiera correspondiente a los derechos de matrícula de los alumnos que cursan las enseñanzas oficiales universitarias de Grado, Doctorado y Másteres Universitarios y el conjunto de los ingresos corrientes.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el total de Precios Públicos de las enseñanzas de Grado, Doctorado y Másteres Universitarios, y en el denominador el total de ingresos corrientes (suma de los capítulos III, IV y V).

OBSERVACIONES:

- Datos procedentes de los derechos reconocidos netos en las correspondientes liquidaciones presupuestarias.

	2020	2021	2022	2023	2024
Precios Públicos de Grado, Doctorado y Másteres Universitarios	43.441.168	49.090.417	50.165.297	54.910.495	50.963.495
Total Ingresos Corrientes	283.488.465	286.515.658	426.174.041	452.998.374	464.907.472
Precios Públicos / Ingresos Corrientes	15,32%	17,13%	11,77%	12,12%	10,96%



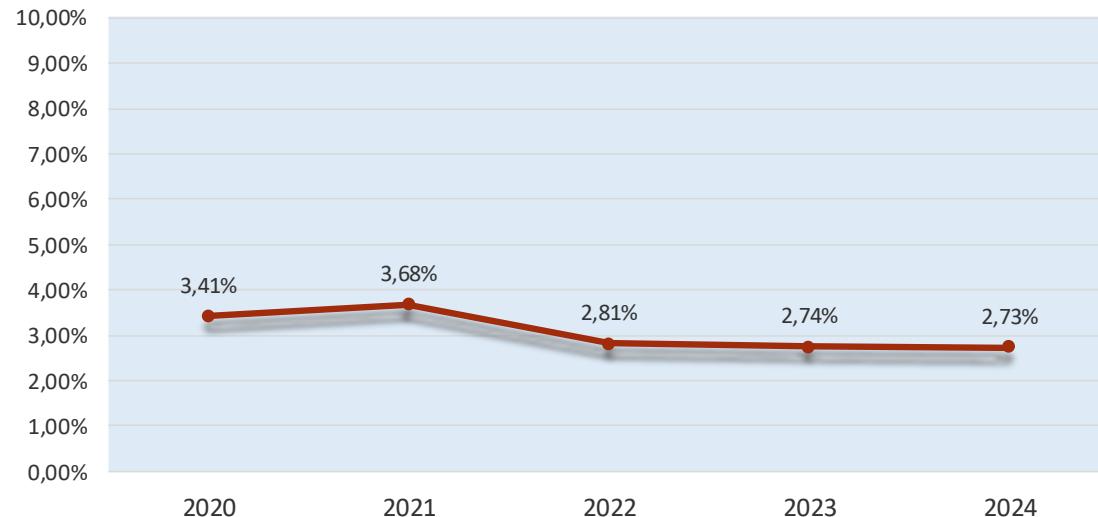
CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE-04

DENOMINACIÓN: Ingresos generados por Prestación de Servicios y Venta de Bienes sobre el total de Ingresos Corrientes

8



DEFINICIÓN:

Expresa la relación porcentual entre la participación financiera correspondiente a la venta de bienes y a los derechos generados por la prestación de servicios docentes distintos y complementarios a las enseñanzas oficiales universitarias, la investigación aplicada y servicios de carácter cultural, residencial y otros y el conjunto de los ingresos corrientes de la Universidad.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el total de Ingresos generados por prestación de servicios y venta de bienes (art. 32 y 33), y en el denominador el total de ingresos corrientes (suma de los capítulos III, IV y V).

OBSERVACIONES:

- Datos procedentes de los derechos reconocidos netos en las correspondientes liquidaciones presupuestarias.

	2020	2021	2022	2023	2024
Total Ingresos Prestación de Servicios y Venta de Bienes	9.672.117	10.531.371	11.996.057	12.430.937	12.678.421
Total de Ingresos Corrientes	283.488.465	286.515.658	426.174.041	452.998.374	464.907.472
Ingr. Prest. Serv. y V.B. / Ingr. Corrientes	3,41%	3,68%	2,81%	2,74%	2,73%

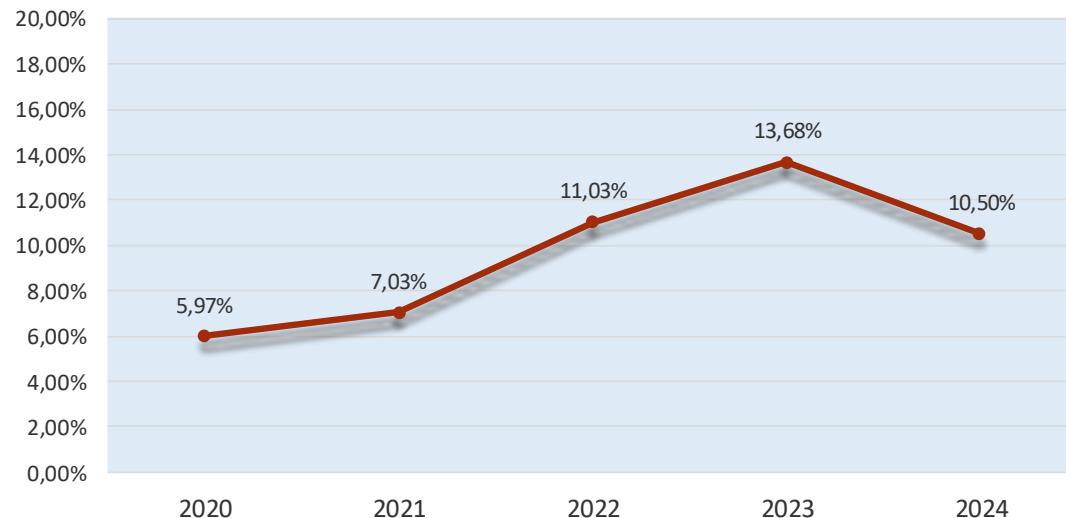


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE-05

DENOMINACIÓN: Ingresos generados por la Actividad Investigadora sobre el total de Ingresos No Financieros



6

DEFINICIÓN:

Expresa la relación porcentual entre la participación financiera correspondiente a los derechos generados por la actividad investigadora y el conjunto de los ingresos no financieros de la Universidad.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el total de Ingresos generados por la actividad investigadora, y en el denominador el total de ingresos por operaciones no financieras (Cap. III, IV, V, VI y VII).

OBSERVACIONES:

Datos procedentes de los derechos reconocidos netos en las correspondientes liquidaciones presupuestarias.

	2020	2021	2022	2023	2024
Total ingresos Actividad Investigadora	25.960.931	34.351.094	57.935.797	79.715.595	59.357.286
Total de Ingresos no Financieros	435.184.388	488.422.693	525.340.023	582.900.547	565.075.103
Ingr. Activ. Invest. / Ingr. No Financieros	5,97%	7,03%	11,03%	13,68%	10,50%

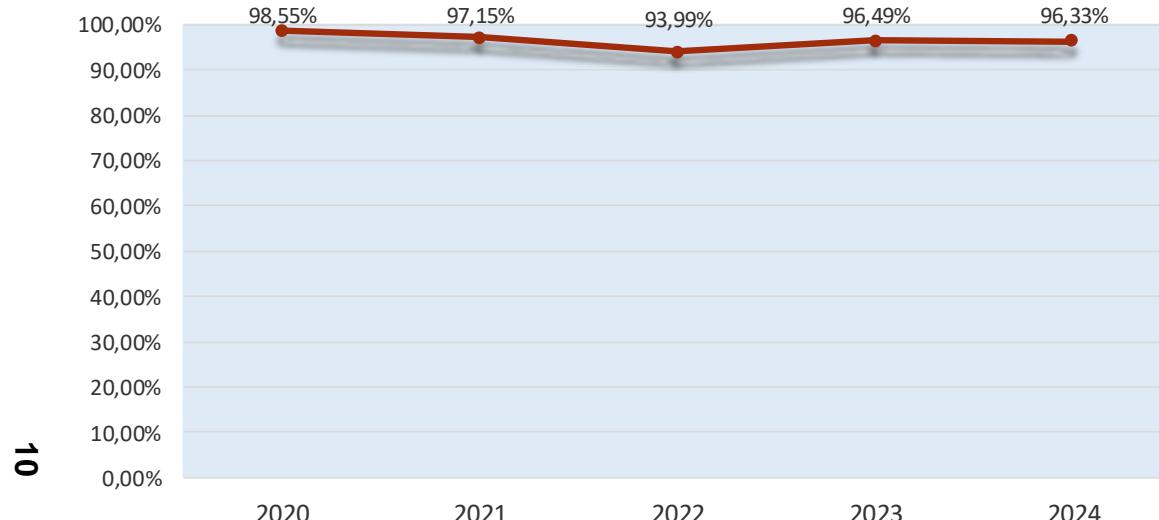


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE-06

DENOMINACIÓN: Tasa de Recaudación



DEFINICIÓN:

Expresa la relación porcentual entre el total de Derechos Cobrados y el total de Derechos Liquidados.

CÁLCULO:

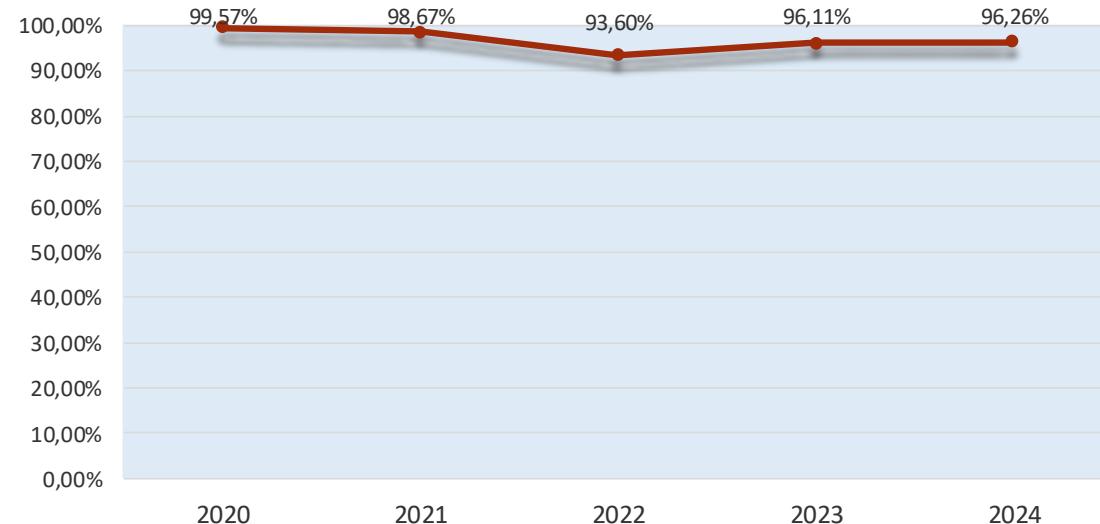
En el numerador se recoge el total de Derechos Cobrados (Recaudación Neta), y en el denominador el total de Derechos Liquidados en el ejercicio (suma de los Derechos Reconocidos netos).

OBSERVACIONES:

	2020	2021	2022	2023	2024
Total Derechos Cobrados	430.639.605	475.614.724	501.314.287	563.252.965	570.028.718
Total Derechos Liquidados	436.976.566	489.563.900	533.364.331	583.754.397	591.753.109
Tasa de Recaudación	98,55%	97,15%	93,99%	96,49%	96,33%



CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS



ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE-37

DENOMINACIÓN: Realización de cobros por operaciones procedentes de la Comunidad Autónoma

DEFINICIÓN:

Mide los derechos liquidados procedentes de la Comunidad Autónoma que, tanto por operaciones corrientes como por operaciones de capital, han sido cobrados. Se define como la relación porcentual entre la recaudación neta procedente de la Comunidad Autónoma y los Derechos Reconocidos Netos.

CÁLCULO:

$$\frac{\text{Recaudación neta de la C.A. (art. 45 y 75 y conceptos 411 y 711)}}{\text{Total Derechos Reconocidos netos de la C.A. (art. 45 y 75 y conceptos 411 y 711)}} \times 100$$

OBSERVACIONES:

	2020	2021	2022	2023	2024
Recaudación Neta de la Comunidad Autónoma	352.843.996	380.288.465	369.449.666	408.709.069	406.599.398
Derechos Reconocidos Netos de la Com. Autónoma	354.360.739	385.426.030	394.717.822	425.260.799	422.398.881
% Cobros procedentes de la Comunidad Autónoma	99,57%	98,67%	93,60%	96,11%	96,26%



CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE-38

DENOMINACIÓN: Realización de cobros por operaciones procedentes del Estado

12



DEFINICIÓN:

Mide los derechos liquidados procedentes de la Administración General del Estado que, tanto por operaciones corrientes como por operaciones de capital, han sido cobrados. Se define como la relación porcentual entre la recaudación neta procedente del Estado y los Derechos Reconocidos Netos.

CÁLCULO:

$$\frac{\text{Recaudación neta del Estado. (art. 40 y 70 y conceptos 410 y 710)}}{\text{Total Derechos Reconocidos netos del Estado}} \times 100$$

X 100

Total Derechos Reconocidos netos del Estado
(art. 40 y 70 y conceptos 410 y 710)

OBSERVACIONES:

	2020	2021	2022	2023	2024
Recaudación Neta del Estado	10.194.387	24.100.964	29.084.132	39.948.281	29.450.053
Derechos Reconocidos Netos del Estado	10.324.637	24.100.964	34.418.237	41.112.656	29.987.491
% Cobros procedentes del Estado	98,74%	100,00%	84,50%	97,17%	98,21%

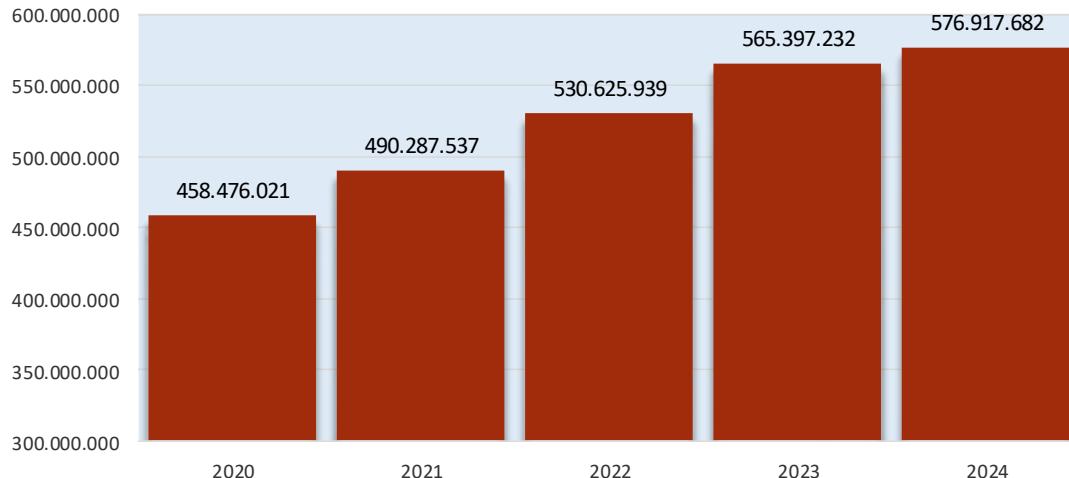


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE-35

DENOMINACIÓN: Evolución de los Gastos a nivel de capítulo



13

	2020	2021	2022	2023	2024
Gastos de Personal	333.878.728	347.073.884	361.067.506	382.807.288	405.811.094
Gastos Bienes Corrientes	48.323.253	49.178.816	52.596.223	60.412.606	59.598.738
Gastos Financieros	248.830	4.009.988	416.856	697.328	545.734
Transferencias Corrientes	9.985.974	11.703.611	13.260.209	15.616.417	16.134.851
Inversiones Reales	64.033.703	75.537.337	84.868.414	88.467.666	77.417.817
Activos Financieros	609.875	791.233	861.160	775.000	846.250
Pasivos Financieros	1.395.658	1.992.668	17.555.571	16.620.927	16.563.198
Total de Gastos	458.476.021	490.287.537	530.625.939	565.397.232	576.917.682

DEFINICIÓN:

Expresa la evolución de las obligaciones reconocidas netas correspondientes a los diferentes capítulos del estado de gastos.

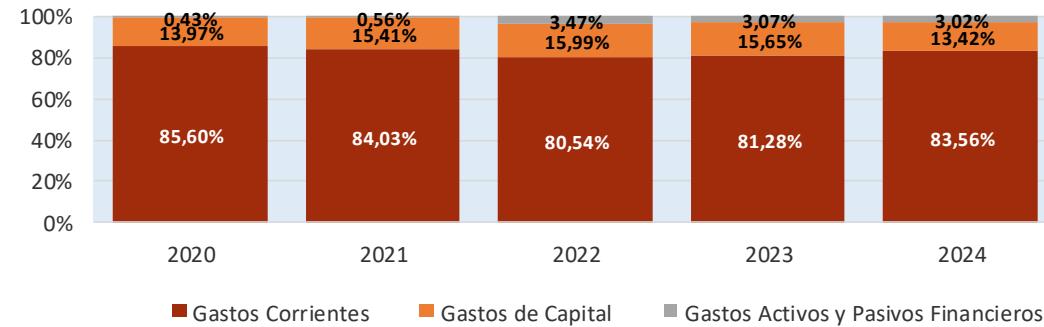
CÁLCULO:

OBSERVACIONES:

Datos procedentes de las obligaciones reconocidas netas en las correspondientes liquidaciones presupuestarias.



CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS



14

	2020	2021	2022	2023	2024
Cap. 1	72,82%	70,79%	68,05%	67,71%	70,34%
Cap. 2	10,54%	10,03%	9,91%	10,68%	10,33%
Cap. 3	0,05%	0,82%	0,08%	0,12%	0,09%
Cap. 4	2,18%	2,39%	2,50%	2,76%	2,80%
Total de Gastos Corrientes	85,60%	84,03%	80,54%	81,28%	83,56%
Cap. 6	13,97%	15,41%	15,99%	15,65%	13,42%
Cap. 7	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total de Gastos de Capital	13,97%	15,41%	15,99%	15,65%	13,42%
Cap. 8	0,13%	0,16%	0,16%	0,14%	0,15%
Cap. 9	0,30%	0,41%	3,31%	2,94%	2,87%
Total de Gastos Activos y Pasivos Financieros	0,43%	0,56%	3,47%	3,07%	3,02%
Total de Gastos	458.476.021	490.287.563	530.625.939	565.397.232	576.917.682

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE-07

DENOMINACIÓN: Estructura de los Estados Presupuestarios de Gastos Liquidados

DEFINICIÓN:

Expresa la relación porcentual entre las Obligaciones Reconocidas netas por ejercicio y capítulo y el total de Obligaciones Reconocidas netas del estado de gastos de la Universidad.

CÁLCULO:

$$1) \frac{\text{Obligaciones Reconocidas netas para el Capítulo "X"}}{\text{Total de Obligaciones Reconocidas netas}} \times 100$$

OBSERVACIONES:



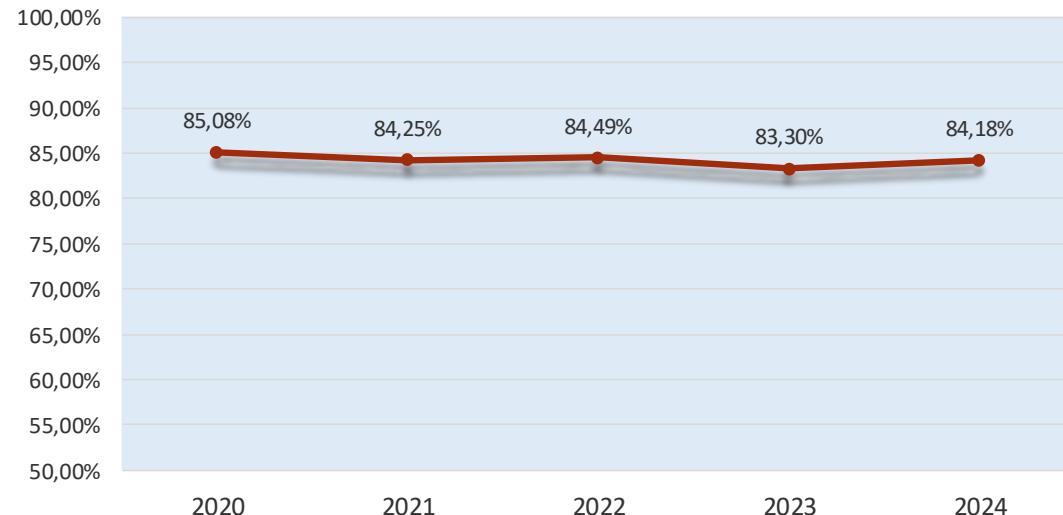
CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE-08

DENOMINACIÓN: Gastos de Personal sobre el total de Gastos Corrientes

15



	2020	2021	2022	2023	2024
Total Gastos de Personal	333.878.728	347.073.884	361.067.506	382.807.288	405.811.094
Total Gastos Corrientes	392.436.785	411.966.299	427.340.794	459.533.639	482.090.417
Gastos Personal / Gastos Corrientes	85,08%	84,25%	84,49%	83,30%	84,18%

DEFINICIÓN:

Expresa la participación financiera que en el conjunto de los gastos corrientes de la Universidad representan las obligaciones contraídas con el conjunto de personas que prestan servicios en la misma y que están sujetas a una relación laboral directa con ella.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el total de Gastos de Personal imputable a Capítulo I, y en el denominador el total de Gastos Corrientes (suma de los cap. I, II, III y IV).

OBSERVACIONES:

Datos procedentes de las obligaciones reconocidas netas en las correspondientes liquidaciones presupuestarias.

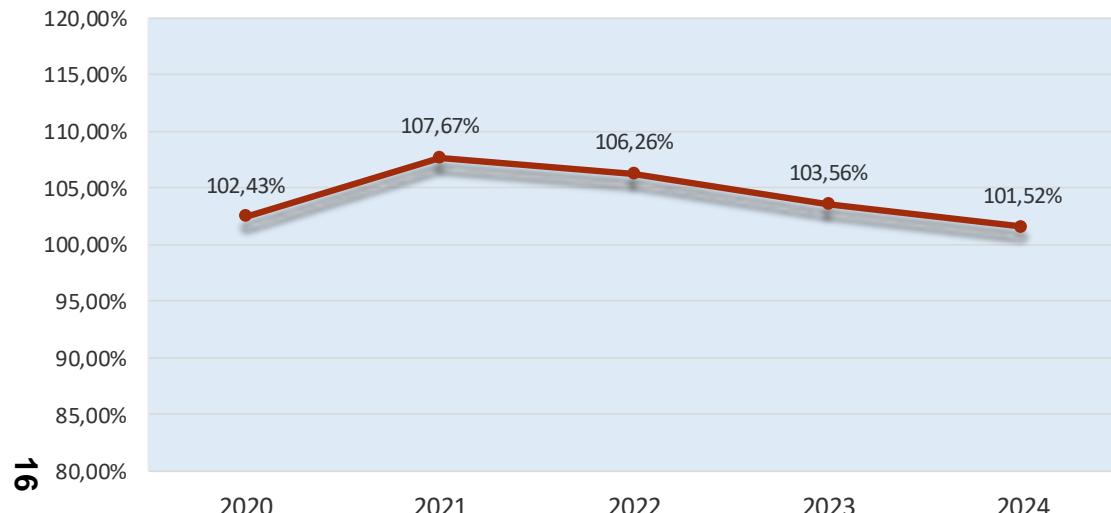


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE-39

DENOMINACIÓN: Grado de cobertura de los gastos de personal



DEFINICIÓN:

Expresa la cobertura de los Gastos de Personal en relación a la Financiación que deriva del Modelo de Financiación de las Universidades Públicas Andaluzas.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge la suma de la Financiación Básica, excluyéndose la partida de bonificación al rendimiento académico, y las transferencias del Servicio Andaluz de Salud para el pago del complemento asistencial del profesorado en plazas vinculadas, y en el denominador el total de los gastos de personal (cap. I del estado de gastos).

OBSERVACIONES:

- Datos procedentes de los derechos y obligaciones reconocidas netas en las correspondientes liquidaciones presupuestarias.

	2020	2021	2022	2023	2024
Total Gastos de Personal	333.878.728	347.073.884	361.067.506	382.807.288	405.811.094
Financiación MF + SAS	342.003.479	373.693.787	383.687.628	396.444.227	411.999.470
Financiación MF + SAS / Gastos de Personal	102,43%	107,67%	106,26%	103,56%	101,52%



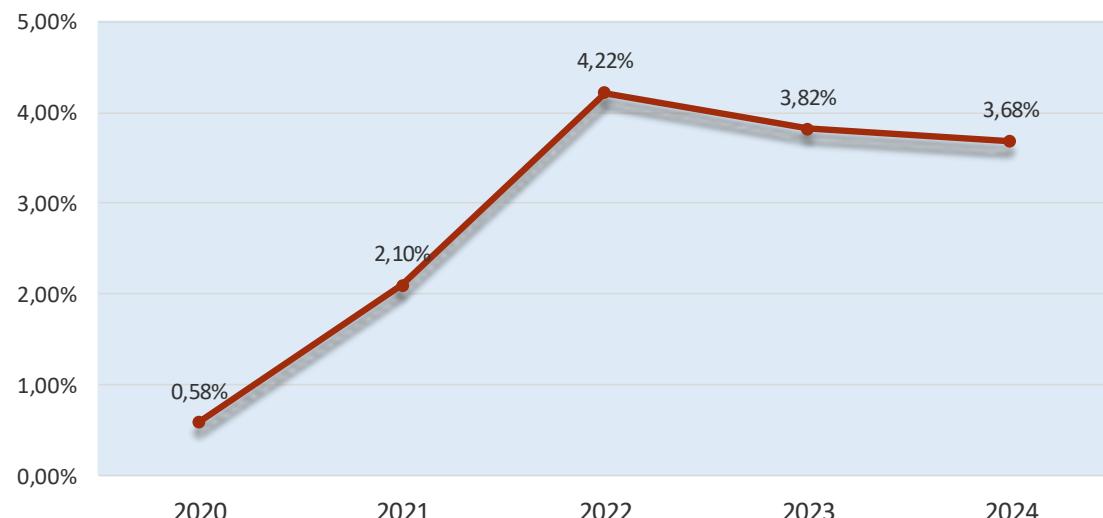
CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE-09

DENOMINACIÓN: Carga Financiera

17



DEFINICIÓN:

Expresa la parte de los Ingresos Corrientes que son empleados para amortizar la deuda financiera e intereses asociados a la misma, así como para hacer frente a otros gastos financieros.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el total de Gastos de los capítulos III y IX, y en el denominador el total de Ingresos Corrientes (suma de los capítulos III, IV y V).

OBSERVACIONES:

- Datos procedentes de los derechos y obligaciones reconocidas netas en las correspondientes liquidaciones presupuestarias.

	2020	2021	2022	2023	2024
Total Gastos Op. Financieras	1.644.489	6.002.656	17.972.427	17.318.255	17.108.932
Total de Ingresos Corrientes	283.488.465	286.515.658	426.174.041	452.998.374	464.907.472
Carga Financiera	0,58%	2,10%	4,22%	3,82%	3,68%

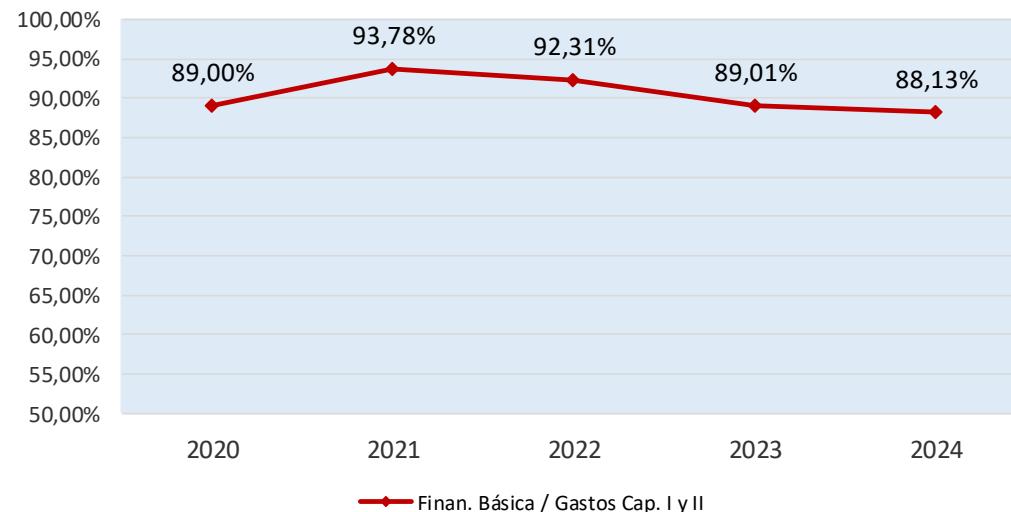


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE-36

DENOMINACIÓN: Grado de cobertura de cap. I y II del estado de gastos



18

DEFINICIÓN:

Recoge la relación entre la Financiación Básica que deriva del Modelo de Financiación de las Universidades Públicas Andaluzas.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge la suma de la Financiación Básica, excluyéndose la partida de bonificación al rendimiento académico, y en el denominador el total de Gastos de los capítulos I y II.

OBSERVACIONES:

	2020	2021	2022	2023	2024
Financiación Básica	340.151.273	371.621.491	381.858.145	394.492.375	410.157.123
Total Gastos Cap. I y II	382.201.981	396.252.700	413.663.729	443.219.894	465.409.832
Financiación Básica / Gastos Cap. I y II	89,00%	93,78%	92,31%	89,01%	88,13%



CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE-31

DENOMINACIÓN: Gastos totales por Alumno Matriculado en Enseñanzas Regladas



19

DEFINICIÓN:

Expresa la relación entre el total de Gastos en un ejercicio dado y el número total de alumnos matriculados en enseñanzas oficiales de Grado, Másteres Universitarios y Doctorado.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el total de Gastos, y en el denominador el total de Alumnos matriculados en titulaciones de Grado, Másteres Universitarios y Doctorado.

OBSERVACIONES:

Datos procedentes de las obligaciones reconocidas netas en las correspondientes liquidaciones presupuestarias.

Los alumnos matriculados en varias Titulaciones se computan tantas veces como número de Titulaciones diferentes en que se haya matriculado.

Los alumnos matriculados en dobles Titulaciones se computan una sola vez.



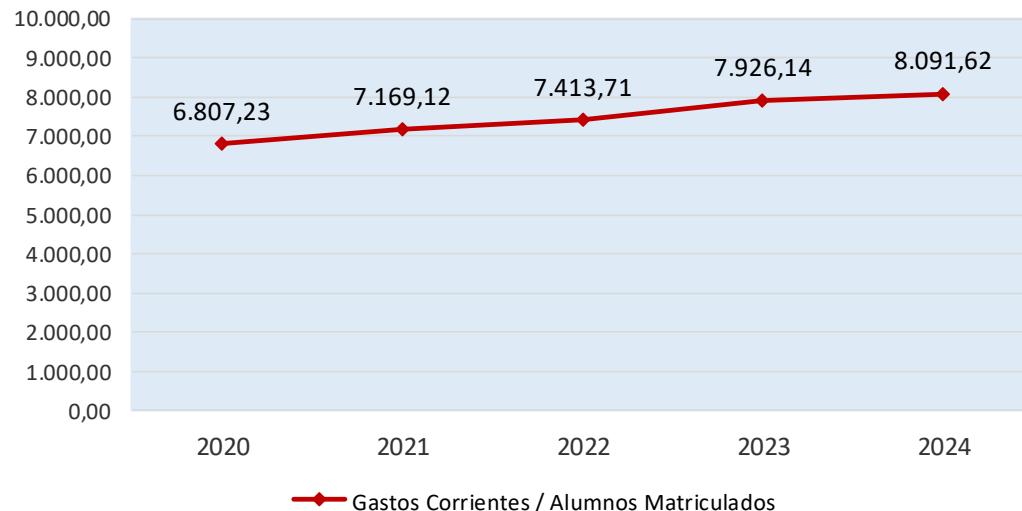
CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE-10

DENOMINACIÓN: Gastos Corrientes por Alumno Matriculado en Enseñanzas Regladas

20



DEFINICIÓN:

Expresa la relación entre el gasto corriente anual que ha contraído la universidad en un ejercicio dado y el número total de alumnos matriculados en enseñanzas oficiales de Grado, Másteres Universitarios y Doctorado.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el total de Gastos Corrientes (suma de los cap. I, II, III y IV), y en el denominador el total de Alumnos matriculados en titulaciones de Grado, Másteres Universitarios y Doctorado.

OBSERVACIONES:

Datos procedentes de las obligaciones reconocidas netas en las correspondientes liquidaciones presupuestarias.

Los alumnos matriculados en varias Titulaciones se computan tantas veces como número de Titulaciones diferentes en que se haya matriculado.

Los alumnos matriculados en dobles Titulaciones se computan una sola vez.

	2020	2021	2022	2023	2024
Total de Gastos Corrientes	392.436.785	411.966.299	427.340.794	459.533.639	482.090.417
Núm. Alumnos Matriculados	57.650	57.464	57.642	57.977	59.579
Gastos Corrientes / Alumnos Matriculados	6.807,23	7.169,12	7.413,71	7.926,14	8.091,62



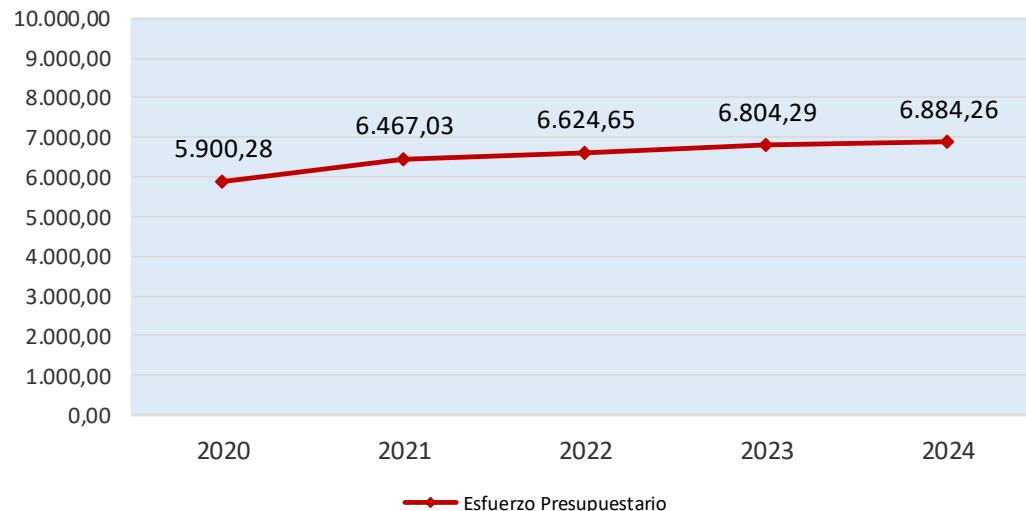
CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE-11

DENOMINACIÓN: Financiación Básica por Alumno Matriculado en Enseñanzas Regladas

21



DEFINICIÓN:

Recoge la relación entre la Financiación Básica que deriva del Modelo de Financiación de las Universidades Públicas Andaluzas y el número de alumnos matriculados en las enseñanzas oficiales de Grado, Másteres Universitarios y Doctorado.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge la suma de la Financiación Básica, excluyéndose la partida de bonificación al rendimiento académico, y en el denominador el número total de Alumnos matriculados en titulaciones de Grado, Másteres Universitarios y Doctorado.

OBSERVACIONES:

- Los alumnos matriculados en varias Titulaciones se computan tantas veces como número de Titulaciones diferentes en que se haya matriculado.
- Los alumnos matriculados en dobles Titulaciones se computan una sola vez.

	2020	2021	2022	2023	2024
Financiación Básica	340.151.273	371.621.491	381.858.145	394.492.375	410.157.123
Núm. Alumnos Matriculados	57.650	57.464	57.642	57.977	59.579
Esfuerzo Presupuestario	5.900,28	6.467,03	6.624,65	6.804,29	6.884,26

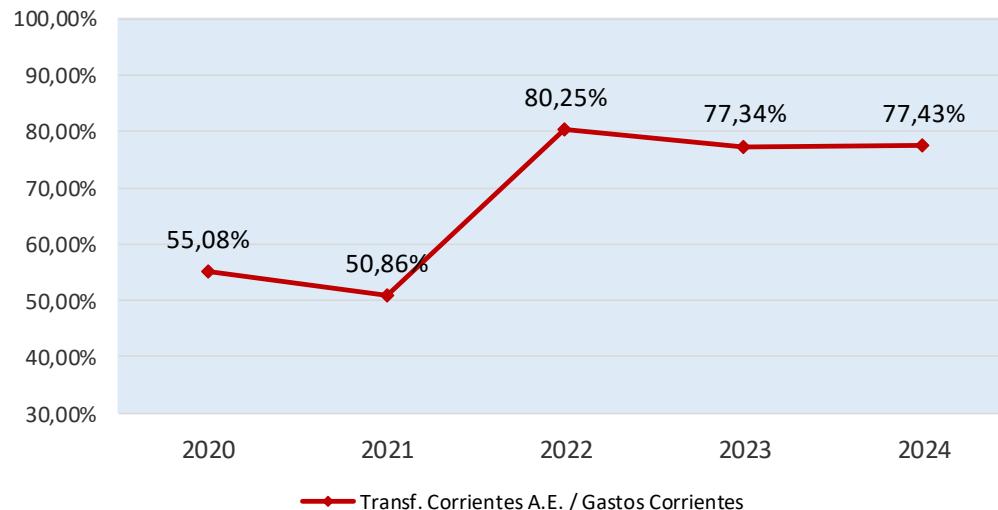


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE-12

DENOMINACIÓN: Porcentaje de cobertura de los Gastos Corrientes



22

DEFINICIÓN:

Expresa la relación porcentual entre el total de Transferencias Corrientes de la administración educativa y los Gastos Corrientes.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el total de Transferencias Corrientes de la administración educativa andaluza (total del concepto 450 del estado de ingresos), y en el denominador el total de Gastos Corrientes (suma de los capítulos I, II, III y IV).

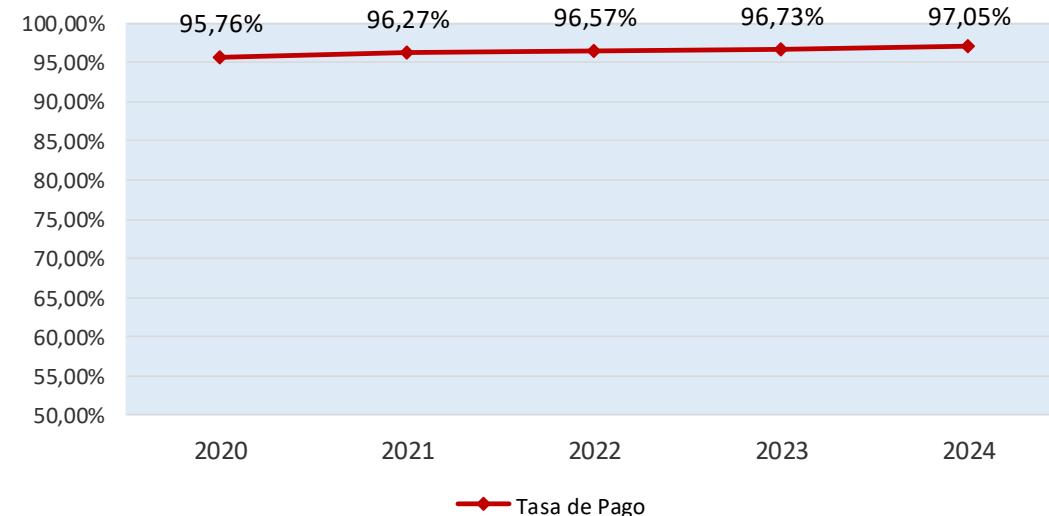
OBSERVACIONES:

- Datos procedentes de los derechos y obligaciones reconocidas netas en las correspondientes liquidaciones presupuestarias.

	2020	2021	2022	2023	2024
Transferencias Corrientes de la Admón. Educativa	216.147.273	209.526.156	342.961.834	355.404.869	373.300.763
Total de Gastos Corrientes	392.436.785	411.966.299	427.340.794	459.533.639	482.090.417
Transf. Corrientes A.E. / Gastos Corrientes	55,08%	50,86%	80,25%	77,34%	77,43%



CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS



23

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE-13

DENOMINACIÓN: Tasa de Pago

DEFINICIÓN:

Expresa la relación porcentual entre el total de Obligaciones Pagadas y el total de Obligaciones Reconocidas netas.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el total de Obligaciones Pagadas, y en el denominador el total de Obligaciones Reconocidas netas.

OBSERVACIONES:

	2020	2021	2022	2023	2024
Total Obligaciones Pagadas	439.020.754	471.986.903	512.449.659	546.929.856	559.882.753
Total Obligaciones Reconocidas	458.476.021	490.287.537	530.625.939	565.397.232	576.917.682
Tasa de Pago	95,76%	96,27%	96,57%	96,73%	97,05%



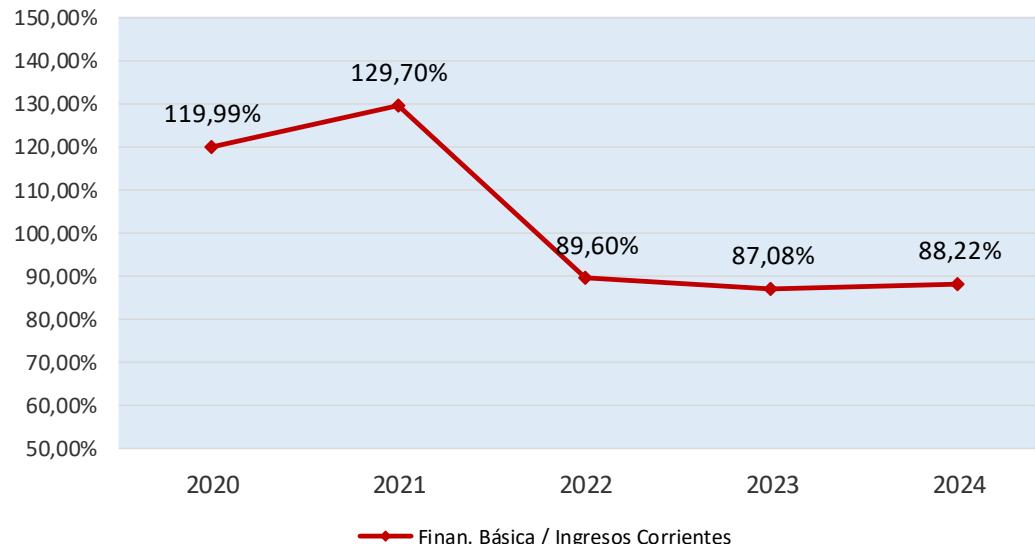
CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE 16

DENOMINACIÓN: Financiación Básica sobre el total de Ingresos Corrientes

24



DEFINICIÓN:

Expresa la relación porcentual de la participación de la Financiación Básica procedente del Modelo de Financiación de las Universidades Públicas Andaluzas en el conjunto de los ingresos corrientes de la Universidad.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge la suma de la Financiación Básica, excluyéndose la partida de bonificación al rendimiento académico, y en el denominador el total de ingresos corrientes (suma de los capítulos III, IV y V).

OBSERVACIONES:

- Datos procedentes de los derechos reconocidos netos en las correspondientes liquidaciones presupuestarias.

	2020	2021	2022	2023	2024
Financiación Básica	340.151.273	371.621.491	381.858.145	394.492.375	410.157.123
Total de Ingresos Corrientes	283.488.465	286.515.658	426.174.041	452.998.374	464.907.472
Financiación Básica / Ingresos Corrientes	119,99%	129,70%	89,60%	87,08%	88,22%



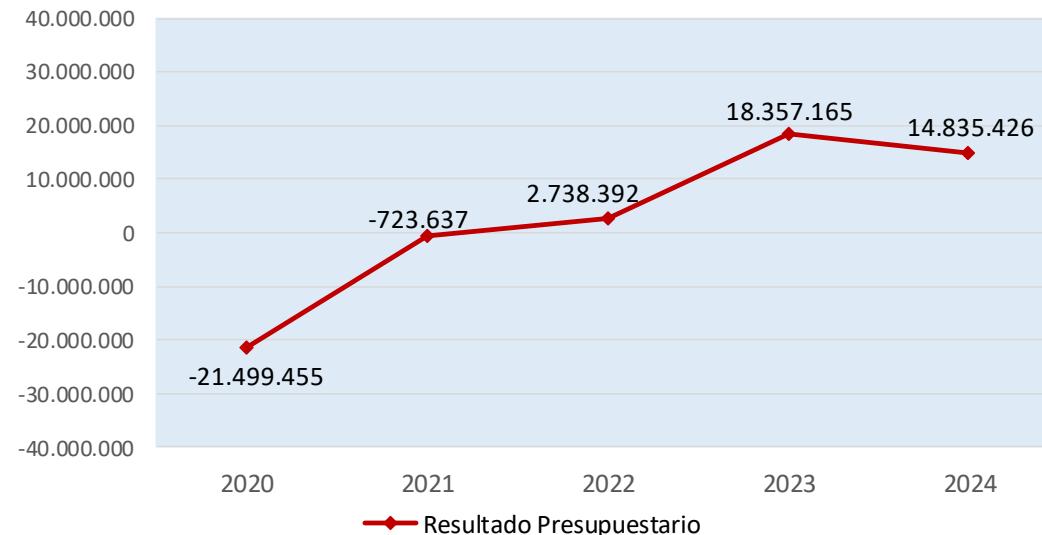
CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE 17

DENOMINACIÓN: Resultado Presupuestario

25



DEFINICIÓN:

Expresa la diferencia entre el total de los Derechos y Obligaciones reconocidas netas para un ejercicio económico, incluidos en los capítulos I a IX de ingresos y gastos.

CÁLCULO:

Se obtiene añadiendo al resultado de operaciones no financieras del ejercicio el resultado de operaciones financieras.

El resultado de operaciones no financieras es la diferencia entre los Derechos Reconocidos netos (cap. III al VII del estado de ingresos) y las Obligaciones Reconocidas netas (cap. I al VII del estado de gastos).

El resultado de operaciones financieras es la diferencia de los capítulos VIII y IX de los estados de ingresos y gastos.

	2020	2021	2022	2023	2024
Derechos Reconocidos Netos de Op. No Financ.	435.184.388	488.422.693	525.340.023	582.900.547	565.075.103
Obligaciones Reconocidas Netas de Op. No Financ.	456.470.488	487.503.636	512.209.208	548.001.305	559.508.234
Total de Operaciones Financieras	-213.355	-1.642.694	-10.392.423	-16.542.077	9.268.557
Resultado Presupuestario	-21.499.455	-723.637	2.738.392	18.357.165	14.835.426

OBSERVACIONES:



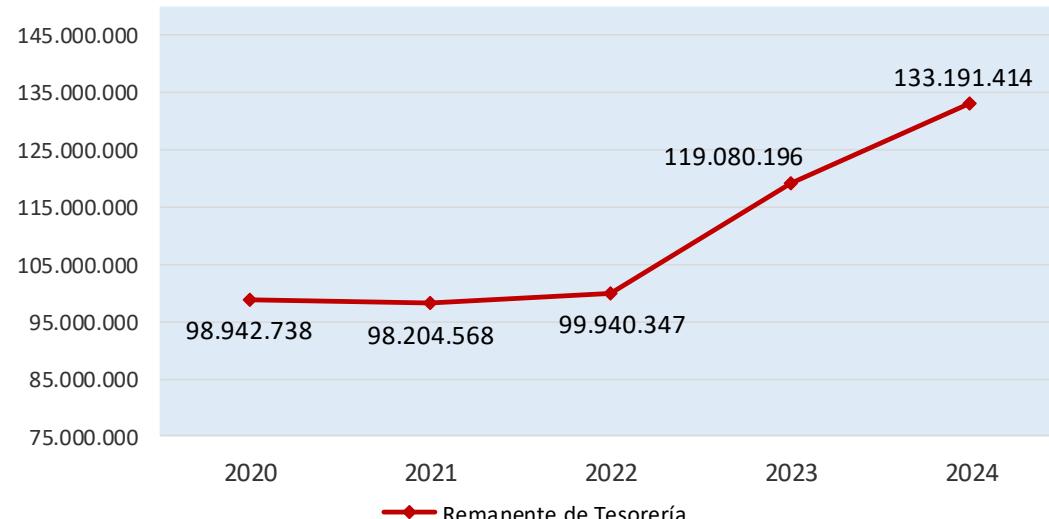
CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE 18

DENOMINACIÓN: Remanente de Tesorería

26



DEFINICIÓN:

Constituye el conjunto de recursos con que cuenta la Universidad en un momento determinado una vez cobrados todos los derechos pendientes de cobro y pagadas todas las obligaciones pendientes de pago. Representa la capacidad de autofinanciación que tiene la Universidad.

CÁLCULO:

Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro — Obligaciones pendientes de pago + partidas pendientes de aplicación

OBSERVACIONES:

Remanente de tesorería afectado: constituye las desviaciones de financiación positivas, las cuales sólo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos a cuya financiación se encuentren afectados los recursos de los que se derivan tales desviaciones.

Remanente de tesorería no afectado: se calcula por diferencia entre el remanente de tesorería total y el afectado menos el saldo de dudoso cobro. Este remanente corresponde a recursos de libre disposición. Supone un recurso de autofinanciación, en caso de ser positivo, o insuficiencia financiera, cuando es negativo.

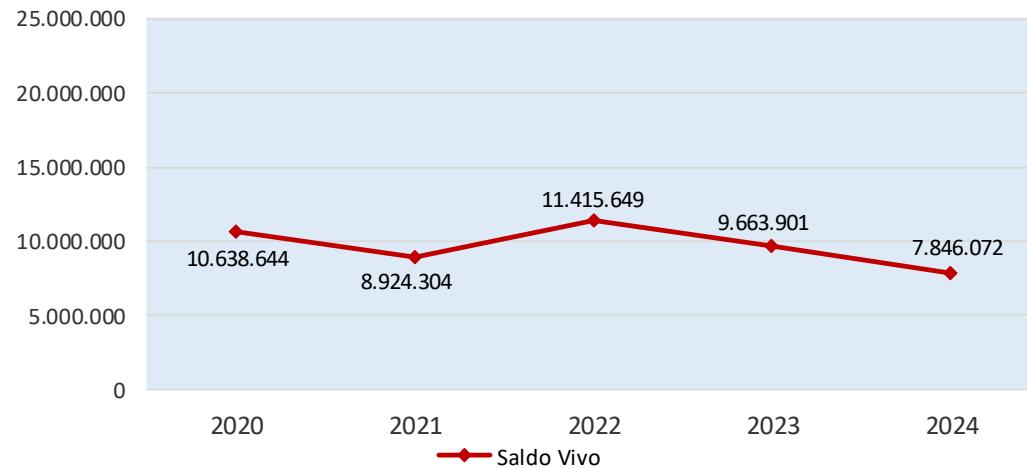


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE 19

DENOMINACIÓN: Saldo vivo de operaciones de endeudamiento



DEFINICIÓN:

Constituye el saldo a 31 de diciembre de las distintas operaciones de endeudamiento formalizadas por la Universidad.

CÁLCULO:

Se calcula por diferencia entre el importe dispuesto por la operación de endeudamiento y la amortización acumulada.

OBSERVACIONES:

	2020	2021	2022	2023	2024
Instituto de Crédito Oficial	1.661.113	1.452.887	1.235.475	1.002.309	762.323
Mº de Ciencia e Innovación	1.526.908	1.228.589	926.780	621.440	312.527
Junta de Andalucía	1.400.000	933.333	4.666.667	4.200.000	3.733.333
Mº de Economía y Competitividad	187.857	141.179	94.258	47.092	-
Mº de Economía y Competitividad	862.497	684.501	539.505	402.970	268.766
Mº de Econ., Ind. y Competitividad	1.478.408	1.314.141	1.135.476	924.788	770.553
Mº de Ciencia, Inn. y Universidades	3.521.861	3.169.674	2.817.488	2.465.302	1.998.570
Totales	10.638.644	8.924.304	11.415.649	9.663.901	7.846.072



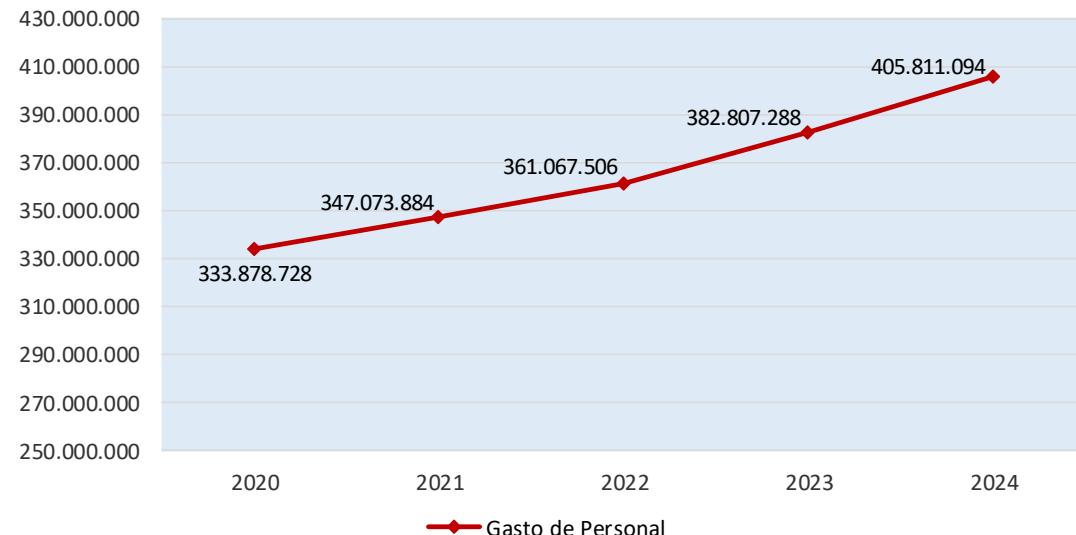
CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE 20

DENOMINACIÓN: Distribución de los gastos de personal por colectivos y régimen jurídico

28



DEFINICIÓN:

Evolución del gasto de personal diferenciado por colectivos y régimen jurídico.

CÁLCULO:

OBSERVACIONES:

- Datos procedentes de las obligaciones reconocidas netas en las correspondientes liquidaciones presupuestarias.
- Los costes que se indican se refieren al personal vinculado al capítulo I. Por tanto, se excluye al personal vinculado al capítulo VI.

	2020	2021	2022	2023	2024
PDI Funcionario	147.680.787,73	150.711.943,33	160.850.305,61	174.179.402,85	180.687.227,06
PDI Contr. Laboral	63.105.981,76	68.436.297,42	69.575.704,94	70.332.596,76	77.981.070,15
PTGAS Funcionario	58.381.685,80	61.441.694,04	64.114.575,49	67.747.837,41	71.671.086,76
PTGAS Laboral	58.420.469,55	60.385.309,94	61.648.292,28	66.288.521,43	69.287.560,48
Acción Social	6.289.802,93	6.098.639,04	4.878.627,48	4.258.929,22	6.184.150,02
Total Gastos	333.878.727,77	347.073.883,77	361.067.505,80	382.807.287,67	405.811.094,47



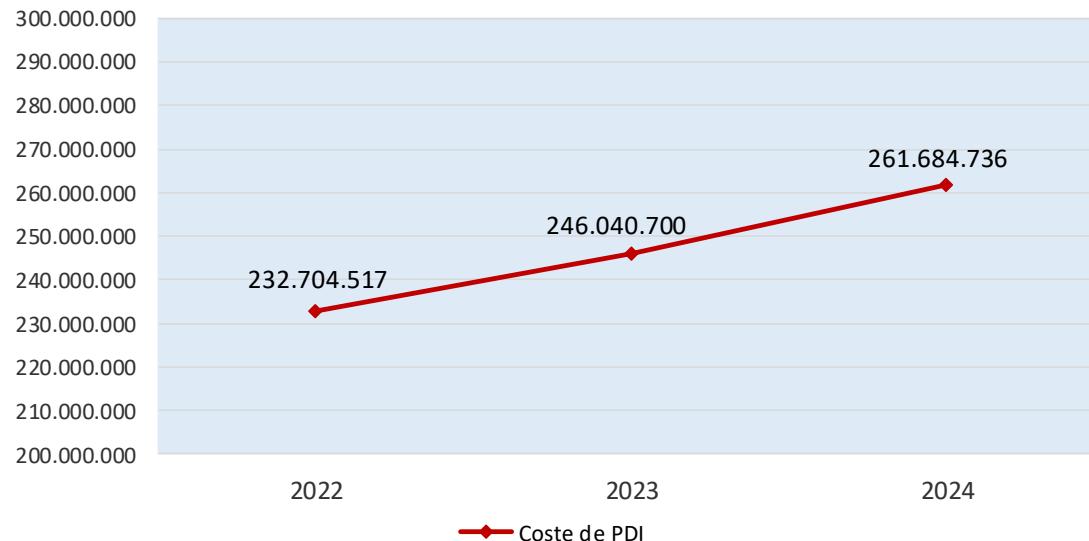
CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE 21

DENOMINACIÓN: Distribución de los Gastos del PDI por principales conceptos retributivos

29



DEFINICIÓN:

Evolución del coste de PDI diferenciado por los principales conceptos retributivos.

CÁLCULO:

OBSERVACIONES:

- Los importes que se indican se refieren al PDI vinculado al capítulo I. Por tanto, se excluye al PDI vinculado al capítulo VI.

	2022	% Distr.	2023	% Distr.	2024	% Distr.
Sueldo+C.Dest.+C.Esp.	133.689.698,10	57,45%	139.672.378,02	56,77%	149.422.991,03	57,10%
Trienios	15.812.130,90	6,79%	16.535.265,74	6,72%	17.439.417,08	6,66%
Quinquenios	22.928.666,61	9,85%	24.117.999,65	9,80%	25.127.270,59	9,60%
Sexenios	11.059.443,74	4,75%	11.816.285,78	4,80%	12.660.163,12	4,84%
C. Cargo Académico	2.794.955,02	1,20%	2.877.886,58	1,17%	3.015.451,02	1,15%
C. Autonómico	18.514.962,80	7,96%	18.549.648,76	7,54%	18.604.489,73	7,11%
Premio Funcionarización	-4.743,72	0,00%	2.591.380,91	1,05%	249.248,63	0,10%
Otros	1.198.486,24	0,52%	1.136.705,58	0,47%	1.191.933,06	0,46%
Costes de Seg. Social	24.432.410,86	10,50%	27.214.448,59	11,06%	30.957.332,95	11,83%
Acción Social	2.278.506,31	0,98%	1.528.700,18	0,62%	3.016.438,29	1,15%
Total Coste de PDI	232.704.516,86	100,00%	246.040.699,79	100,00%	261.684.735,50	100,00%

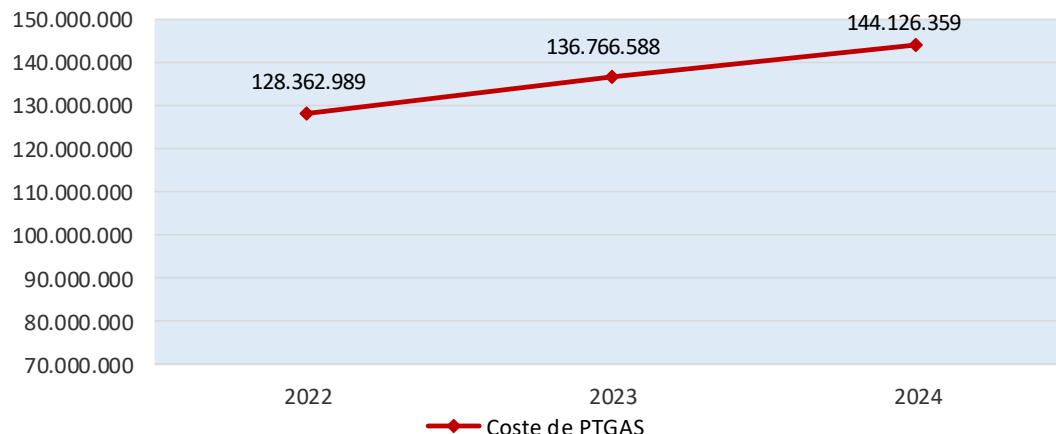


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE 22

DENOMINACIÓN: Distribución de los Gastos del PTGAS por principales conceptos retributivos



30

	2022	% Distr.	2023	% Distr.	2024	% Distr.
Sueldo+Complementos	71.260.263,15	55,51%	74.702.156,47	54,62%	77.841.182,26	54,01%
Trienios	6.809.306,87	5,30%	7.017.823,18	5,13%	7.198.124,71	4,99%
Productividad	2.364.166,90	1,84%	2.551.387,03	1,87%	2.718.428,15	1,89%
Gratificaciones Extr.	1.839.051,10	1,43%	1.850.533,27	1,35%	1.888.889,23	1,31%
C. Cargo Académico	147.670,52	0,12%	167.562,74	0,12%	181.653,29	0,13%
Indemn. Prendas Trabajo	578.287,34	0,45%	579.992,98	0,42%	616.415,15	0,43%
C. Homologación	2.889.589,95	2,25%	2.943.535,07	2,15%	3.268.554,06	2,27%
C. Calidad y Mejora	9.105.674,86	7,09%	10.616.070,94	7,76%	11.070.981,22	7,68%
Promoción Horizontal	431.065,46	0,34%	320.256,54	0,23%	232.573,66	0,16%
Otros	741.129,32	0,58%	1.346.242,78	1,00%	1.974.369,23	1,36%
Costes de Seg. Social	29.596.662,30	23,06%	31.940.797,84	23,35%	33.967.476,28	23,57%
Acción Social	2.600.121,17	2,03%	2.730.229,04	2,00%	3.167.711,73	2,20%
Total Coste de PTGAS	128.362.988,94	100,00%	136.766.587,88	100,00%	144.126.358,97	100,00%

DEFINICIÓN:

Evolución del coste de PTGAS diferenciado por los principales conceptos retributivos.

CÁLCULO:

OBSERVACIONES:

- Los importes que se indican se refieren al PTGAS vinculado al capítulo I. Por tanto, se excluye al PTGAS vinculado al capítulo VI.

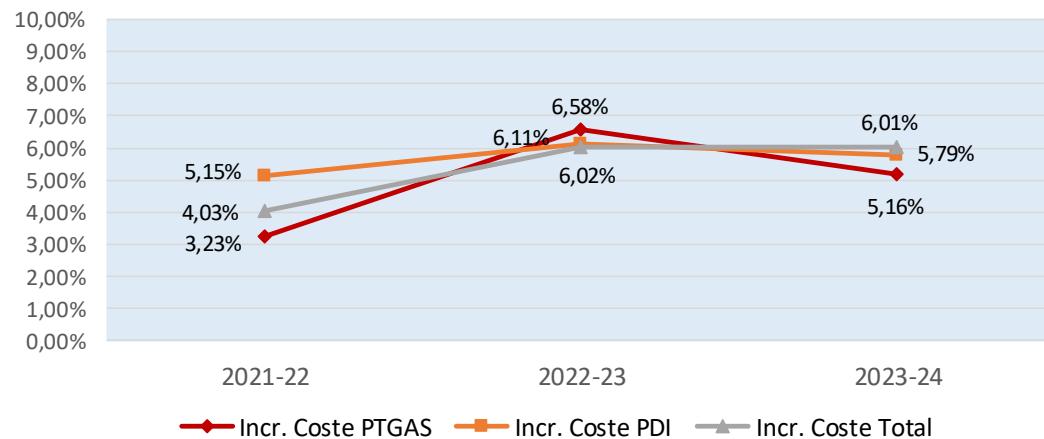


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Económica

CÓDIGO: GE 23

DENOMINACIÓN: Evolución de los Gastos de Personal por colectivos



31

DEFINICIÓN:

Evolución de los costes de personal diferenciado por colectivos.

CÁLCULO:

	2021	% Incr.	2022	% Incr.	2023	% Incr.	2024
Coste PTGAS	121.827.003,98	3,23%	125.762.867,77	6,58%	134.036.358,84	5,16%	140.958.647,24
Coste PDI	219.148.240,75	5,15%	230.426.010,55	6,11%	244.511.999,61	5,79%	258.668.297,21
Acción Social	6.098.639,04	-20,00%	4.878.627,48	-12,70%	4.258.929,22	45,20%	6.184.150,02
Coste Total	347.073.883,77	4,03%	361.067.505,80	6,02%	382.807.287,67	6,01%	405.811.094,47
PTGAS / PDI	0,56		0,55		0,55		0,54
Núm. PTGAS	2.859	2,17%	2.921	0,10%	2.924	0,34%	2.934
Núm. PDI	4.381	0,84%	4.418	1,74%	4.495	2,40%	4.603
PTGAS / PDI	0,65		0,66		0,65		0,64

OBSERVACIONES:

- Datos procedentes de las obligaciones reconocidas netas en las correspondientes liquidaciones presupuestarias.
- Los costes que se indican se refieren al personal vinculado al capítulo I. Por tanto, se excluye al personal vinculado al capítulo VI.
- La relación PTGAS/PDI se calcula sin tener en cuenta la Acción Social.
- El número de efectivos se corresponde con la situación a 31 de diciembre de cada año.



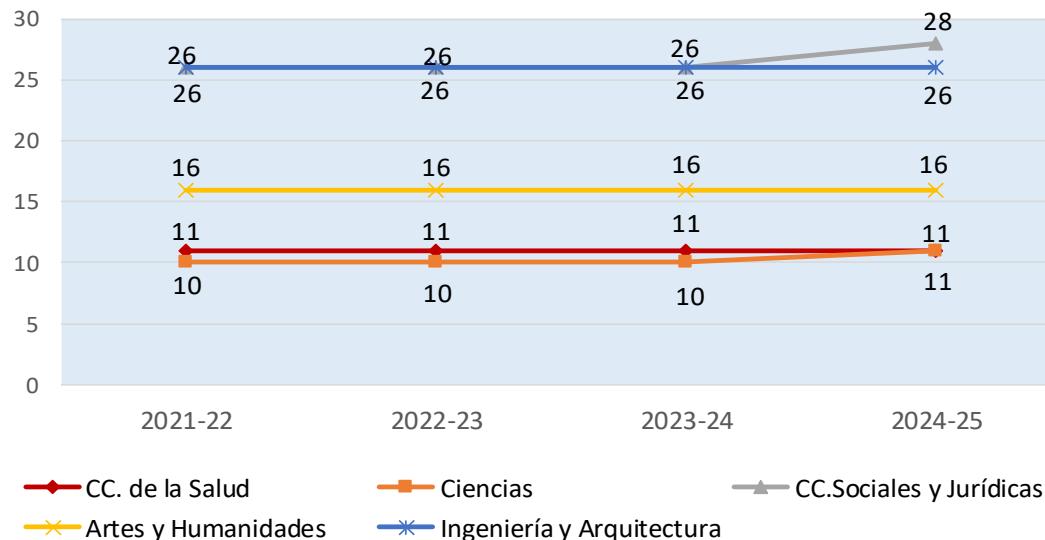
CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Académica

CÓDIGO: GA-01

DENOMINACIÓN: Estructura del n.º de Titulaciones de Grado por Ramas de Enseñanzas

32



DEFINICIÓN:

Ofrece la evolución y estructura del número de Titulaciones de grado por Ramas de Enseñanzas.

CÁLCULO:

OBSERVACIONES:

RAMA DE ENSEÑANZA	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
CC. de la Salud	11	12,36%	11	12,36%
Ciencias	10	11,24%	10	11,24%
CC. Sociales y Jurídicas	26	29,21%	26	29,21%
Artes y Humanidades	16	17,98%	16	17,98%
Ingeniería y Arquitectura	26	29,21%	26	29,21%
Totales	89	100,00%	89	100,00%
			89	100,00%
				92
				100,00%

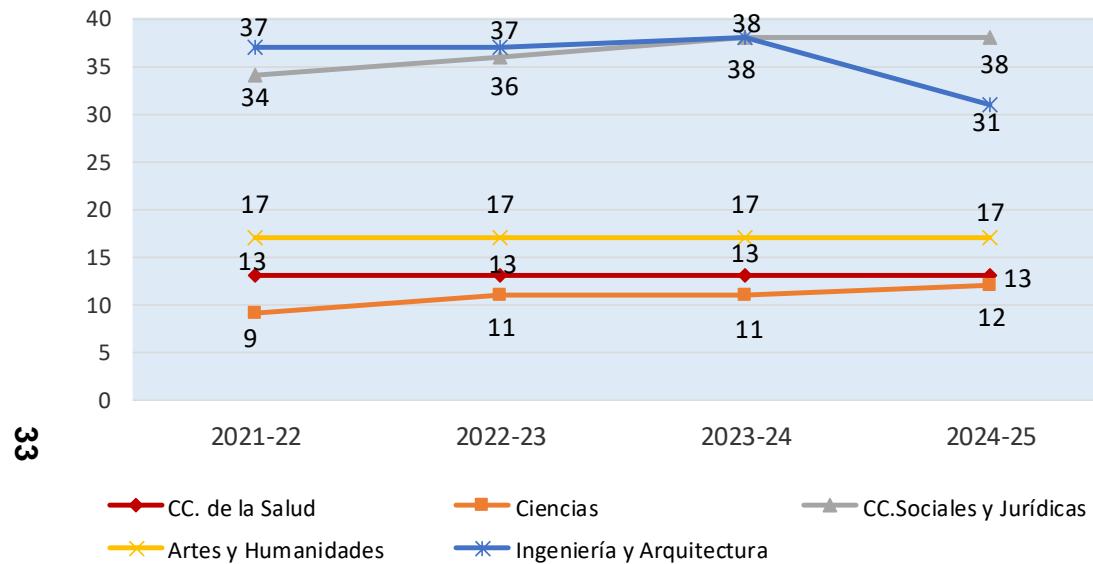


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Académica

CÓDIGO: GA-02

DENOMINACIÓN: Estructura del n.º de Titulaciones de Master Universitario por Ramas de Enseñanzas



DEFINICIÓN:

Ofrece la evolución y estructura del número de Enseñanzas de Master Universitario por Ramas de Enseñanzas.

CÁLCULO:

OBSERVACIONES:



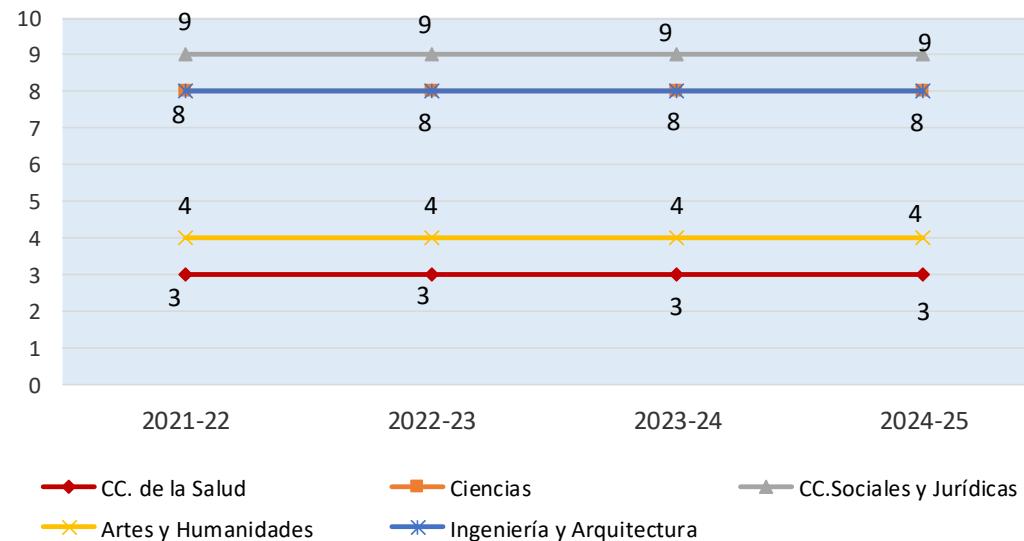
Fuente: Sistema de Información a la Dirección

CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Académica

CÓDIGO: GA-03

DENOMINACIÓN: Estructura del núm. de Programas de Doctorado por Ramas de Enseñanzas



34

DEFINICIÓN:

Ofrece la evolución y estructura del número de Programas de Doctorado Ofertados distribuidos por Ramas de Enseñanzas.

CÁLCULO:

OBSERVACIONES:

RAMA DE ENSEÑANZA	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
CC. de la Salud	3	9,37%	3	9,37%
Ciencias	8	25,00%	8	25,00%
CC. Sociales y Jurídicas	9	28,13%	9	28,13%
Artes y Humanidades	4	12,50%	4	12,50%
Ingeniería y Arquitectura	8	25,00%	8	25,00%
Totales	32	100,00%	32	100,00%



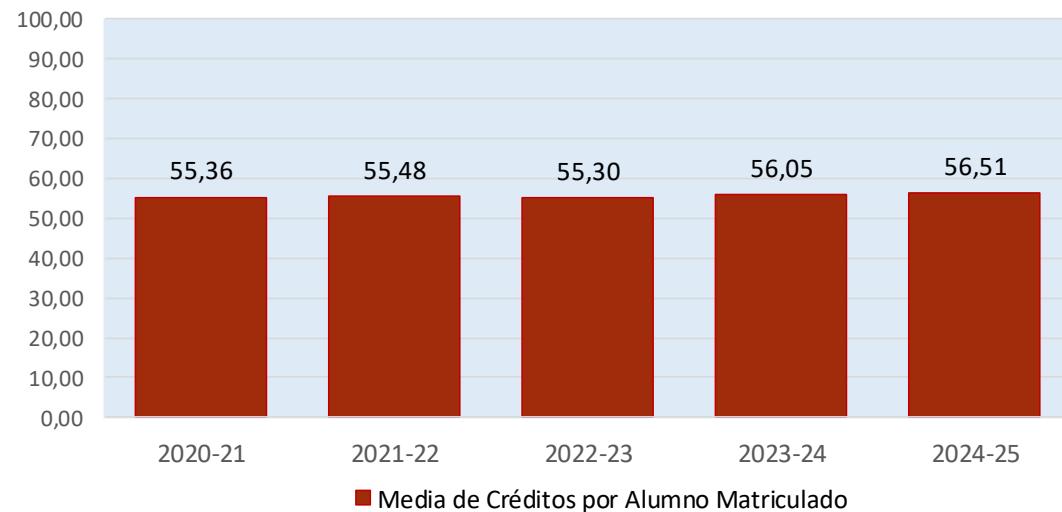
CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Académica

CÓDIGO: GA-04

DENOMINACIÓN: Dedicación Lectiva del alumnado de Grados en créditos

35



DEFINICIÓN:

Muestra el promedio del número de créditos matriculados de los alumnos de Grado en Centros Propios.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el número total de créditos matriculados por los alumnos de Grado, y en el denominador el número total de alumnos matriculados en Grados.

OBSERVACIONES:

Se computan los créditos de materias troncales, obligatorias, optativas y de libre configuración, no teniéndose en cuenta los créditos adaptados, reconocidos y convalidados.

Los alumnos matriculados en varias Titulaciones se computan tantas veces como número de Titulaciones diferentes en que se haya matriculado.

Los alumnos matriculados en dobles Titulaciones se computan una sola vez.

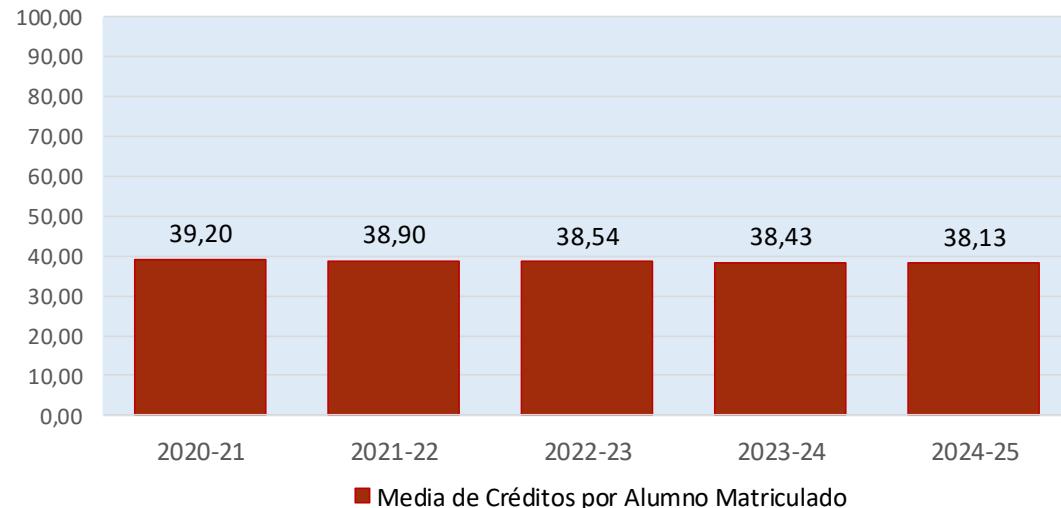


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Académica

CÓDIGO: GA-04 (BIS)

DENOMINACIÓN: Dedicación Lectiva del alumnado de Master Oficial en créditos

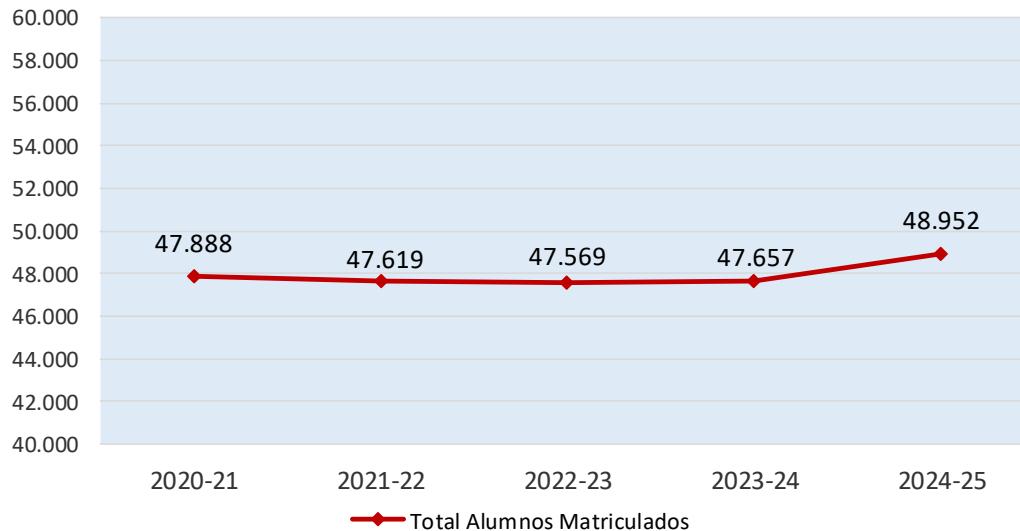


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Académica

CÓDIGO: GA-05

DENOMINACIÓN: Número de Alumnos Matriculados en Titulaciones de Grado



37

DEFINICIÓN:

Muestra la evolución del número total de alumnos matriculados en Titulaciones de Grado.

CÁLCULO:

OBSERVACIONES:

Los alumnos matriculados en varias Titulaciones se computan tantas veces como número de Titulaciones diferentes en que se haya matriculado.

Los alumnos matriculados en dobles Titulaciones se computan una sola vez.

	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
Alumnos de Grado	47.888	47.619	47.569	47.657	48.952



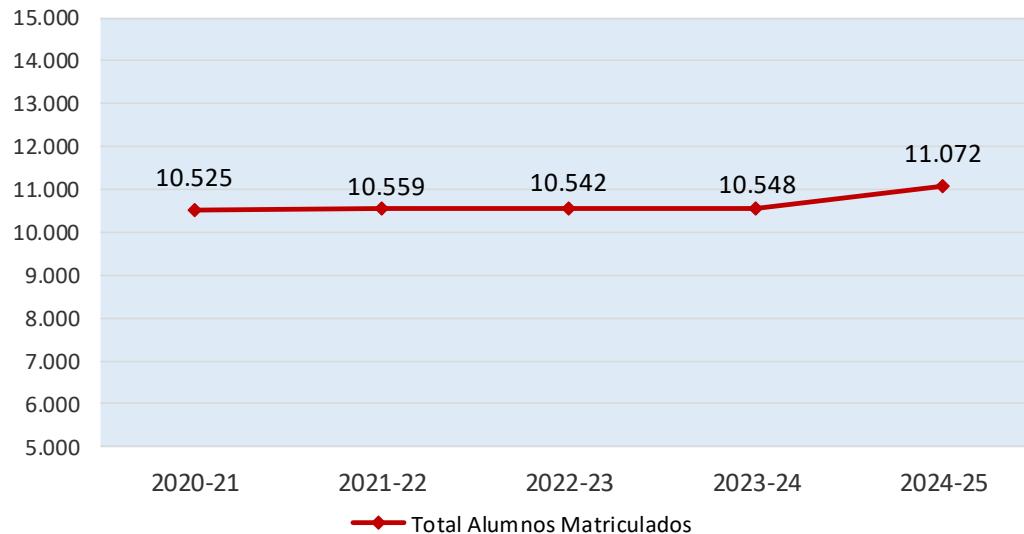
CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Académica

CÓDIGO: GA-06

DENOMINACIÓN: Número de Alumnos de Nuevo Ingreso Matriculados en Titulaciones de Grado

38



DEFINICIÓN:

Muestra la evolución del número total de alumnos de nuevo ingreso matriculados en Titulaciones de Grado.

CÁLCULO:

OBSERVACIONES:

Los alumnos matriculados en varias Titulaciones se computan tantas veces como número de Titulaciones diferentes en que se haya matriculado.

Los alumnos matriculados en dobles Titulaciones se computan una sola vez.

Se considera nuevo ingreso en el estudio, es decir, se computa al alumno que ingresa por primera vez en un estudio independientemente de si ha estado matriculado anteriormente en otra titulación en la universidad.



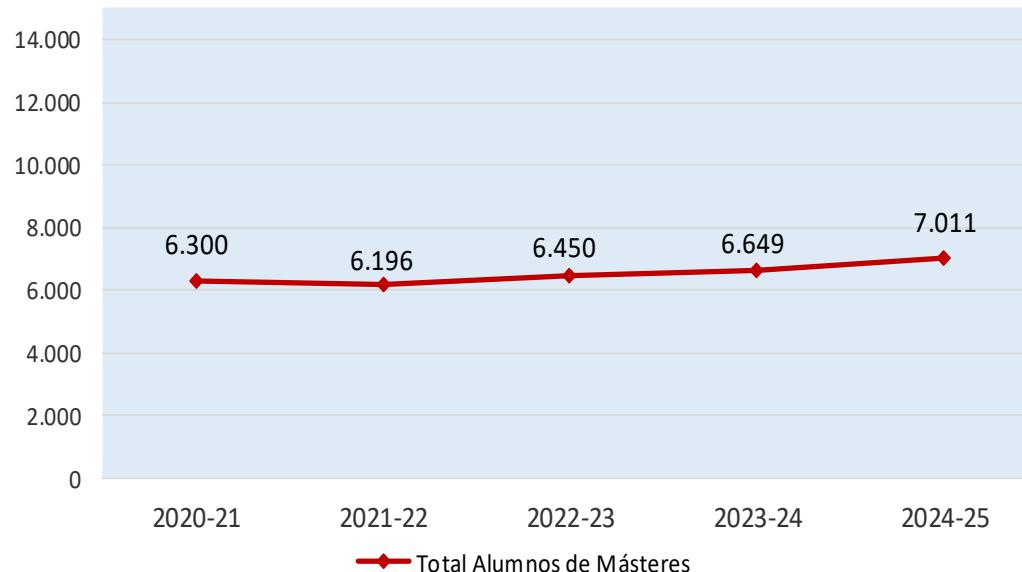
CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Académica

CÓDIGO: GA-07

DENOMINACIÓN: Número de Alumnos Matriculados en Másteres Universitarios

39



DEFINICIÓN:

Muestra la evolución del número total de alumnos matriculados en Másteres Universitarios.

CÁLCULO:

OBSERVACIONES:

Los alumnos matriculados en varios Másteres Universitarios se computan tantas veces como número de Másteres diferentes en los que se hayan matriculado.

	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
Total de alumnos de Másteres Universitarios	6.300	6.196	6.450	6.649	7.011



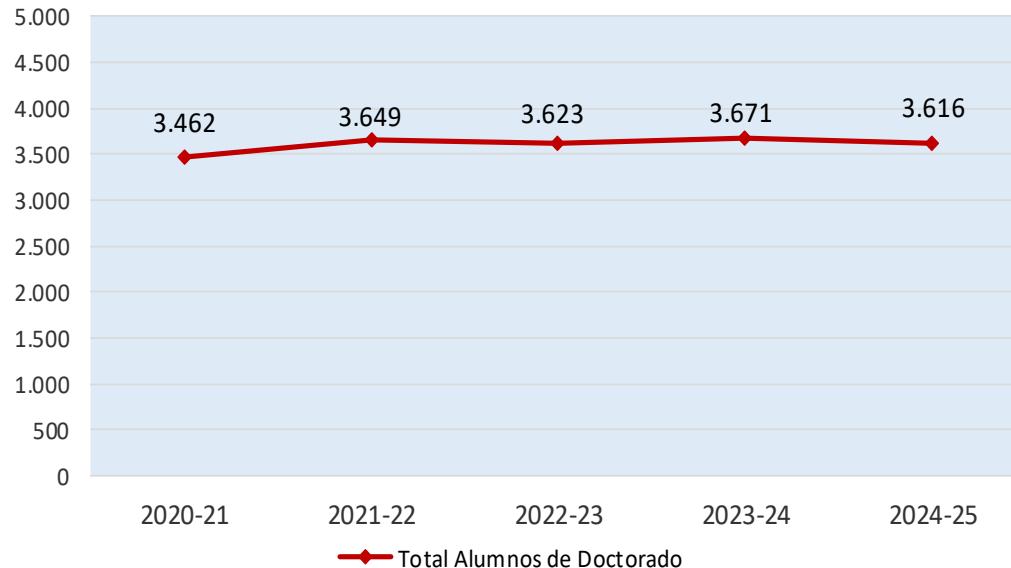
CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Académica

CÓDIGO: GA-08

DENOMINACIÓN: Número de Alumnos Matriculados en Doctorado

40



DEFINICIÓN:

Muestra la evolución del número total de alumnos matriculados en Programas de Doctorado.

CÁLCULO:

OBSERVACIONES:

Los alumnos matriculados en varios Programas de Doctorado se computan tantas veces como número de Programas diferentes en los que se hayan matriculado.

El dato correspondiente al curso 2024-25 es provisional, dado que la matrícula permanece abierta durante todo el curso académico.

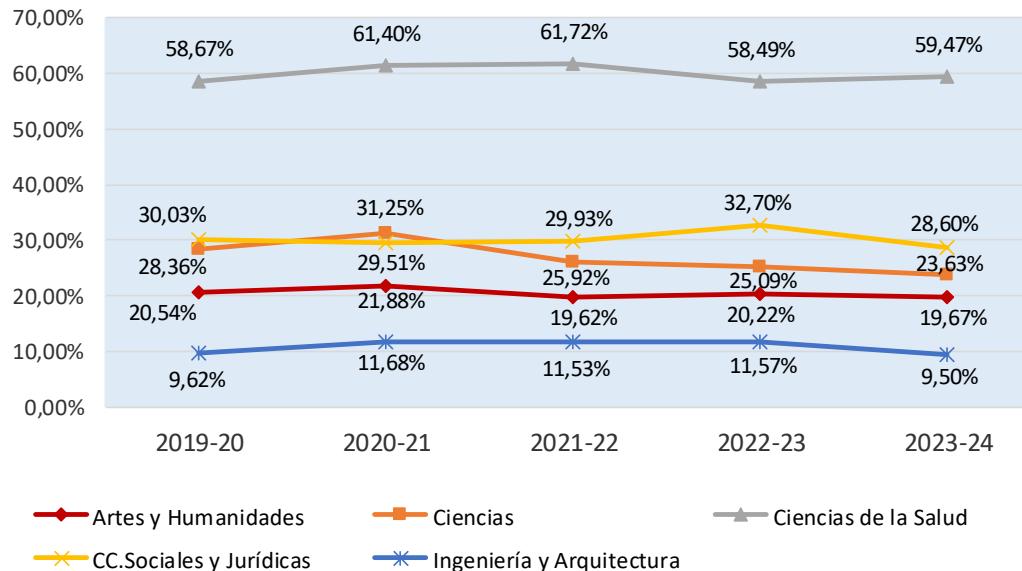


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Académica

CÓDIGO: GA-10

DENOMINACIÓN: Tasa de Graduación por Ramas de Enseñanzas



4

DEFINICIÓN:

Ofrece la evolución de la Tasa de Graduación diferenciada por Ramas de Enseñanzas.

CÁLCULO:

Núm. Alumnos de una cohorte de entrada "X" que finalizan sus estudios en el tiempo previsto en el plan de estudios

Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso de la cohorte de entrada "X" x 100

OBSERVACIONES:

- La información mostrada en este informe corresponde a los graduados de titulaciones oficiales de Grado.
- Los alumnos matriculados en varias titulaciones serán contabilizados tantas veces como el número de titulaciones en las que se encuentra matriculado.
- Para calcular la tasa de graduación únicamente se tienen en cuenta los alumnos que ingresan en el primer curso del estudio.
- En el cálculo del Núm. graduaciones en años de titulación sólo se computa al alumno en la primera especialidad en que se gradúa en el mismo plan.
- Se excluye Doctorado, Masters Oficiales, estudios propios y, en general, cualquier estudio no oficial.

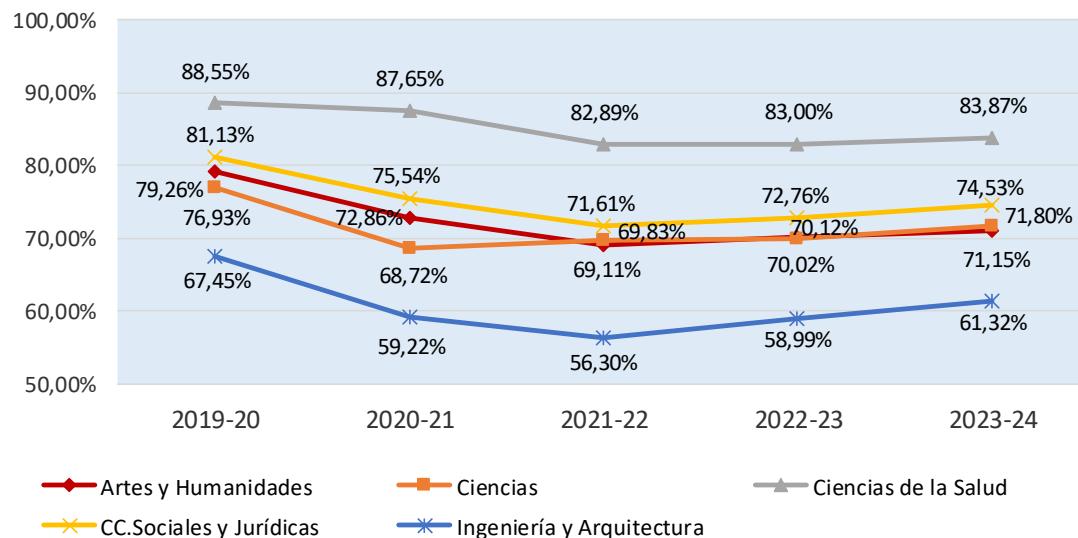


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Gestión Académica

CÓDIGO: GA-11

DENOMINACIÓN: Tasa de Rendimiento por Ramas de Enseñanzas



42

DEFINICIÓN:

Ofrece la evolución de la Tasa de Rendimiento diferenciada por Ramas de Enseñanzas.

CÁLCULO:

$$\frac{\text{Núm. de Créditos superados}}{\text{Núm. de Créditos matriculados}} \times 100$$

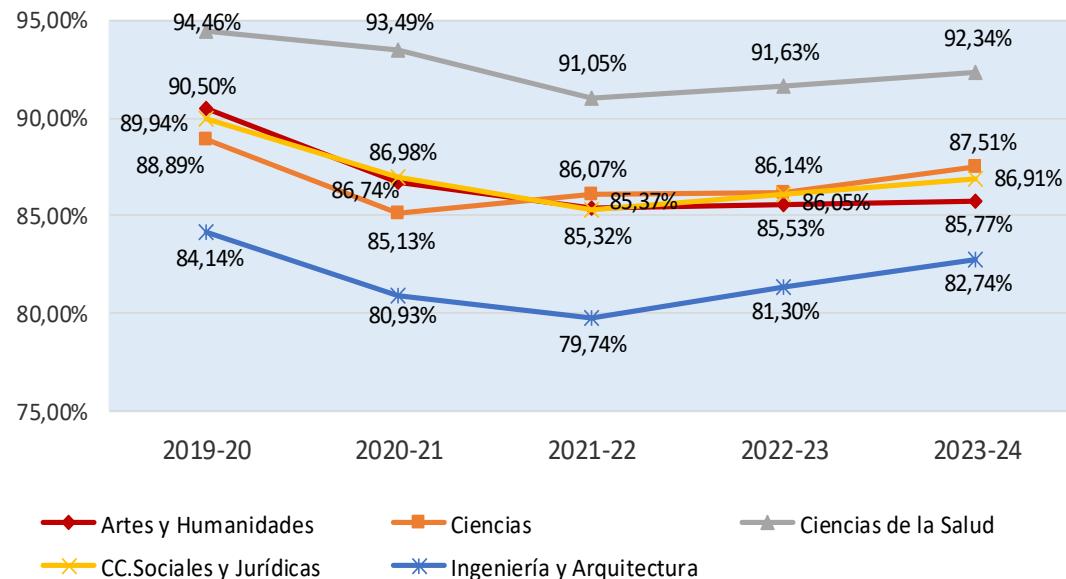
OBSERVACIONES:

- La información mostrada en este informe corresponde a los alumnos matriculados en titulaciones que conducen a títulos universitarios oficiales de Grado.
- Los alumnos matriculados en varias titulaciones serán contabilizados tantas veces como el número de titulaciones en las que se encuentra matriculado.
- Se incluyen alumnos matriculados en cursos de adaptación o de asignaturas como complementos de formación, pero no se incluyen los de programas de intercambio, Erasmus, Séneca, ni aquellos matriculados en cursos de acceso a estudios.
- Se excluye Doctorado, Masters Oficiales, estudios propios y, en general, cualquier estudio no oficial.



CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

34



RAMA DE ENSEÑANZA	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Artes y Humanidades	90,50%	86,74%	85,37%	85,53%	85,77%
Ciencias	88,89%	85,13%	86,07%	86,14%	87,51%
Ciencias de la Salud	94,46%	93,49%	91,05%	91,63%	92,34%
CC. Sociales y Jurídicas	89,94%	86,98%	85,32%	86,05%	86,91%
Ingeniería y Arquitectura	84,14%	80,93%	79,74%	81,30%	82,74%
MEDIA	89,41%	86,66%	85,21%	85,96%	86,87%

ÁREA: Gestión Académica

CÓDIGO: GA-14

DENOMINACIÓN: Tasa de Éxito por Ramas de Enseñanzas

DEFINICIÓN:

Ofrece la evolución de la Tasa de Éxito diferenciada por Ramas de Enseñanzas.

CÁLCULO:

$$\frac{\text{Núm. de Créditos superados}}{\text{Núm. de Créditos presentados}} \times 100$$

OBSERVACIONES:

- La información mostrada en este informe corresponde a los alumnos matriculados de titulaciones que conducen a títulos universitarios oficiales de grado.
- Los alumnos matriculados en varias titulaciones serán contabilizados tantas veces como el número de titulaciones en las que se encuentra matriculado.
- Se incluyen alumnos matriculados en cursos de adaptación o de asignaturas como complementos de formación, pero no se incluyen los de programas de intercambio, Erasmus, Séneca, ni aquellos matriculados en cursos de acceso a estudios.
- Se excluye Doctorado, Masters Oficiales, estudios propios y, en general, cualquier estudio no oficial.



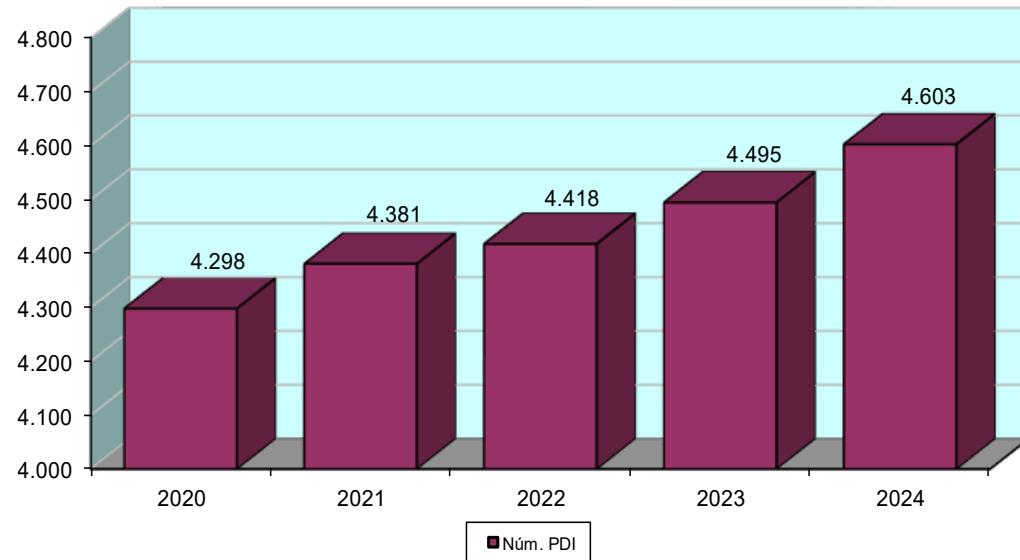
CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-01

DENOMINACIÓN: Número de PDI

44



DEFINICIÓN:

Evolución del número de Personal Docente e Investigador.

CÁLCULO:

OBSERVACIONES:

Se incluye el PDI en situación administrativa de "Activo".

Los datos se corresponden con la situación a 31 de diciembre de cada año.

	2020	2021	2022	2023	2024
Total de Personal Docente e Investigador	4.298	4.381	4.418	4.495	4.603



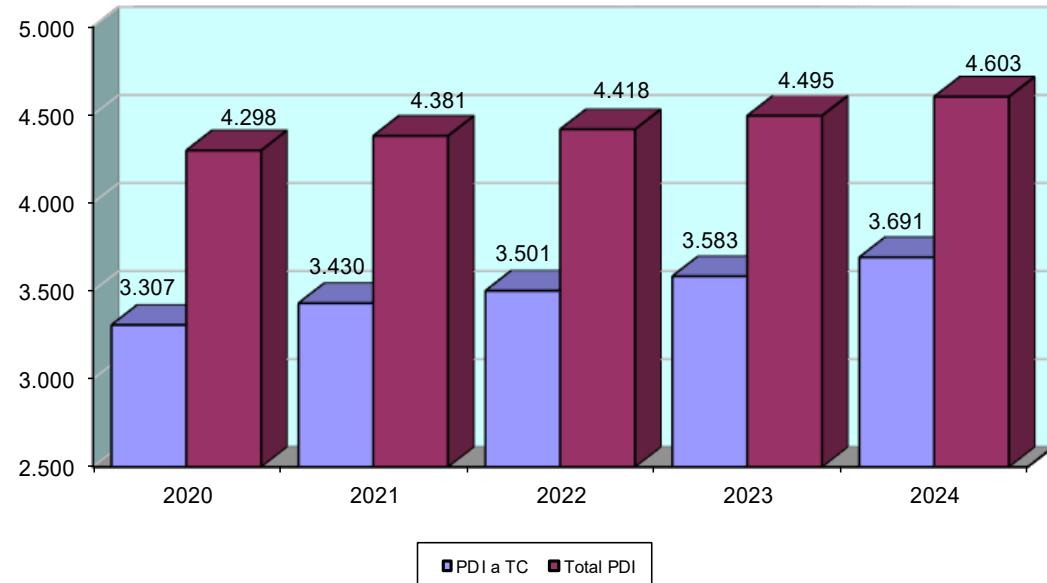
CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-02

DENOMINACIÓN: Núm. de PDI a Tiempo Completo / Núm. Total de PDI

54



DEFINICIÓN:

Expresa la relación entre el número de Personal Docente e Investigador con dedicación a Tiempo Completo y el total de Personal Docente e Investigador.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el número de PDI a Tiempo Completo, y en el denominador el número total de PDI.

OBSERVACIONES:

Se incluye el PDI en situación administrativa de "Activo".

Los datos se corresponden con la situación a 31 de diciembre de cada año.

	2020	2021	2022	2023	2024
Total de PDI a Tiempo Completo	3.307	3.430	3.501	3.583	3.691
Total de Personal Docente e Investigador	4.298	4.381	4.418	4.495	4.603
% PDI a TC / Total de PDI	76,94%	78,29%	79,24%	79,71%	80,19%



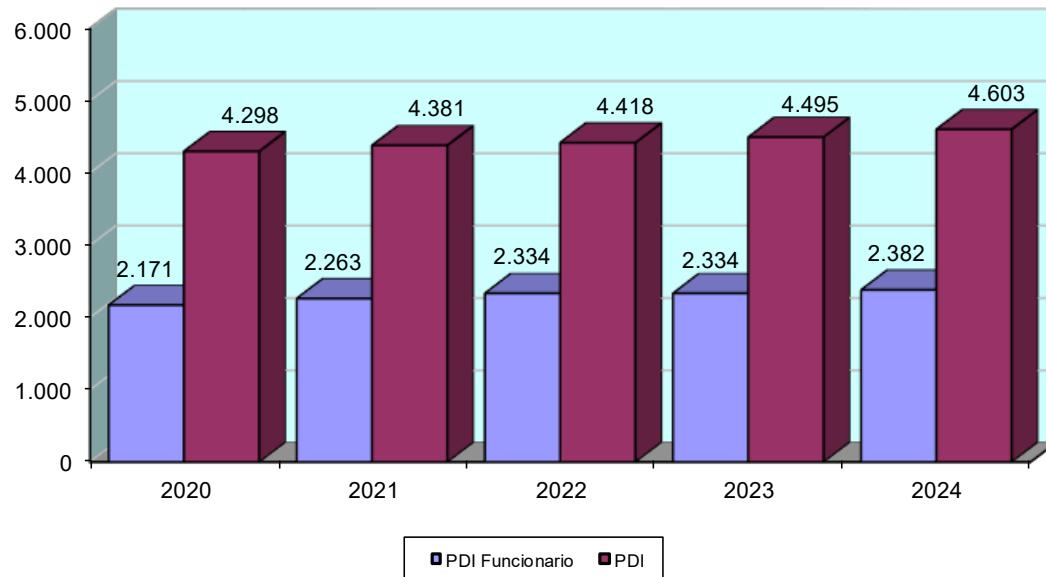
CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-03

DENOMINACIÓN: Núm. PDI Funcionario / Núm. Total de PDI

46



DEFINICIÓN:

Expresa la relación entre el número de Personal Docente e Investigador Funcionario y el total de Personal Docente e Investigador.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el número de PDI Funcionario, y en el denominador el número total de PDI.

OBSERVACIONES:

Se incluye el PDI en situación administrativa de "Activo".

Los datos se corresponden con la situación a 31 de diciembre de cada año.

	2020	2021	2022	2023	2024
Total de PDI Funcionario	2.171	2.263	2.334	2.334	2.382
Total de Personal Docente e Investigador	4.298	4.381	4.418	4.495	4.603
% PDI Funcionario / Total de PDI	50,51%	51,65%	52,83%	51,92%	51,75%

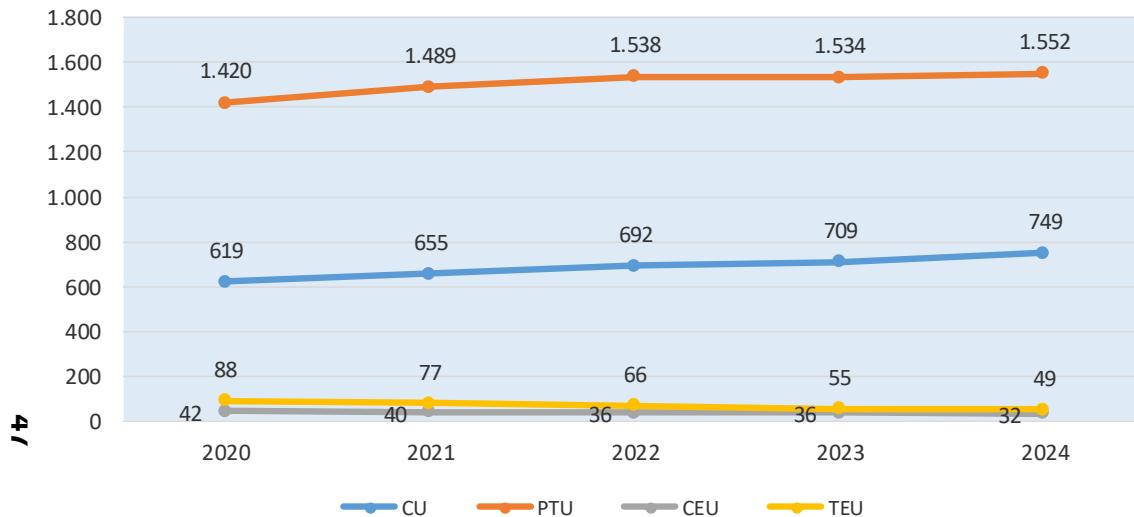


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-04

DENOMINACIÓN: Estructura del PDI Funcionario



DEFINICIÓN:

Ofrece la evolución del número de efectivos de los diferentes cuerpos de PDI Funcionario.

CÁLCULO:

OBSERVACIONES:

Se incluye el PDI en situación administrativa de "Activo".

No se incluye al Profesorado Funcionario de Enseñanzas Medias en Comisión de Servicios.

Los datos se corresponden con la situación a 31 de diciembre de cada año.



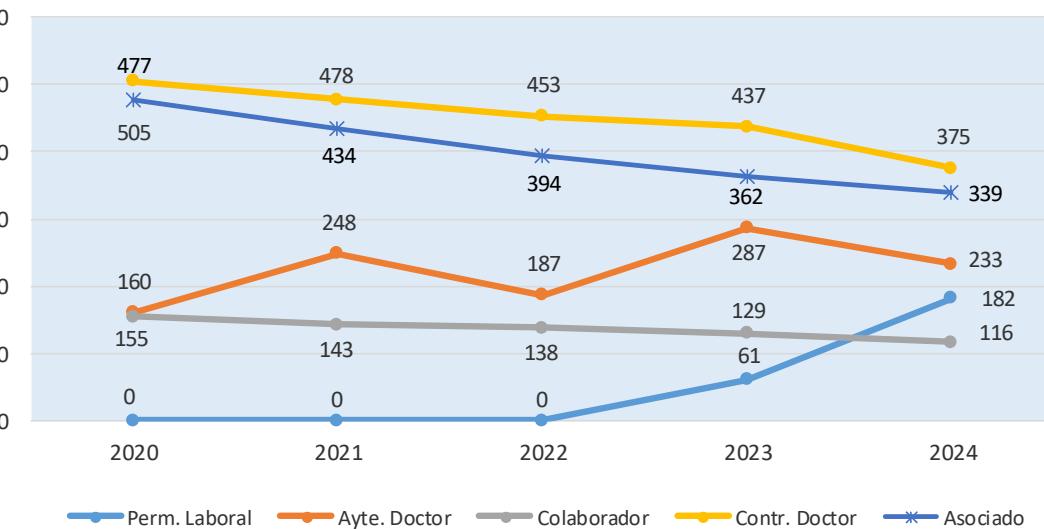
CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-05

DENOMINACIÓN: Estructura del PDI Contratado Laboral

48



DEFINICIÓN:

Ofrece la evolución del número de efectivos de las principales categorías de PDI Contratado Laboral.

CÁLCULO:

OBSERVACIONES:

Se incluye el PDI en situación administrativa de "Activo".

Los datos se corresponden con la situación a 31 de diciembre de cada año.



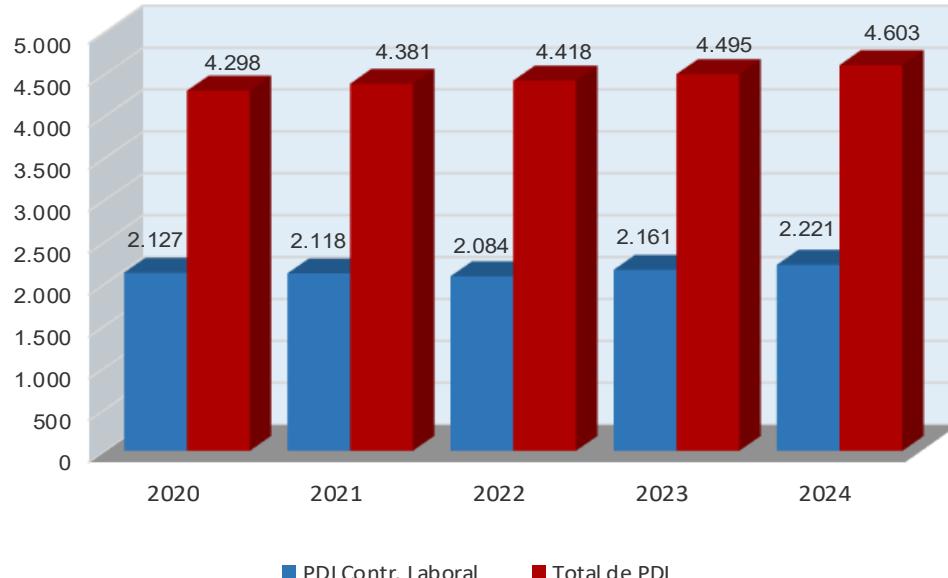
CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-06

DENOMINACIÓN: Núm. PDI Contratado Laboral /
Núm. Total de PDI

49



DEFINICIÓN:

Expresa la relación entre el número de Personal Docente e Investigador contratado en régimen Laboral y el total de Personal Docente e Investigador.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el número de PDI Contratado Laboral, y en el denominador el número total de PDI.

OBSERVACIONES:

Se incluye el PDI en situación administrativa de "Activo".

Los datos se corresponden con la situación a 31 de diciembre de cada año.

	2020	2021	2022	2023	2024
Total de PDI Contratado Laboral	2.127	2.118	2.084	2.161	2.221
Total de Personal Docente e Investigador	4.298	4.381	4.418	4.495	4.603
Núm. PDI Contr. Laboral / Núm. Total PDI	49,49%	48,35%	47,17%	48,08%	48,25%

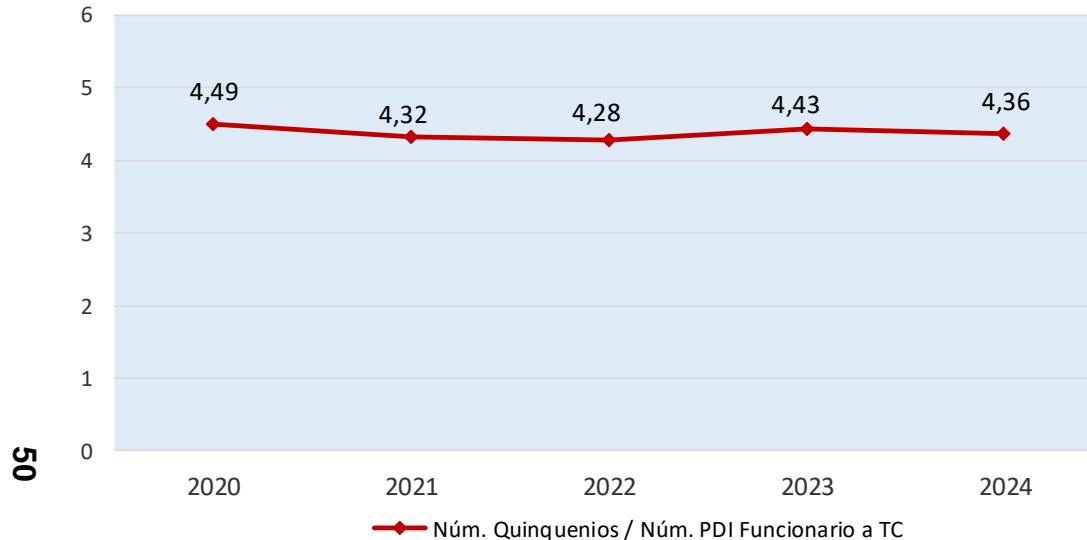


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-07

DENOMINACIÓN: Núm. Quinquenios reconocidos / Núm. PDI Funcionario a Tiempo Completo



DEFINICIÓN:

Expresa la relación entre el total de Quinquenios reconocidos frente al número de PDI Funcionario con dedicación a tiempo completo.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el número de Quinquenios reconocidos, y en el denominador el número de PDI Funcionario a Tiempo Completo.

OBSERVACIONES:

Se incluye el PDI en situación administrativa de "Activo".

El número de Quinquenios se corresponde con los reconocidos al PDI Funcionario.

Los datos se corresponden con la situación a 31 de diciembre de cada año.

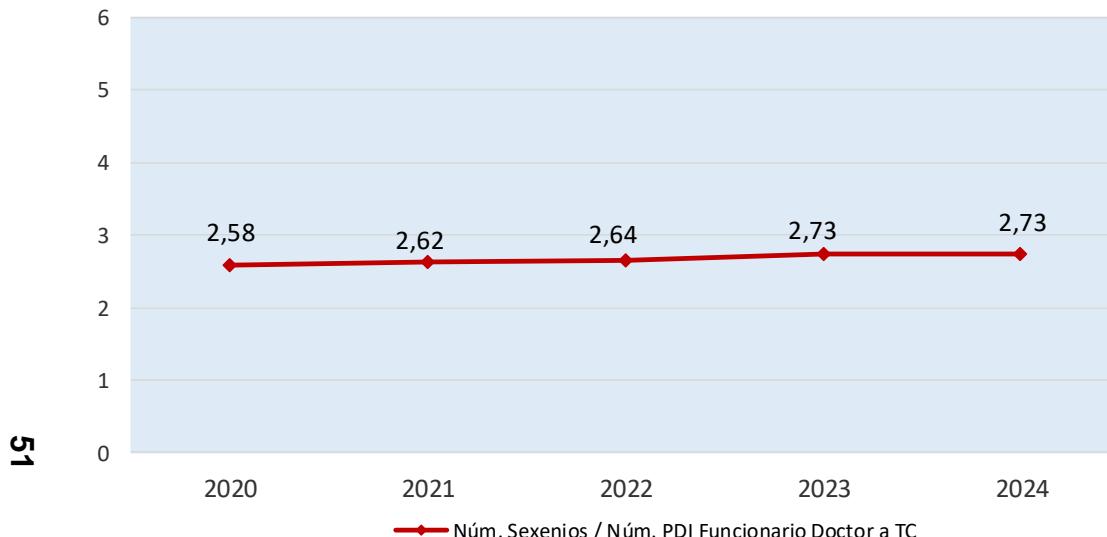


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-21

DENOMINACIÓN: Núm. Sexenios reconocidos / Núm. PDI Funcionario Doctor a Tiempo Completo



DEFINICIÓN:

Expresa la relación entre el total de Sexenios de Investigación y Transferencia reconocidos frente al número de PDI Funcionario Doctor con dedicación a Tiempo Completo.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el número de Sexenios de Investigación y Transferencia reconocidos, y en el denominador el número de PDI Funcionario Doctor a Tiempo Completo.

OBSERVACIONES:

Se incluye el PDI en situación administrativa de "Activo".

El número de Sexenios se corresponde con los reconocidos al PDI Funcionario.

Los datos se corresponden con la situación a 31 de diciembre de cada año.

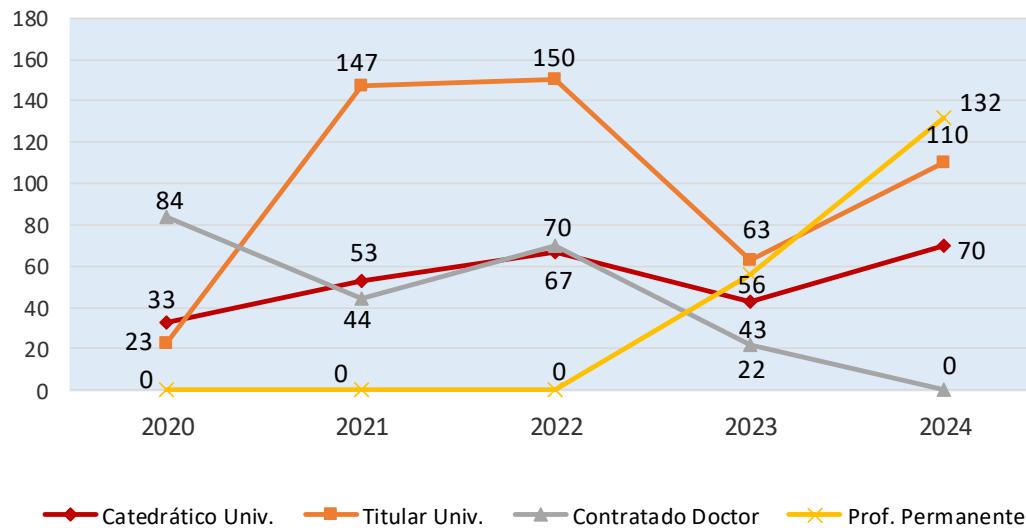


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-16

DENOMINACIÓN: Promociones del PDI Funcionario y Contratado



52

DEFINICIÓN:

Ofrece la evolución del número de promociones a las principales categorías de PDI Funcionario y Contratado.

CÁLCULO:

OBSERVACIONES:

En el gráfico se muestra el número total de promociones a las categorías de PDI Funcionario y Laboral que se indican, incluyendo algunas promociones provenientes de otras categorías no indicadas en la tabla de datos.



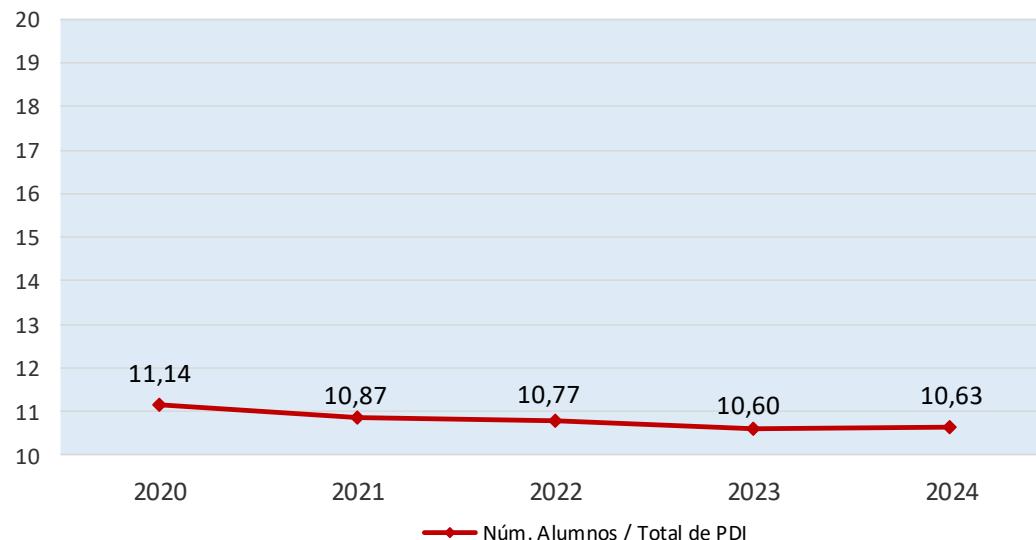
CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-08

DENOMINACIÓN: Núm. de Alumnos de Enseñanzas Regladas / Núm. Total de PDI

53



	2020	2021	2022	2023	2024
Núm. de Alumnos Matriculados	47.888	47.619	47.569	47.657	48.952
Total de PDI	4.298	4.381	4.418	4.495	4.603
Núm. Alumnos / Total de PDI	11,14	10,87	10,77	10,60	10,63

DEFINICIÓN:

Expresa la relación entre el número de Alumnos Matriculados en Titulaciones de Grado y el total de Personal Docente e Investigador.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el número total de Alumnos Matriculados en Titulaciones de Grado y en el denominador el número total de PDI.

OBSERVACIONES:

- Se incluye el PDI en situación administrativa de "Activo".
- Los datos de PDI se corresponden con la situación a 31 de diciembre de cada año.
- Los alumnos matriculados en varias Titulaciones se computan tantas veces como número de Titulaciones diferentes en que se haya matriculado.
- Los alumnos matriculados en dobles Titulaciones se computan una sola vez.



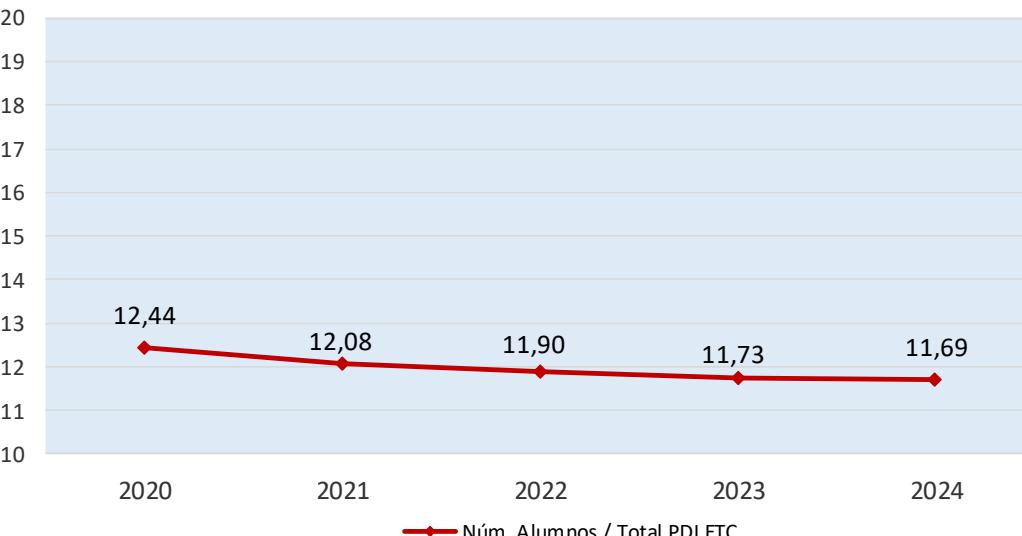
CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-09

DENOMINACIÓN: Núm. de Alumnos de Enseñanzas Regladas / Núm. Total de PDI Equivalente a Tiempo Completo

54



DEFINICIÓN:

Expresa la relación entre el número de Alumnos Matriculados en Titulaciones de Grado y el total de Personal Docente e Investigador Equivalente a Tiempo Completo.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el número total de Alumnos Matriculados en Titulaciones de Grado y en el denominador el número total de PDI Equivalente a Tiempo Completo.

OBSERVACIONES:

- Se incluye el PDI en situación administrativa de "Activo".
- Los datos de PDI se corresponden con la situación a 31 de diciembre de cada año.
- Los alumnos matriculados en varias Titulaciones se computan tantas veces como número de Titulaciones diferentes en que se haya matriculado.
- Los alumnos matriculados en dobles Titulaciones se computan una sola vez.

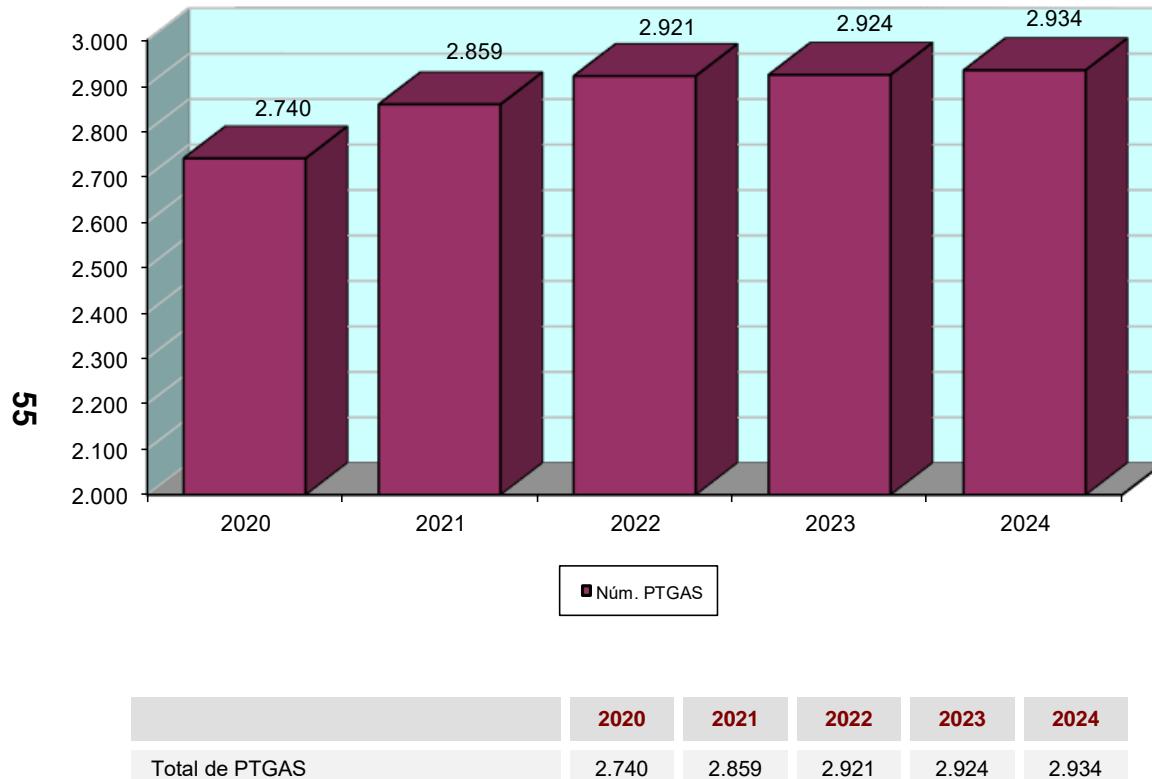


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-10

DENOMINACIÓN: Número de PTGAS



DEFINICIÓN:

Evolución del número de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS).

CÁLCULO:

OBSERVACIONES:

Se incluye el PTGAS que posea una situación administrativa de "Activo".

Los datos se corresponden con la situación a 31 de diciembre de cada año.



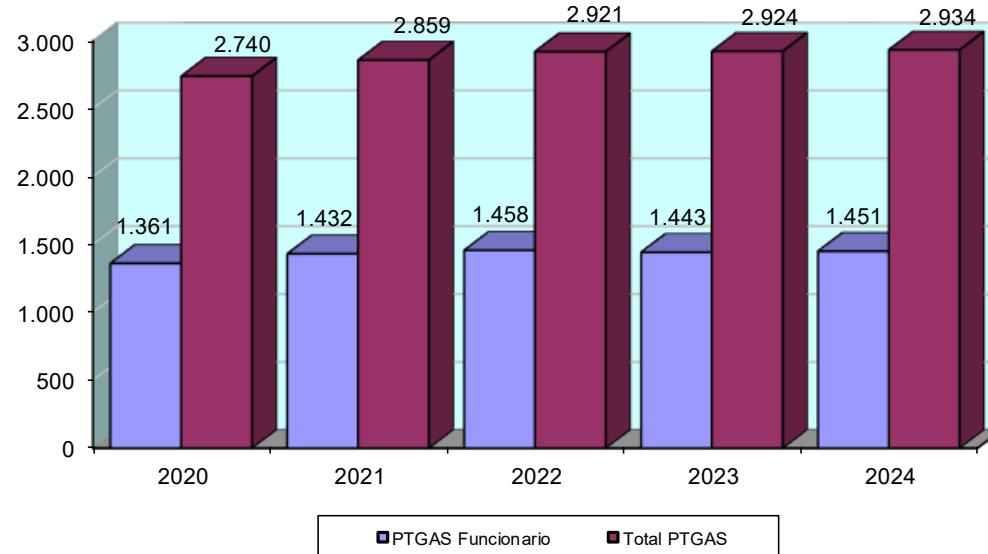
CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-11

DENOMINACIÓN: Núm. de PTGAS Funcionario / Núm. Total de PTGAS

56



DEFINICIÓN:

Expresa la relación entre el número de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Funcionario (PTGAS Funcionario) y el total de PTGAS.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el número de PTGAS Funcionario, y en el denominador el número total de PTGAS.

OBSERVACIONES:

Se incluye el PTGAS que posea una situación administrativa de "Activo".

Los datos se corresponden con la situación a 31 de diciembre de cada año.

	2020	2021	2022	2023	2024
Total de PTGAS Funcionario	1.361	1.432	1.458	1.443	1.451
Total de PTGAS	2.740	2.859	2.921	2.924	2.934
% PTGAS Funcionario / Total PTGAS	49,67%	50,09%	49,91%	49,35%	49,45%



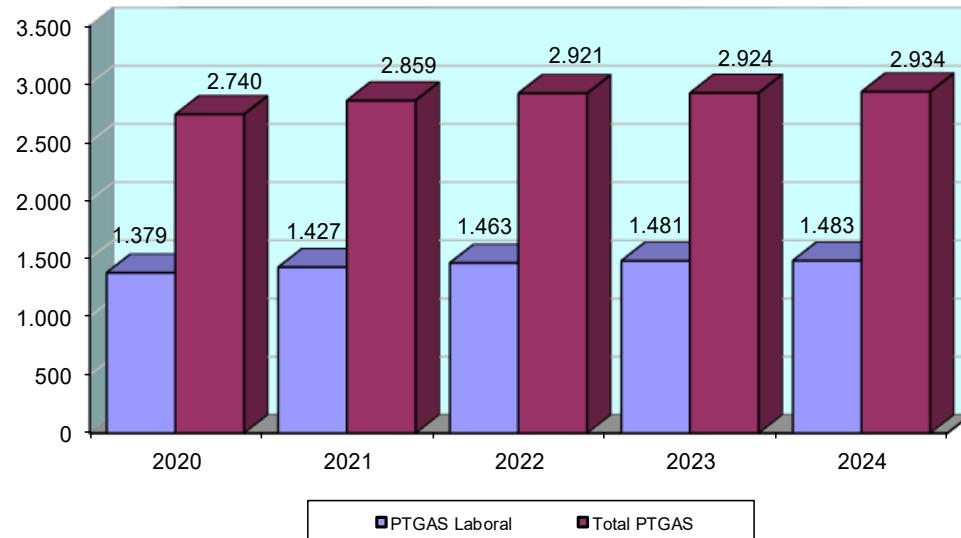
CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-12

DENOMINACIÓN: Núm. de PTGAS Laboral / Núm. Total de PTGAS

57



DEFINICIÓN:

Expresa la relación entre el número de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Laboral (PTGAS Laboral) y el total de PTGAS.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el número de PTGAS Laboral, y en el denominador el número total de PTGAS.

OBSERVACIONES:

Se incluye el PTGAS que posea una situación administrativa de "Activo".

Los datos se corresponden con la situación a 31 de diciembre de cada año.

	2020	2021	2022	2023	2024
Total de PTGAS Laboral	1.379	1.427	1.463	1.481	1.483
Total de PTGAS	2.740	2.859	2.921	2.924	2.934
% PTGAS Laboral / Total PTGAS	50,33%	49,91%	50,09%	50,65%	50,55%

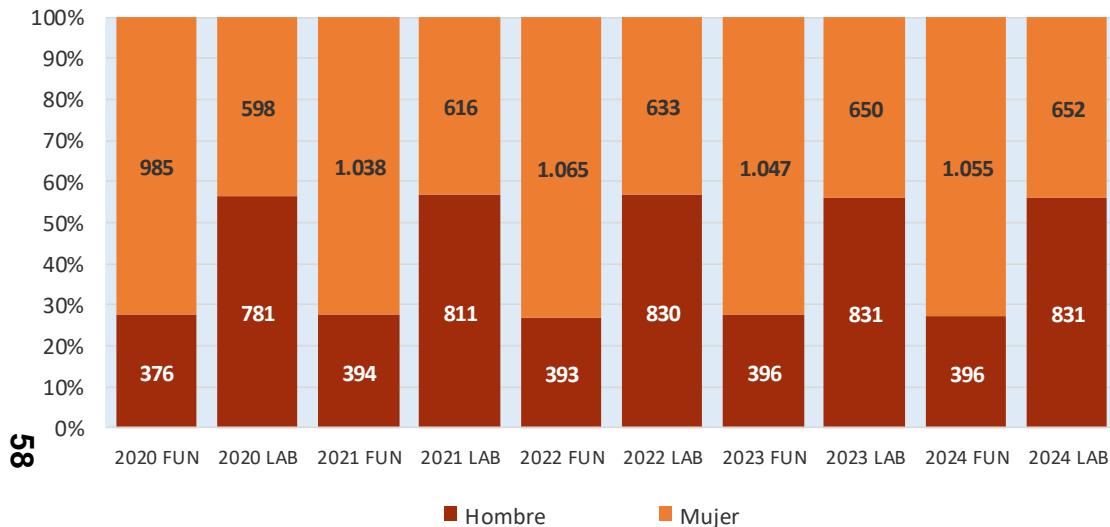


CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-24

DENOMINACIÓN: Número de PTGAS por Régimen Jurídico y Género



DEFINICIÓN:

Evolución del número de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) diferenciado por régimen jurídico y género.

CÁLCULO:

OBSERVACIONES:

Se incluye el PTGAS en situación administrativa de "Activo".

Los datos se corresponden con la situación a 31 de diciembre de cada año.

	Sexo	2020	2021	2022	2023	2024
PTGAS Funcionario	Hombre	376	394	393	396	396
	Mujer	985	1.038	1.065	1.047	1.055
PTGAS Laboral	Hombre	781	811	830	831	831
	Mujer	598	616	633	650	652

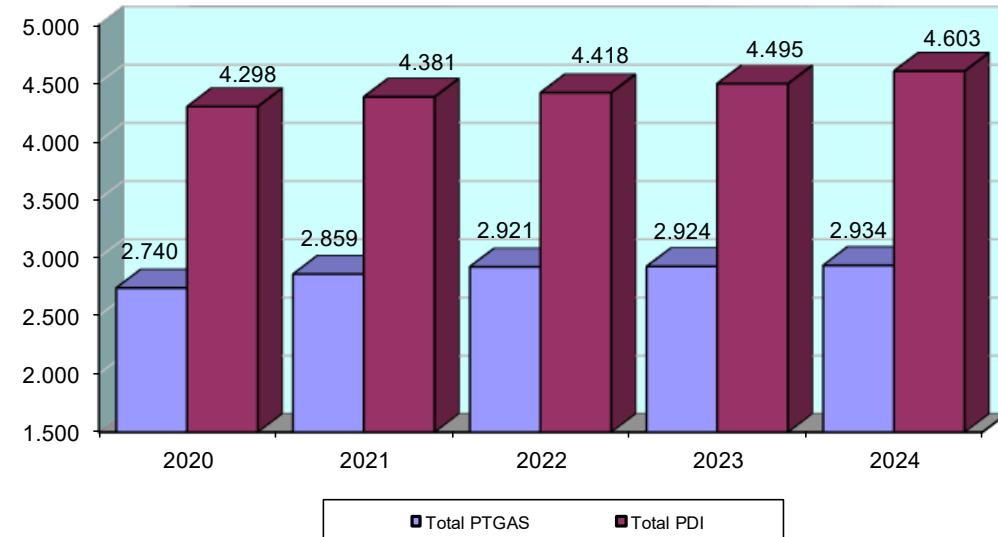
CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-13

DENOMINACIÓN: Núm. PTGAS / Núm. PDI

59



DEFINICIÓN:

Expresa la relación entre el número total de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) y el número de Personal Docente e Investigador (PDI).

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el número total de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), y en el denominador el total de Personal Docente e Investigador (PDI).

OBSERVACIONES:

Se incluye el PDI y el PTGAS en situación administrativa de "Activo".

Los datos se corresponden con la situación a 31 de diciembre de cada año.

	2020	2021	2022	2023	2024
Total de PTGAS	2.740	2.859	2.921	2.924	2.934
Total de PDI	4.298	4.381	4.418	4.495	4.603
PTGAS / PDI	0,64	0,65	0,66	0,65	0,64



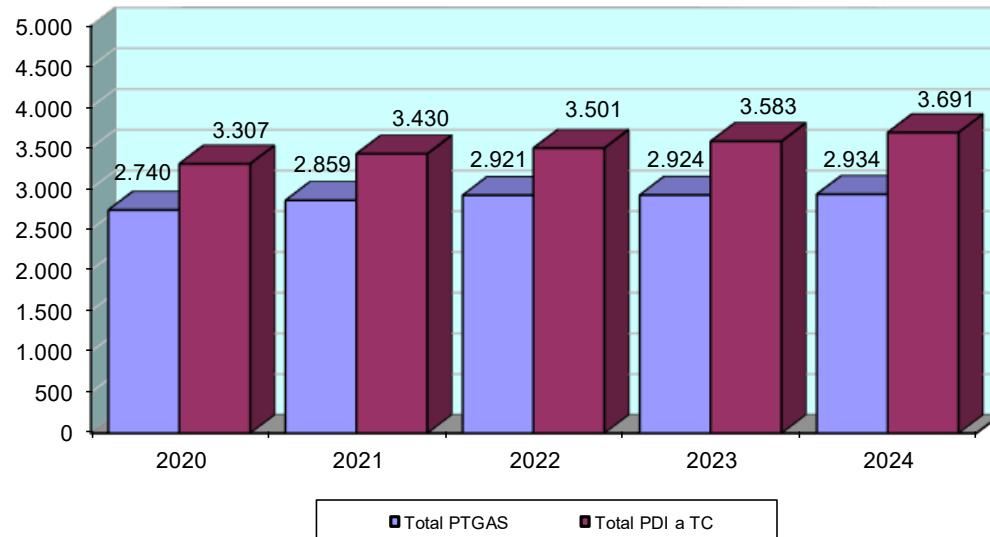
CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH-14

DENOMINACIÓN: Núm. PTGAS / Núm. PDI a Tiempo Completo

09



DEFINICIÓN:

Expresa la relación entre el número total de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) y el número de Personal Docente e Investigador (PDI) con dedicación a Tiempo Completo.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el número total de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), y en el denominador el total de Personal Docente e Investigador (PDI) con Dedicación a Tiempo Completo.

OBSERVACIONES:

Se incluye el PDI y el PTGAS en situación administrativa de "Activo".

Los datos se corresponden con la situación a 31 de diciembre de cada año.

	2020	2021	2022	2023	2024
Total de PTGAS	2.740	2.859	2.921	2.924	2.934
Total de PDI a Tiempo Completo	3.307	3.430	3.501	3.583	3.691
PTGAS / PDI a TC	0,83	0,83	0,83	0,82	0,79



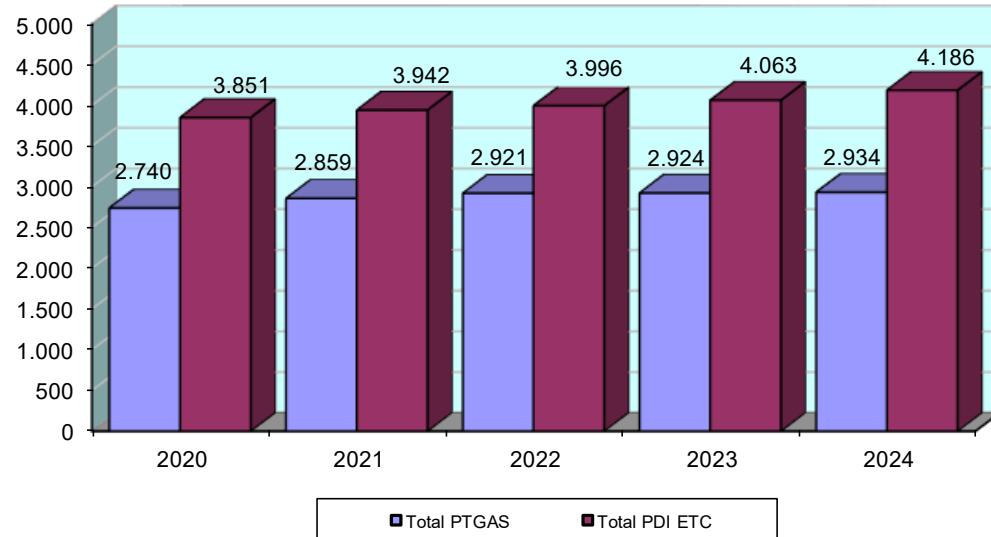
CUADRO DE INDICADORES UNIVERSITARIOS

ÁREA: Recursos Humanos

CÓDIGO: RH 15

DENOMINACIÓN: Núm. PTGAS / Núm. PDI
Equivalente a Tiempo Completo

61



DEFINICIÓN:

Expresa la relación entre el número total de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) y el número de Personal Docente e Investigador (PDI) Equivalente a Tiempo Completo.

CÁLCULO:

En el numerador se recoge el número total de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), y en el denominador el total de Personal Docente e Investigador (PDI) Equivalente a Tiempo Completo.

OBSERVACIONES:

Se incluye el PDI y el PTGAS en situación administrativa de "Activo".

Los datos se corresponden con la situación a 31 de diciembre de cada año.

	2020	2021	2022	2023	2024
Total de PTGAS	2.740	2.859	2.921	2.924	2.934
Total PDI Equivalente a Tiempo Completo	3.851	3.942	3.996	4.063	4.186
PTGAS / PDI ETC	0,71	0,73	0,73	0,72	0,70



